

5-



359(05)

A4B



1975

7



**BOLETIN
DE LA
ESCUELA
DE
GUERRA NAVAL**

No. INV.: PP-00387-00

UBICACIÓN PP:



Archivo
Nacional de
la Memoria

-5-



357(05)
A 4B

AÑO VII

Nº 7

1975

CC.000158

03



BOLETIN
DE LA
ESCUELA
DE
GUERRA NAVAL

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723
Registro de la Propiedad Intelectual N° 1.075.478
Copyright by: ESCUELA DE GUERRA NAVAL, 1972

El Boletín de la Escuela de Guerra Naval fue creado por Orden de la Dirección N° 18/69 a fin de "proveer a los Oficiales Superiores y Jefes egresados de esta Escuela, información de interés destinada a orientar, ampliar y/o consolidar su bagaje cultural y profesional, tomando como base los trabajos de producción que resulten seleccionados por la Dirección dentro del Ciclo de Conferencias previsto anualmente en su Plan de Enseñanza; los de igual carácter producidos por la Plana Mayor, Cuerpo Docente y/o Alumnos; y/o asimismo los que procedentes de otras fuentes, resultaron por su jerarquía o índole de interés divulgar a través de este medio". Los conceptos vertidos en este Boletín expresan exclusivamente las opiniones personales de sus autores.



INDICE

Pág.

EL PROCESO POLITICO - OBJETIVOS POLITICOS

Por el Almirante (RE) D. CARLOS ALVAREZ 5 ✓

EL SER NACIONAL

Por el Contraalmirante (RE) D. CARLOS MARINO MAZZONI 17 ✓

RELACION ENTRE LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Por el Doctor CARLOS MOYANO LLERENA 41

VISION JAPONESA DE LA SITUACION MILITAR MUNDIAL - ABRIL 1975

Por el Tte. General (R) MASATAKE OKUMIYA
(Fuerza Aérea Japonesa de Autodefensa) 57

EL PODER Y LOS OBJETIVOS DEL ESTADO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Por el Doctor LUIS SANTIAGO SANZ 71 ✓

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA CONDUCCION DE FUERZAS NAVALES EN CRISIS

Por el Capitán de Navío D. EDMUNDO J. SCHAEER 87 ✓

CREACION DE LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL

Por el señor JOSE MARTINEZ SIERRA 97 ✓

ACONTECIMIENTOS 113

Director de la Escuela de Guerra Naval

Contraalmirante

LUIS MANUEL CASANOVA



COMISION EDITORA

DIRECTOR

Capitán de Navío (RE)

D. GERARDO F. OJANGUREN

ASESORES

Capitán de Fragata (RE)

D. MANUEL I. MARTIN

HORTAL

Capitán de Fragata Médico (RE)

D. CONSTANTINO NUÑEZ

DIAGRAMACION Y TAPA

Agente Civil

JOSE MARIO COLOMBO

EL PROCESO POLITICO-OBJETIVOS POLITICOS

Alvarez

Por el Almirante (R.E.)

CARLOS ALVAREZ

Almirante (R.E.)

D. CARLOS ALVAREZ

Retirado del servicio activo en 1974, luego de alcanzar la más alta jerarquía de Almirante y ocupar, como Comandante General, el más alto cargo de la Institución, brinda su asesoramiento a la Escuela de Guerra Naval como integrante del Consejo Académico de Estrategia.

A lo largo de su carrera profesional prestó servicios en numerosas unidades y organismos y fue profesor en la Escuela de Aplicación de Oficiales (1951) y en la Escuela de Guerra Naval (1959-60).

Ejerció los Comandos del transporte A.R.A. "Buen Suceso", del Destructor A.R.A. "Rosales" y del Crucero A.R.A. "General Belgrano".

En 1960-61 cursó en Francia la Escuela de Guerra Naval donde realizó, además, el Curso Superior Interfuerzas Armadas.

Ocupó cargos en el Gabinete del Comandante General de la Armada y en el Estado Mayor General Naval, destacándose el de la Jefatura del Departamento Política y Estrategia.

Fue Agregado Naval en los EE.UU. y delegado ante la Junta Interamericana de Defensa.

Antes de ocupar el Comando General de la Armada fue Jefe del Estado Mayor Conjunto.

1.—INTRODUCCION

El Militar, por su formación profesional y por sus hábitos de trabajo dentro de Instituciones perfectamente estructuradas, donde la disciplina, jerarquías y organización están nítidamente definidas y son simbólicamente ostensibles, suele tener dificultades para comprender y actuar en otros ambientes y organizaciones en los que las condiciones generales son muy distintas y, en ciertas circunstancias, diametralmente opuestas.

A los fines formativos del Oficial Superior de la Armada en un curso de Estrategia, nos interesan muy especialmente ciertas organizaciones de tipo particular que se conocen como partidos políticos. Y nos interesan especialmente porque en una democracia, es en ellos donde se radica la disputa por el ejercicio del Poder y donde se generan los objetivos y las políticas que, desde el Gobierno, orientarán y condicionarán toda la actividad de la Armada.

Mediante una adaptación cuidadosa del vocabulario, se puede llegar a analizar las organizaciones políticas, utilizando conceptos e ideas desarrollados por numerosos escritores y estudiosos para interpretar en profundidad organizaciones empresarias.

2.—EL PODER

Por ser un elemento vital en todo el juego de fuerzas que configuran los procesos Políticos y Estratégicos, vamos a incluir previamente algunas reflexiones sobre el poder:

- El poder es el atributo que permite a un estado o individuo imponer sus fines a otros.
- Recurso es un atributo, propiedad o posesión de un estado o individuo que puede transferir a otro con satisfacción positiva o negativa.

- Quien está en posesión de recursos que satisfacen necesidades de otro está en posición de condicionar la conducta de este en la medida que el recurso tenga valor para quien no lo posee. El control de recursos que tienen valor positivo o negativo para otro, configura el Poder.
- El poder solo puede definirse entre dos entes y es por lo tanto una relación binaria, no simétrica e intransitiva.
- El poder es una relación potencial que puede o no traducirse en su ejercicio.
- El poder tiene magnitud.
- El poder relativo entre A y B puede tomar cualquier valor comprendido entre el poder absoluto de A sobre B hasta el poder absoluto de B sobre A. Varía entre 0 y 1.
- Aunque los objetivos de un Estado o individuo sean incompatibles con los de otro, éste puede lograr sumisión si tiene poder suficiente y se supone que puede ejercerlo. La relación de sumisión es la influencia potencial que un estado o individuo puede ejercer sobre otro. Es no simétrica e intransitiva.
- Dada una sumisión total basta la comunicación de uno hacia otro para que se produzca influencia. La influencia es el acto de materialización de la sumisión.

3.—VARIABLES EXTERNAS

Toda organización actúa en un ambiente externo o contexto, que es ajeno a ella pero con la que interactúa en dos formas:

- 1º) Es afectado por la actividad de la organización que siempre se ejerce sobre él, y
- 2º) Afecta los procesos de decisión e influencia que tienen lugar dentro de la organización.

Las variables externas son infinitas pero a los fines de estudiar su efecto en la conducta de la organización nos interesa clasificarlas en tres grupos: Agentes, Recursos y Valores.

3.1. Agentes

El agente que desarrolla actividades dentro de una organización política es en primer lugar el individuo. Un partido es un sistema de actividades humanas y como tal está fuertemente influido por las características de las personas que en él actúan.

Pero también existen agentes supra individuales que determinan su conducta sobre la base de premisas diferentes y con medios distintos a los de los individuos.

Estos agentes son los grupos primarios y los grupos secundarios. La influencia de estos grupos desde afuera y dentro de los partidos políticos es un hecho evidente que no requiere, a nuestros fines, ninguna demostración.

De la multitud de variables que en los agentes estudian la Psicología, la Sociología y la Antropología, en ciencia Política, es necesario abstraer solo aquellas, que en la mayoría de los casos interaccionan dentro de las organizaciones políticas como determinantes de su conducta.

Las dos variables críticas de los agentes son: 1) sus "ideas" y 2) la "fuerza", que tienen para imponerlas a otros. Ambas reciben nombres técnicos diferentes según se trate de individuos o grupos, a saber:

AGENTES	IDEAS	FUERZA
Individuos	Convicciones	Poder
Grupos Primarios	Normas	Control Social
Grupos Secundarios	Instituciones	Presión de Grupo

CUADRO Nº 1

Las Ideas de aquellos agentes que no tienen alguna fuerza para imponerlas son irrelevantes. La fuerza sin voluntad de aplicación política también lo es.

La posibilidad de existencia de un partido político solo se da si se cumple una de estas dos condiciones:

- 1) Identidad de ideas de todos los agentes (identificación) o,
- 2) Fuerza suficiente de algunos agentes (élites) para imponer sus ideas a los demás participantes.

Pero además existen otras dos motivaciones que pueden inducir a agentes a incorporarse o actuar dentro de un partido:

- 1) Adaptación; es decir participación con la esperanza de modificar la conducta del partido favorablemente a los propios fines, y
- 2) Compensación monetaria; limitada en gran medida a la burocracia partidaria.

3.2. Recursos

Los agentes no actúan en el vacío. En el contexto están todos los recursos del universo. Sobre ellos actúan con el ánimo de crear valores, esto es hacerlos aptos para satisfacer sus necesidades.

Los recursos son mucho más simple que los agentes porque no tienen "ideas" propias.

La variables externas analizadas hasta ahora pueden resumirse en: nialidad, informaciones, etc.), de que dispone una organización política condicionan su actividad y sin duda resultan imponiéndole restricciones.

La distribución de los recursos determina el poder de los individuos.

3.3. Valores

Los agentes actúan sobre los recursos para realizar valores. Los valores son determinantes de las convicciones y otras ideas de los agentes, pero no deben confundirse con éstas. Los valores son objetivos, mientras que las ideas son subjetivas.

Los valores pueden agruparse en Económicos, Jurídicos, Éticos, Religiosos, etc.

Con fines semánticos se adopta la siguiente terminología:

Fines; son los valores que persiguen los individuos.

Programas; son los resultados que debe respetar la organización política, derivados de fines compartidos por sus componentes (obj. no operativos).

Objetivos; son los valores que persigue la actividad de la organización (obj. operativos).

Las variables externas analizadas hasta ahora puede resumirse en:

- 1) Ideas.
- 2) Fuerza; ambas, variables críticas de los agentes.
- 3) Restricciones impuestas por la limitación de los recursos y
- 4) Fines, como valores perseguidos por los agentes.

La teoría de la organización política no pretende explicarlos ni discutirlos. Los debe aceptar como ingredientes necesarios del sistema a construir para que éste tenga alguna validez predictiva. Además en el corto plazo, estas variables se manipulan como constantes o parámetros del sistema.

La explicación corresponde a otras ciencias sociales a cuyo auxilio debe recurrirse para profundizarla.

La única salvedad que haremos aquí, en beneficio de una mejor comprensión para otros tópicos, es que, en un Estado organizado, las "ideas" de los agentes estarán influidas por los valores Jurídicos y de convocatoria derivados de la Constitución Nacional, por lo que sus Fines individuales introducirán, inexorablemente, los objetivos nacionales, derivados de aquella, en el juego de la actividad partidaria.

Esto será cierto aún en el caso de que el programa incluya la modificación de dicha Constitución, ya que, aún el cambio, deberá ajustarse a las reglas de juego establecidas.

4.—FINES — PROGRAMA — OBJETIVOS

4.1. Racionalidad y Fines

Todo análisis de la actividad humana postula invariablemente cierta racionalidad del individuo, racionalidad que, con lógica más o menos consistente se trata de extender a la conducta de las organizaciones.

La racionalidad, como base del comportamiento motivacional del ser humano, no puede concebirse sino como la habilidad para perseguir fines, como la capacidad de realizar valores. Una formulación más positivista a lo sumo puede invertir la expresión, definiendo como valores aquellas cosas que se quieren maximizar, y como disvalores, algunas veces llamados costos, a aquellas cosas que debieran minimizarse. Racionalidad es entonces el reconocimiento de estos hechos. Por esta definición un ser racional es el capaz de elegir el mayor valor cuando se le presentan varias alternativas.

Esta inextricable conexión entre racionalidad y fines plantea el problema filosófico fundamental de toda teoría de organizaciones: los Objetivos. Resulta imposible explicar la conducta pretendidamente racional de una organización sin una teoría de sus objetivos, o más concretamente, como se generan y establecen dichos objetivos.

Si no hay objetivos no hay racionalidad. La necesidad de asignar objetivos a una organización política plantea dos dilemas preliminares de difícil solución.

4.1.1. Un primer problema a resolver es el de la no operacionalidad de los fines últimos del hombre, o sea la carencia de una unidad valorativa única de los múltiples objetivos de la acción, unidad que sólo existe si se postula un solo fin último. Ponderar fines en conflicto no es otra cosa que referirlos a otro de orden superior que, de no ser operativo, corta en ese lugar la jerarquía de fines.

El comportamiento logra integración y coherencia por medio de la estructura jerárquica de los fines, porque entonces cada situación tiene una comparación, por transitividad, con los fines últimos; pero en razón de la no operacionalidad de los fines últimos, no se constituye una estructura piramidal única, y la integración se hace progresivamente más débil a medida que se llega a los niveles superiores de la jerarquía. Esto lleva a la existencia de objetivos múltiples, dando lugar a conflictos entre ellos y a la necesidad de "suboptimizar". Quizás la única excepción sea la Iglesia, si es que todos sus miembros tienen, como fin último, la salvación de su alma.

La suboptimización o consideración, cada vez, de uno solo de los múltiples objetivos es la solución práctica que se adopta ante la imposibilidad de la razón humana de ponderar objetivos medidos en escalas diferentes.

Efectivamente, o se reducen los objetivos múltiples a uno solo de orden superior (en cuyo caso el objetivo es uno, existiendo sólo uno problema de medición) o se deben considerar de a uno en forma sucesiva.

4.1.2. El segundo problema a resolver es el de la elaboración y estabilización del programa y objetivos de la organización política.

Del solo hecho de que los individuos que la forman tengan fines, no se infiere, de ninguna manera, que el partido los tenga. En el caso de una empresa, en general, se postula que sus objetivos son idénticos a los de un empresario real o hipotético.

Pero trasladar esta idea totalista a una organización política genera automáticamente el peligro de corporizar el partido en un "leader", lo que llevaría ingenuamente la justificación del totalitarismo.

Esto nos obliga a profundizar en este aspecto fundamental a través del análisis que haremos del Proceso Político.

Este proceso podrá resultarnos confuso, difícil, ineficiente y hasta inconcebible comparado con nuestras normas éticas y hábitos profesionales, pero resultará justificado sí, en sus meandros, se diluyen las vocaciones despóticas y resurge el libre juego de los valores democráticos.

Además, resultará útil hacer un acto de humildad y reconocer que ninguna organización está totalmente exenta del juego de fines encontrados que desmenuzaremos a continuación.

5.—EL PROCESO POLITICO

Si los múltiples fines de un individuo distan mucho de ser compatibles entre sí, mucho menos lo serán los fines de diferentes personas.

Cuando los individuos se organizan en un partido político es porque esperan, a través del mismo, lograr una mejor y mayor realización de sus fines individuales, que lo que podrían alcanzar separadamente.

Por consiguiente, las decisiones partidarias, que con gran frecuencia afectarán los fines individuales, serán en gran medida parte de un proceso decisional competitivo y no cooperativo. Más aún, en el caso del partido que ejerce el poder, una Ley puede enriquecer a un sector a costa de otro, un decreto puede transferir poder de unas manos a otras, una resolución, oportunamente obtenida, puede generar un negocio brillante y así indefinidamente.

La lucha interna, aunque sorda y civilizada —no siempre—, es permanente y sin tregua. No puede contarse con lealtades adquiridas ni con situaciones consolidadas. Los intereses y la satisfacción de los propios fines es la regla de juego. Pero de todos modos, sobre esta base tan endeble, debe montarse una organización viable, que genere un sistema de autocontrol de apetitos, que produzca, en suma, partiendo de fuerzas caóticas, una componente razonablemente estable, con un programa y objetivos compartidos.

El proceso que permite alcanzar este resultado es lo que conocemos como proceso político.

Respetando la realidad descrita no queda más remedio que considerar a la organización política, como una coalición compuesta de participantes individuales con fines heterogéneos que, por algún proceso de negociación, acepta ciertas restricciones a sus respectivas conductas. Cualquier programa, que respete tales restricciones, es viable para la organización, por lo que resulta lícito considerar el conjunto de actividades, limitado por tales restricciones, como el objetivo (complejo) de la organización.

Siguiendo el Cuadro de Figura Nº 1 y considerando el rectángulo mayor como la organización política, vemos:

- 1) En el exterior, en primer término, las que hemos mencionado como variables externas, Agentes, Recursos y Valores, que inciden e interactúan con la organización política a través de sus Ideas, Fuerza, Restricciones y Fines.
- 2) A continuación, en una línea horizontal, se representan las motivaciones, que llevan a las personas a explorar sus posibilidades de incorporación y que son, como ya mencionamos: Identificación, Adaptación, Compensación monetaria (dinero) y coerción.

EL PROCESO POLITICO

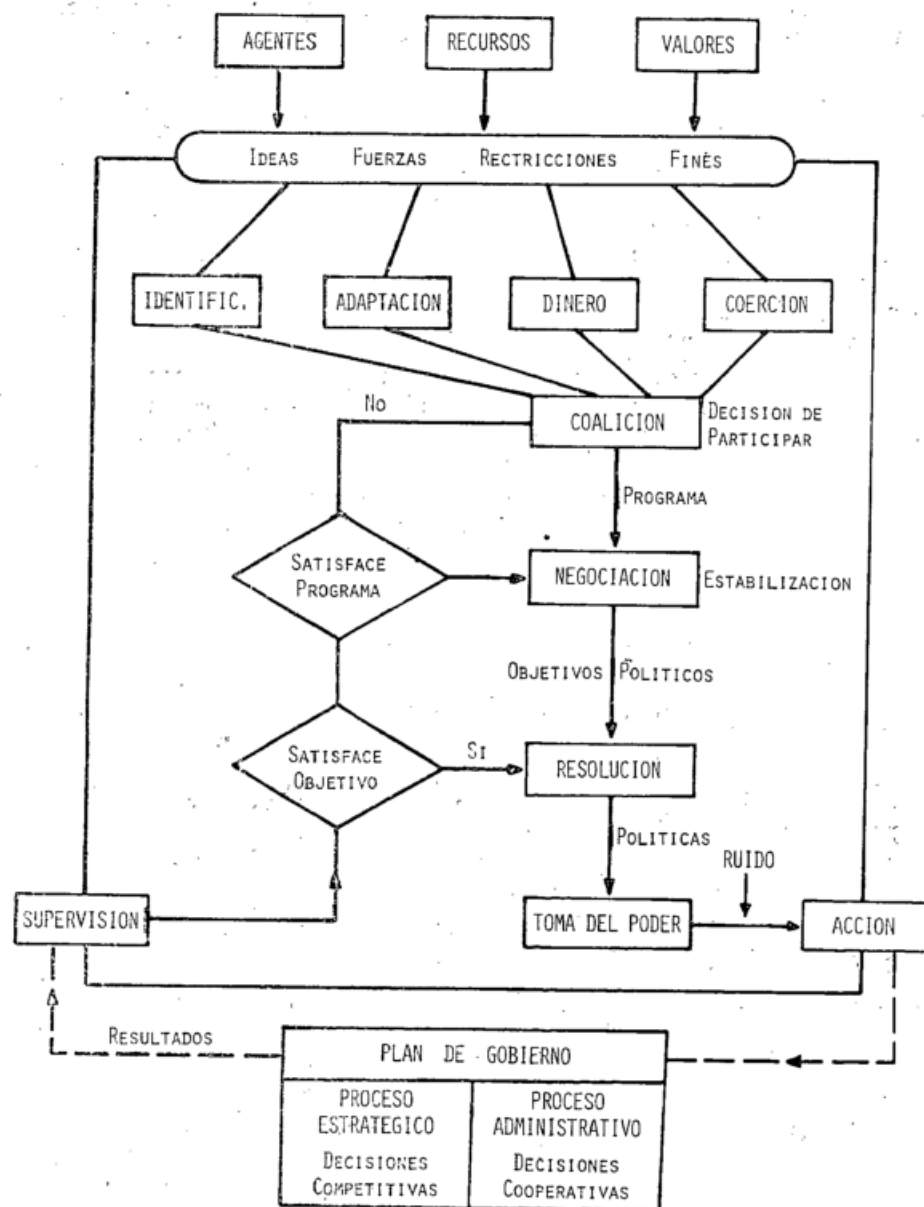


FIGURA N° 1

- 3) A continuación hemos ubicado un rectángulo con la palabra **COALICION**. Este representa el primer y gran proceso de negociación donde se discute el programa, se sopesan los poderes relativos, se mide la fuerza resultante que puede lograr el conjunto, se trata de incorporar la mayor cantidad posible de los propios fines a los que se promoverán entre todos, y donde se toma, en definitiva, la decisión de participar.

Considerando simultáneamente todos los fines individuales como restricciones, puede producirse un acuerdo cooperativo, si el conjunto de los resultados a lograr, que satisface todas las restricciones, no es vacío.

Todo agente cuyo conjunto de fines no tenga intersección con el adoptado como programa común, no participará en la coalición.

- 4) De este debate surge un programa partidario o plataforma y se pasa a una nueva fase de **NEGOCIACION**, donde el programa se concreta en objetivos políticos.

A este nivel se logra ya una mayor estabilización, pues todos los individuos han llegado previamente a la conclusión de que les conviene participar y aceptado ciertas reglas de juego. Esto no quiere decir que los fines individuales se hayan dejado de lado. Siempre se tratará, por cualquier resquicio, de introducir los que hayan quedado fuera, pero sí puede afirmarse, que ya se ha logrado un nivel de acuerdo que permite la toma de decisiones cooperativas, superpuestas a un continuo influjo de otras competitivas.

- 5) Los objetivos políticos se someten ahora a un proceso de selección de modos de acción, para alcanzarlos en la fase que hemos graficado como **RESOLUCION**. De allí, a través de un debate de las mismas características que el interior, surgen las **POLITICAS** que dan las bases comunes con las que se reclamará el apoyo de la ciudadanía al enfrentarse con un acto electoral.
- 6) La eventual **TOMA DEL PODER** lleva a la necesidad de someter todo lo hecho hasta entonces por el terreno teórico, a la dura prueba de enfrentar las realidades que aparecen por la vía de la limitación de los recursos del Estado, por la disponibilidad de nueva información y por la influencia del aparato administrativo que se incorpora ahora con toda su fuerza en la búsqueda de sus propios fines. Estas interferencias están graficadas en la figura por la indicación de **RUIDOS** en el canal de comunicación que liga la toma del poder con la **ACCION**.

- 7) La ACCION se pone en marcha a través de una directiva que hemos llamado PLAN DE GOBIERNO.

Este plan concreta lo que se hará en todos los campos de acción gubernamentales (UNA CLASIFICACION aceptable de estos campos sería: Interior, Exterior, Economía y Defensa).

Aquí vemos que vuelven aparecer decisiones de tipo cooperativo y competitivo. Conceptualmente tienen igual significado que en la parte del proceso ya descripta, pero las separa de aquellas una diferencia fundamental. Ahora el Agente es el Estado, cooperando o compitiendo con otros agentes que pueden ser otros Estados o partes del mismo Estado (oposición, subversión, factores de poder, etc.).

La construcción de una escuela es probable que sea una decisión de las que incluiríamos entre las cooperativas, para cuya concreción debe cumplirse un simple proceso administrativo. Apoderarse de parte del territorio de un Estado vecino casi con seguridad sería del tipo competitivo y su logro exigiría un proceso más complejo, que hemos denominado Proceso Estratégico. Pero antes de continuar con nuestra figura Nº 1 una reflexión para inducirnos a repensar todo lo que hasta aquí hemos llamado proceso político: En el proceso Estratégico, el Estado como agente, se mueve en un ambiente de intereses encontrados de las mismas características del que encuentra el individuo durante el proceso político, pero agravado por las mínimas restricciones ética y morales que juegan en el campo internacional.

- 8) El resto de la figura resulta obvio. El plan de gobierno produce resultados que si no satisfacen ni a los objetivos ni al programa, obligarán a rever las bases mismas de la coalición para renegociar su vigencia, si solo satisface el programa habrá que reajustar los objetivos y si se ha logrado el objetivo habrá que suprimirlo de los documentos de acción dándolo por cumplido.



EL SER NACIONAL

Carlos

Por el Contraalmirante (R. E.)

D. CARLOS MARINO MAZZONI

Contraalmirante (R.E.)
D. CARLOS M. MAZZONNI

Ingresó en la Escuela Naval Militar en 1942 y se retiró del Servicio activo en 1975.

Entre los variados cargos que ocupó en su carrera se destacan los Comandos de una División de Destruyores y del Portaaviones A.R.A. "25 de Mayo" y la Dirección de Instrucción Naval. Fue asesor-profesor del Colegio Interamericano de Defensa y ejerció la Jefatura del Centro de Instrucción y Adiestramiento de Operaciones de la Base Naval Puerto Belgrano.

Paralelamente con su quehacer profesional se interesó en temas de sociología y filosofía que lo llevó a publicar un libro sobre "La Subsociedad Argentina", premiado por el Instituto de Publicaciones Navales.

Actualmente es miembro del Centro de Estudios Estratégicos de la Armada.

Opinar sobre el Ser Nacional exige emitir juicios de valor. Es explicar y justificar las estructuras morales de nuestra sociedad: implica además rasgar los velos de la intimidad de un ser, que es el propio ser. Exponer la desnudez resultante tiene algo de impúdico. No es cuestión de descripción y estudio desapasionado. Al contrario, es comprometida pretensión de síntesis sobre los datos de una realidad observada con un instrumento que —aunque no se quiera— es ideológico y político, y condiciona arbitrariamente la observación. No se puede hacer un análisis del Ser Nacional, que al mismo tiempo sea desapasionado y significativo. Si se desea un resultado significativo la tarea debe ser de valorización y no meramente de descripción.

Esta, mi visión, no eludirá valorizar, pero además de ser somera por estar condicionada al tiempo de que dispongo, está limitada —supongo— por el pudor a que hice referencia.

Confesaré algo de entrada: no creo en el Ser Nacional como entidad immanente. Mi interés, mi vocación, se centran en hacer el Ser, es decir en su proyección futura.

Una vez Güiraldes sintetizó las cualidades del criollo de la siguiente manera:

Activo: Poder de asimilación, hospitalidad, individualismo, desinterés, generosidad, sentido crítico, fe en sí mismo, audacia, orgullo por las propias virtudes, simpatía, culto del coraje, culto de la amistad y de la viveza.

Pasivo: Imitación, fonografismo, autodestrucción por abandono, suficiencia personal, prodigalidad, despilfarro, engreimiento, agresividad, vanidad por aspectos exteriores, versatilidad, compadradura, astucia, desconfianza, antagonismo entre los sexos.

Siempre me pregunté hasta qué punto era valedera esta descripción. Evidentemente no incluye a las características de más de la mitad de la población del país. Es probable, además, que haya perdido actualidad.

¿Cuál es el Ser Nacional? ¿Dónde debe buscárselo?: ¿en el peón de campo de San Antonio de Areco?; ¿en Martín Fierro?; ¿en Juan

Moreira? ¿En los nietos de inmigrantes italianos y españoles, profesionales, burócratas, comerciantes e industriales, herederos del miedo, de la dureza y de la esperanza de los abuelos?; ¿en las complejidades y contradicciones de miles y miles de judíos argentinos, heridos por sentimientos primarios contrapuestos?; ¿en los hijos del uruguayo, del chileno, del paraguayo, del boliviano?; ¿en las fábricas; en las concentraciones de la Plaza de Mayo?; ¿en el centro de Buenos Aires un sábado a la noche?

Pero supongamos que exista el Ser Nacional; que algo pueda destilarse como factor común, de lo que parece ser un conglomerado de elementos disímiles.

El Ser Nacional de hoy es producto de sucesos pasados. Sólo vale su estudio por las enseñanzas que se puedan obtener y como base de la realidad presente.

Lo problemático, lo apasionante, es el Ser Nacional de mañana, pues de él seremos irremediablemente responsables. Ese Ser Nacional de mañana se está formando ahora, como resultado de las circunstancias en que estamos envueltos y de la acción cotidiana de todos los argentinos.

Consecuente con estas ideas, mi exposición apenas rozará la historia; pondrá énfasis en el Ser y las circunstancias actuales; e insinuará algunas líneas hacia el futuro.

ENTRONQUE HISTORICO

La democracia política y el industrialismo son las fuerzas fundamentales que conformaron a esta edad contemporánea.

En nuestro país estas fuerzas se canalizaron, en el siglo anterior, a través de la ideología liberal y de los intereses económicos del puerto de Buenos Aires, provocando graves tensiones por haber sido las causas de activación del enfrentamiento entre dos sociedades diferentes, la moderna sociedad occidental y la autóctona gauchesca, nacida del contacto del indio con un español petrificado en el medioevo.

La conquista espiritual de la inferiorizada sociedad gauchesca se vio frenada así por la agresión que trajeron consigo las fuerzas nuevas, y la consiguiente secesión dificultó y hasta cierto punto impidió establecer las nuevas pautas requeridas para adaptarse a la cambiante realidad del mundo.

La civilización occidental se convirtió en opresora, tratando de implantar compulsivamente la cultura moderna, sin conseguir generar la mimesis que transformara a la vieja sociedad en discípula de la nueva.

Comenzó entonces una etapa de la vida nacional que ha llegado a verse como el proceso de la destrucción del gaucho; una especie de crimen social.

Pero ocurre que la represión es uno de los más eficaces reactivos para la supervivencia de una pauta cultural. Y la sociedad anterior —definitivamente— no se murió.

Desde entonces hemos alimentado una antinomia sustentada en hechos superados, presentando alternativamente dos imágenes opuestas y ambas anacrónicas. Nuestro conflicto no ha sido práctico; ha sido internalizado. Se ha convertido en un conflicto del alma.

Los conductores de la incipiente nación se alternaron entre liberales y populistas.

Los primeros, por lo común, no lograron inspirar a la sociedad gauchesca, varada a la vera del río, de la cultura occidental. Desconociéndola como si no existiera, se lanzaron a construir el futuro sobre la base de la ínsula porteña. El abismo social que había que salvar era superior a sus fuerzas.

Los segundos, en general, desertaron de su obligación creadora en el deseo de provocar la resonancia de la masa, dejándose arrastrar por el plúmbeo cuerpo. Tal mimesis al revés —en buena medida simple demagogia— los marca con el signo de la esterilidad. Fueron seguidos por más que conductores.

El siguiente impacto socio-histórico que golpeó a nuestro país fue el alud inmigratorio de millones de europeos, que se derramaron sobre un territorio escasamente poblado. Recuérdese que en 1914 el 50 % de la población de Buenos Aires estaba formado por inmigrantes europeos.

Este aporte europeo dio origen a una amplia clase media y marcó las características sociales del país en el presente siglo, pero no solucionó (tal vez al contrario, agravó) la falla de conducción que nos ha caracterizado.

El tercer impacto fue una nueva inmigración, que se derramó sobre Buenos Aires en los últimos 30 años: una migración interna sudamericana.

De los países limítrofes han estado llegando más de 300.000 personas por año, en forma sostenida. Por otro lado en solo 4 años, entre 1943 y 1947 se calcula que un millón de argentinos —el 20 % de la población rural— se trasladaron del campo a la ciudad.

Finalizada la gran inmigración europea y con nuestro índice de natalidad mantenido entre los más bajos del mundo, debemos pensar que la conformación de la futura sociedad argentina ha de asentarse en buena medida sobre el material humano proveniente de los países limítrofes.

DESCRIPCION SUMARIA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES

El siguiente es un apretado resumen de los hechos más significativos que caracterizan la situación en que estamos envueltos.

Campo psicosocial

- 1.—No hay problemas raciales ni religiosos. La sociedad es homogénea. La movilidad social es muy satisfactoria.
- 2.—El nivel medio de cultura y educación es insuficiente para que funcione correctamente una moderna democracia pluripartidista.
- 3.—Se está produciendo un deterioro de la calidad humana promedio, por la combinación de inmigración sudamericana e infertilidad argentina, junto con un mejoramiento importante de la calidad humana de las clases humildes.
- 4.—El índice de concentración urbana es uno de los más altos del mundo. Las dos terceras partes de la población viven en ciudades. Menos del 20 % de las fuerzas del trabajo se dedican a labores agrícolas, y dentro de éstas casi no existen actividades primitivas o de subsistencia.
- 5.—La clase obrera es mayoritaria. La clase media es importante numéricamente. (Clase alta: 2 %. Clase media: 35 %. Clase obrera: 50 %. Pasivos, marginales y economía de subsistencia: 13 %. Estos valores pueden ser discutidos).
- 6.—El liderazgo está deteriorado en casi todos los estratos. Hay crisis de autoridad.

Las asociaciones intermedias, que deben alimentar el liderazgo, son débiles y escasas. Moral nacional pobre y vulnerable.

- 7.—Hay una importante masa de inteligencia sin empleo, de donde se alimentan fundamentalmente las ideologías extremistas. El sistema educativo facilita que esto sea así, al lanzar anualmente al mercado cantidades considerables de profesionales que no son absorbidos por el aparato económico.

Campo político

- 1.—Predominio político del partido que representa a la clase obrera.
- 2.—La organización sindical como elemento político de primordial importancia.
- 3.—Deterioro y debilidad institucional de los partidos políticos en general.
- 4.—Subversión marxista en un grado de actividad importante.
- 5.—El sentimiento predominante de la población se inclina por:
 - Representatividad democrática de los gobernantes.
 - Nacionalismo económico. Control de los resortes básicos de la economía por el Estado.
 - Mayor igualdad en la distribución de la renta pública.
 - No diferir el bienestar; no sacrificarse por el futuro.
- 6.—Ha habido una aceleración e intensificación de las interrupciones constitucionales soportadas por el país en los últimos años, como lo muestra el siguiente cuadro.

Campo económico

- 1.—Nuestro sistema económico es mixto. Las más grandes empresas son estatales. Las mayores empresas privadas, son de propiedad extranjera.
- 2.—La capacidad de ahorro e inversión nacional es modesta y en su mayor parte se traduce en capitalización del estado. No se mantienen políticas eficaces de incentivo al capital privado.
- 3.—El capitalismo no está difundido en la población. El mercado de capitales es casi inexistente. Las empresas en buena medida, son propiedades familiares y no reales sociedades anónimas.
- 4.—El ambiente inflacionario en que se vive hace ya largos años, ha producido distorsiones profundas en todos los ámbitos de la vida nacional.
- 5.—El crecimiento promedio de la economía es lento, con fluctuaciones periódicas bruscas. No obstante ello, el producto bruto per cápita crece, favorecido por la infertilidad de la población. Es más, se mantiene una tendencia neta a un ritmo de crecimiento ascendente.
- 6.—La distribución de la renta nacional está en un término medio dentro de patrones mundiales. En términos generales es igual a la de EE.UU.
- 7.—Promediando las grandes fluctuaciones que se producen por la anarquía económica, el jornal del obrero y el sueldo del empleado resultan exiguos para las expectativas imperantes en nuestro medio social.
- 8.—El estrangulamiento principal de nuestra economía se produce en el comercio exterior. Hay necesidad de exportar más. Nuestro mercado interno es pequeño. *Las necesidades de importación se incrementan a la menor mejoría de nuestra economía.*

INCIDENCIA DE LO HEREDADO Y LO CIRCUNSTANCIAL SOBRE EL SER NACIONAL DE HOY

Comentarios:

Las concentraciones urbanas

Hace ya varias décadas que sobre nuestras principales ciudades convergen las columnas del éxodo campesino y pueblerino. El proceso es natural en parte, pues en las ciudades están las fuentes de trabajo que provee una creciente industria; pero sólo en parte. Lo exageran factores psicosociales: la presión espiritual de las almas que piden participar del festín de la civilización moderna.

Las comunicaciones masivas han provocado una revolución en las conciencias.

Millones de individuos que estaban aislados por el analfabetismo y su remota ubicación saben ahora que existe una forma diferente de vida que es privilegio de otros disfrutar. Nunca más estarán conformes con aceptar como inevitables las estructuras del pasado.

Este problema es mundial, no solo argentino, pero en nuestro país es particularmente grave.

Las grandes concentraciones urbanas, donde los seres humanos se aglomeran en escala masiva, hacen que la coexistencia se convierta en un serio problema. La aguda interrelación en estos ámbitos artificiales provoca perturbaciones espirituales e inhibe la adaptabilidad del individuo.

Los hombres no son capaces ni tienen voluntad para asumir las obligaciones que los principios democráticos les asignan.

Este tipo actual de sociedad, por su movilidad y fluidez, como asimismo por el carácter impersonal y alienado de las relaciones humanas que promueve, es una fuente permanente de perturbaciones espirituales. Muchos hombres sienten que sus vidas no tienen sentido. No saben qué hacer con su libertad. Están sumidos en la ignorancia, la inseguridad y el temor, fuentes ocultas de la intolerancia y la violencia. En este caldo de cultivo se inyecta el virus subversivo polarizado a través de profesionales de la revolución, que al cabo de ensayar su juego por muchos años en todo el mundo, han llegado a adquirir una técnica y una destreza notables.

La necesidad de libertad ha ido perdiendo gradualmente sentido. El individuo es libre para realizarse pero siente, al mismo tiempo, que nada hay fuera de él que otorgue sentido a su vida y separe así su libertad del vacío y la nada.

Mientras libertad significó libertad *de*, tuvo un claro significado. La crisis está señalada por el cambio de la libertad como libertad *para*. La sociedad moderna se ha mostrado incapaz de proporcionar una respuesta satisfactoria para este tipo de libertad. El síntoma principal de tal crisis se pone de manifiesto en la inseguridad, la soledad y el temor a la responsabilidad personal, inevitablemente implícito en la experiencia de la libertad dentro de la sociedad contemporánea.

Un pensador norteamericano dijo recientemente: "Algo muy extraño ha estado ocurriendo en las últimas décadas a las masas burguesas que habitan nuestra nueva civilización urbana. Aunque burguesas en su condición y su estilo de vida, se han hecho menos burguesas en su ethos y asombrosamente más parecidas a una chusma en sus acciones. Una civilización democrático-urbana, carente de valores democráticos urbanos casi con seguridad ha de ser una civilización en crisis. Los síntomas de estos problemas nos abruman todos los días y de mil maneras. El hecho de que la palabra urbanidad se aplique

tanto a una condición de las cosas urbanas cuanto a un estado de mente humana, puede ser una casualidad de la filología, pero de ser así, es una feliz casualidad porque nos recuerda la interdependencia de las cosas y de la mente. Esta misma interdependencia se encuentra en la palabra democracia, que se refiere simultáneamente a un sistema político y al espíritu —la idea— que anima a este sistema".

El déficit cultural

Nuestras posibilidades y nuestras limitaciones como nación están determinadas por lo que somos, uno a uno como individuos y todos como pueblo. El brasileño Roberto Campos en una definición "por omisión", señala cuales son las verdaderas causas del subdesarrollo cuando hace notar que si las mismas fueran la falta de recursos materiales, Noruega sería pobre. Si las causas fueran una estructura agropecuaria y la falta de industrias, Dinamarca y Nueva Zelandia serían pobres, como serían pobres Holanda y Japón si las causas fueran una gran densidad demográfica unida a escasos recursos y Australia y Canadá, si el subdesarrollo se debiera a un reciente origen y estructuras coloniales. Entre los países subdesarrollados, en cambio, hay grandes y chicos, pobres y ricos, nuevos y viejos, dependientes e independientes.

Hay una geografía de la ignorancia así como hay una geografía del hambre.

Nuestra sociedad es dinámica y flexible; no tiene grandes sectores marginados y no necesita los profundos cambios que requerirán otros países para acceder a modernos niveles de vida.

Todos los indicadores sociológicos y muchos de los económicos nos muestran como un país moderno y desarrollado. El producto bruto per cápita, la distribución del ingreso por grupos sociales, la distribución ocupacional por actividades, los índices de natalidad y alfabetización, las expectativas de vida, las prestaciones de seguridad social, etc., demuestran con números el hecho vital de que conformamos una sociedad adelantada. No hay dudas que uno de los factores fundamentales para el logro de esta situación ha sido la calidad humana. Las generaciones que nos precedieron han sostenido un esfuerzo crucial de disciplina y educación a lo largo de muchos años y los frutos están a la vista. Pero eso no es suficiente para afrontar el presente y menos el futuro. Si somos débiles y autocomplacientes lo pagaremos muy caro. La situación en que nos encontramos es grave. Los gérmenes de degeneración están a la vista. Nada va a cambiar para bien si no mejora la calidad humana. No habrá adecuada capacidad de juzgar y decidir; no existirá la necesaria igualdad de oportunidades ni la movilidad social requerida; no habrá consenso nacional; no habrá democracia.

La materia más escasa y más necesaria en el mundo moderno es la materia gris: el pensamiento económico moderno ha abandonado la tesis de que el crecimiento es proporcional al capital invertido. Actualmente se sabe que los factores más importantes son la educación, la tecnología y la organización.

En los últimos años el 80 % del incremento del PB per cápita de EE.UU. se debió a incrementos de productividad y sólo el 20 % restante a la mayor inversión.

Es lógico pensar que, dado el bajo nivel de productividad en nuestro país, la influencia relativa de un incremento en educación, tecnología y organización, sería aun mayor que en EE.UU.

La consigna sería entonces: *resolver antes que nada el problema de la educación*. Pero no hay que ilusionarse demasiado. El profesor Zanotti, experto en asuntos educacionales (asesor de la DIIN), advirtió claramente sobre la complejidad y dificultad de esta solución, en un artículo recientemente publicado. "Es un absurdo lógico y práctico —dijo— suponer que un país cuyas instituciones en general y su gobierno en particular padecen tremendas deficiencias, esté en condiciones de transformar su sistema educativo. De una sociedad enferma no es posible obtener buena descendencia.

Por lo tanto, insistir con la frase remanida de que todo es un problema de educación, es una actitud pueril, ingenua, o fruto de una profunda confusión. *La educación cívica o moral —debiéramos saberlo ya— es fruto de la vida y no de la escuela*. Es fruto de la acción de los partidos políticos y de sus dirigentes. Es obra de los gobiernos y no de los maestros. Y los padres que dan a sus hijos lecciones retóricas sobre comportamiento cívico o social pero ejemplifican vitalmente lo contrario, podrían comprobar por experiencia propia cómo la educación es un asunto de vida y no de lecciones.

Pero aunque tributaria de la sociedad, la escuela puede cumplir igualmente un papel correctivo —ayudada por otros medios— de las deficiencias y limitaciones de la comunidad.

Una acción eficaz de la escuela debe comprender: desenvolvimiento de la ciencia nacional y de la convivencia cívica, de la responsabilidad social, de los hábitos de razonamiento y experimentación, y de la aptitud para el cambio. Fundamentalmente, debe contribuir a lograr un mayor nivel general de *racionalidad* y de *moralidad*, como guía vital de las relaciones sociales.

El déficit en estas relaciones es fatalmente cubierto por la propaganda, la retórica y la agresión.

En lo relacionado con el sistema educativo medio y superior, es evidente que mejoraría por sí solo, aunque nada más se hiciera, si la sociedad premiara adecuadamente a los egresados mejor capacitados: la fuga de cerebros y la desmoralización general de la inteligencia, están condicionando inexorablemente al Ser Nacional.

Las prácticas democráticas

Como se ve, la idea de que un ataque a fondo en el área de la educación bastará para salir adelante, no debe entusiasmarlos demasiado.

Una más amplia solución que podríamos explorar ahora en beneficio del Ser Nacional, es lograr un buen funcionamiento del sistema democrático de gobierno.

Pero el hecho es que justamente las grandes corrientes populares de la ciudadanía dificultan el funcionamiento del sistema democrático. En efecto:

- a) El gobierno debe ser eficaz. Las corrientes populares mayoritarias no parecen aptas para engendrar y alimentar gobiernos eficaces; falta liderazgo y las asociaciones intermedias que deben engendrarlo son escasas y poco organizadas;
- b) Un gobierno democrático debe respetar las libertades, los derechos de las minorías y el equilibrio e independencia de los poderes constitucionales; es decir debe ser un gobierno filosóficamente liberal: Nuestras grandes corrientes populares, por las causas históricas que esbozamos el principio, no son liberales.

Una encuesta realizada hace un tiempo en el gran Buenos Aires indicó que un alto porcentaje de su población era proclive a formas de gobierno autocráticas; el 32 % tenía prejuicios de grupo en grado persecutorio repartido entre los habituales chivos expiatorios: curas, militares, judíos, capital extranjero, etc. Lo que es peor: este 32 % se alimentaba fundamentalmente de las clases altas y de educación universitaria.

Para lograr gobiernos eficaces y liberales se requieren muchas condiciones, pero una imprescindible es la práctica de la democracia, cuyo primer postulado establece el gobierno de las mayorías.

Estamos ante un círculo vicioso: recuperar un aceptable funcionamiento de las instituciones como base de solución de los problemas nacionales, parece una tarea condenada al fracaso.

Todo sistema puede soportar una práctica extraviadora hasta cierto grado. Pero, aun reducida al mínimo indispensable, la autodisciplina democrática requiere un carácter y hábitos nacionales de un cierto tipo, que no en todas partes han tenido oportunidad de desarrollarse. Pero la paradoja consiste en que para desarrollar un proceso de democratización, debe ejercerse la democracia.

El proceso de democratización conforma al Ser Nacional, llevando a una mayor flexibilidad social y cultural. El poder se patentiza en su relatividad y limitación: Su posesión se basa en una concesión hecha por la comunidad; es decir, es una delegación. La autoridad se define y se confiere a un representante, mediante el acuerdo. Se confiere pero nunca se transfiere por completo.

El carácter relativo y representativo de la autoridad se estructura en la doctrina y en la práctica de la división, el equilibrio y la descentralización del poder.

En un orden democrático, la actitud del ciudadano hacia la autoridad es básicamente racional. La sociedad está constituida por una gran cantidad de unidades complejas que se relacionan formalmente entre sí, sin agotar ni destruir su individualidad. La adaptación a ese mundo requiere una actitud mental específica: la objetividad.

Por otro lado, los procesos de rigidez social y cultural, de "emocionalización" y superracionalización de la vida, y de la concentración del poder, son características de todas las sociedades totalitarias modernas. El riesgo básico de la forma de vida y la personalidad totalitaria consiste en una mayor importancia de los factores emocionales en la conducta individual y de grupo. En el nivel psicológico lleva en forma gradual a la aniquilación de la personalidad del individuo mediante el debilitamiento de su capacidad crítica.

En el plano social, crea gradualmente un tipo de civilización cuyas principales características están relacionadas con un alto grado de dependencia interindividual.

En resumen: los requisitos de la democracia son múltiples, pero el primero e imprescindible es ejercerla. Los procesos democráticos se alimentan a sí mismo. Pero los procesos totalitarios también.

El conflicto básico de la historia argentina ha ido cobrando diversas formas a lo largo del tiempo. Las ideas, instituciones y hombres que las encarnaron, acertaron algunas veces en un juego creador y se empanaron otras en un enfrentamiento estéril.

Unitarios y federales, gobierno central y caudillos, conservadores y radicales, peronistas y antiperonistas: en un extremo la realidad social, en el otro el ideal.

Los abanderados del ideal han caído muchas veces en los privilegios y el enajenamiento. Los abanderados de la realidad, en la demagogia y en la barbarie.

El ideal civilizador busca educar, disciplinar, inculcar responsabilidades. Para ello necesita la aquiescencia y la confianza del pueblo, porque el proceso es duro y doloroso. Debe mantener la inflexibilidad del principio, con afecto, generosidad y comprensión. Pero aún así los hombres sienten que se los fuerza; se cansan, desconfían, temen. Surgen entonces sus "representantes naturales", que con los temores, las dudas, los anhelos y la ignorancia de la gente, alimentan su arsenal político y crean los movimientos de masas.

Así, democráticamente, el poder puede pasar a sus manos, las que lo ejercitarán muy poco democráticamente. Pero no se les puede sacar el poder sin destruir la democracia.

Las circunstancias económicas

Las circunstancias económicas influyen sobre el área psicosocial en forma decisiva. Esta es una de las causas por las cuales resulta muy difícil mejorar la situación educativa o la institucional, desconectadas del resto de la gran problemática nacional.

No es posible aquí comentar la coyuntura económica actual, ni las falencias que se vienen arrastrando desde hace tiempo.

Es conveniente en cambio hacer unas referencias sobre la incidencia de estas cuestiones en el objetivo de esta exposición: el Ser Nacional.

En ningún país del mundo se mantiene una ciudad satélite como Mar del Plata, ni una capital con cientos de cines, decenas de teatros de revistas y fútbol, Prode y carreras "en continuado", como aquí.

Objetivamente, el consumo y los niveles de vida son altos. Pero hay una sensación generalizada de frustración. Esta situación no proviene tanto de la situación social, sino de la tendencia suave pero invariable hacia el empobrecimiento y, fundamentalmente, de la noción que todos tenemos de que estamos en un camino equivocado y sin voluntad para salir de él. En esta situación, el deseo de que aparezca un salvador que nos ayude a salir del pantano, evitándonos esfuerzos de conducta colectivos, puede llegar a convertirse en una peligrosa obsesión, favorecido por la debilidad de nuestras instituciones políticas puestas a comparar con la tradición caudillesca en que nos hemos nutrido.

Las motivaciones principales de los movimientos de masa, más que de los pobres surgen de los empobrecidos. Los que son rematadamente pobres agotan sus energías buscando pan y techo; no tienen tiempo ni fuerza para formularse objetivos que den sentido y dignidad a su existencia.

En cambio los empobrecidos, los que ven deteriorada su posición económica, se sienten perjudicados por un orden injusto y son proclives a seguir a los que les prometen cambios revolucionarios. No es el sufrimiento y la miseria extrema lo que lleva a estos estados de ánimo, sino el deseo de una vida mejor que se ve escapar del alcance de la mano.

Piénsese en el efecto deletéreo de la inteligencia sin empleo que está sufriendo el país. El rápido crecimiento en la cantidad de personas educadas genera condiciones de empleo y retribuciones insatisfactorias, lo que las lleva al descontento y al resentimiento, que luego se racionaliza en crítica social y desaprobación moral del orden establecido. Nada perturba tanto a un orden social como la existencia de una gran cantidad de hombres educados, sin empleos adecuados y posición reconocida. El ácido más corrosivo en los actuales conflictos sociales no es el clamor de las masas, sino la presión de una multitud

de graduados de universidades y pseudointelectuales que desean una sociedad en la que la planificación, la supervisión y la acción psicológica requieran un valor máximo y sean las prerrogativas de los instruidos.

El prototipo humano de las etapas de crecimiento económico es un individuo audaz, ahorrativo, ascético, independiente y con gran voluntad de trabajo. A ese hombre, a ese Ser Nacional, lo tuvimos en la Argentina, pero desapareció. Fue suplantado por un hombre cuya máxima aspiración es la seguridad; un ser especulativo, sin iniciativa, resignado. La inflación ha destruido su espíritu de ahorro; gasta el dinero indiscriminadamente o lo invierte en especulaciones. El desnivel entre sus deseos y la realidad es fuente de insatisfacciones que agrava las tensiones sociales.

El resultado general del proceso, alimentado por la inflación, ha sido un deterioro de toda la organización de la Nación. Las inversiones, en especial las productivas a largo plazo, han desaparecido; la desconfianza cunde y la ineficiencia y el esca. social aceleran el proceso negativo. Sin ahorro no hay crecimiento posible.

Es la economía del kiosco y la boutique, cuando lo que hace falta es la del acero.

Nuestra disponibilidad de capital es baja. Nuestras posibilidades de ahorro son limitadísimas: hace un siglo el salario medio de 6 meses constituía el capital necesario para dar empleo a un obrero; hoy se necesita una inversión enormemente mayor. La estructura industrial del mundo actual exige cada vez más capital y menos mano de obra.

Hemos llegado a la edad moderna sin el capital necesario para sostenernos y crecer, en un momento en que debe continuarse el proceso de creación de industrias de base, que exigen gran concentración de capital.

Es muy poco ya lo que puede sacarse del agro para favorecer a la industria, después de un proceso en el que la producción agropecuaria, de alto rendimiento, fue obligada a subvencionar a una cada vez mayor concentración urbana, establecida alrededor de un complejo industrial incipiente y poco productivo y de un poco eficaz aparato estatal de administración y de servicios. Características de este proceso son el sobrante de mano de obra no calificada y la falta de personal especializado, el desmesurado crecimiento del sector público y la proliferación de actividades marginales y poco productivas. Como resultado de todo esto bajó la productividad general y se entronizó la inflación, la que a su vez produjo:

- La desjerarquización de la sociedad por predominio de los sectores con mayor capacidad de presión.
- La redistribución irracional, que afecta el comportamiento ético y las escalas de valores.

- La pugna entre sectores, que impide la congregación de la sociedad en torno a objetivos y programas nacionales.
- La intervención detallista del Estado (con solo mantener una moneda estable, mucha intervención estatal sería superflua).
- El deterioro de la calidad de los ingresos al forzar el consumo de cosas superfluas, con detrimento del que depende de un esfuerzo de inversión mayor.
- El deterioro de la calidad de bienes y servicios.
- La retracción de la inversión productiva en beneficio de la especulativa, etc.

En materia de inflación no hay dos alternativas para nuestro país: debe ser vencida o no tendremos futuro.

El dilema es salir de ella sin provocar una recesión económica catastrófica. Las medidas que es necesario tomar son impopulares y recesivas; requieren un alto grado de coacción y un tiempo largo, lo que implica una política muy difícil o imposible de ejecutar, cuando al mismo tiempo es necesario consolidar con urgencia el sistema de gobierno democrático.

La inflación es para la sociedad como la droga para el adicto. Para luchar contra este flagelo con alguna probabilidad de éxito, se requiere un liderazgo de alta calidad. Particularmente de alta calidad moral. La inflación en el fondo no es un problema de economía; es un problema de poder y de moral.

Las discusiones sobre economía (que en nuestro medio han llegado a un grado de sutileza admirable) son inconducentes y lo seguirán siendo, mientras no retornemos al necesario nivel de austeridad, productividad, equilibrio presupuestario, estabilidad monetaria, ahorro e inversión sana.

Nosotros necesitamos eficiencia económica. Además no queremos perder nuestra libertad. Eficiencia más libertad, en economía, es sinónimo de capitalismo.

¿Pero qué pasa con el capitalismo en el mundo?

El capitalismo original ha tenido históricamente tres "válvulas de escape", que mantenían automáticamente el equilibrio del sistema:

- a) Los periódicos ciclos recesivos;
- b) El crecimiento; es decir la marcha hacia adelante;
- c) El sacrificio circunstancial de asalariados y países coloniales.

Los ciclos recesivos fueron corregidos con métodos que introdujeron una apreciable distorsión en los principios automáticos de funcionamiento del capitalismo.

La dificultad cada vez mayor del crecimiento, al exigir multiplicadas inversiones para obtener más magros y más lejanos beneficios, generó una mayor valoración de la seguridad y el acuerdo de partes, en detrimento del arrojo y de la competencia.

La imposición de un perjuicio circunstancial a asalariados y países coloniales (aceptando simplificada y convencionalmente que a la larga todos obtenían beneficios) se ha hecho prácticamente imposible por la organización sindical y por la derrota del colonialismo.

El mismo desarrollo del capitalismo produjo también otros cambios:

La competencia, base del sistema, está siendo suplantada cada vez más por la gran concentración monopólica y oligopólica, que funciona básicamente por regulación y acuerdo. Estas unidades gigantes no sólo desalojan a las pequeñas; se burocratizan y terminan por desalojar al empresario propietario, que es otra de las bases del sistema capitalista.

Las empresas de propiedad privada dejan paso a las sociedades anónimas, manejadas por ejecutivos asalariados y propiedad de millares de pequeños accionistas, que no se preocupan mayormente de lo que no es más que una pequeña fuente de renta.

La libertad de contratación en el mercado de trabajo ha sido suplantada por acuerdos burocráticos despersonalizados, entre sindicatos y empresas: las convenciones colectivas. Aun más, el laudo estatal se está haciendo componente habitual de estas convenciones.

Es la misma evolución capitalista la que está destruyendo el sentido de la propiedad, afecta la actitud del poseedor de acciones, de los obreros y del público en general. Terminará por no quedar nadie que se preocupe de defenderla.

Por otro lado, bien observa Schumpeter que la evolución capitalista ha creado una atmósfera de hostilidad casi universal hacia su propio orden social.

La defensa del capitalismo no puede hacerse con facilidad. Para comprenderlo la gente tendría que estar en posesión de un discernimiento y un poder de análisis que está más allá de sus posibilidades. El reconocimiento de las realizaciones económicas del capitalismo y de las esperanzas que podría ofrecer para el futuro, exigiría una proeza moral casi imposible por parte de los desposeídos.

Para identificarse con el sistema capitalista, las mayorías de hoy tendrían que olvidarse por completo de su propio destino y los políticos de su ambición personal. Para las masas lo que cuenta es la perspectiva a corto plazo. Para superar el impulso hostil se necesita una adhesión emocional al orden social, es decir precisamente el sentimiento que el capitalismo es incapaz de producir, dada su estructura.

El capitalismo no ha sido vencido. Al contrario, su propio éxito ha llevado al mundo a un nuevo estado, distinto del anterior, por el progreso y la potencialidad logrados.

La expansión del mundo occidental ha llegado a un límite tal que hace difícil para grandes grupos humanos imaginar nuevos objetivos de acrecentamiento económico. Se habla despectivamente de la sociedad de consumo. El presidente Kennedy tuvo clara noción de

esta situación, cuando en su famoso discurso de asunción del mando propuso una nueva frontera sobre la que avanzar. Esta nueva frontera era un reto a la imaginación de los americanos, porque realmente era imaginaria. En un momento pareció que el espacio extraterrestre sería la nueva frontera: pero el hombre no quiso eso.

Es cierto que otra frontera es la pobreza y la miseria de más de medio mundo. Pero la organización política del mundo actual no es tal que permita al capitalismo llevar el bienestar a esas regiones.

La consecuencia de todo esto es que la expansión de occidente se detiene, o al menos disminuye apreciablemente su ritmo, y el axioma "no hay capitalismo sin expansión" comienza a demostrar su realidad.

El mantenimiento del equilibrio económico, en lugar de la expansión, requiere controles mucho más sutiles y menos automáticos que los del capitalismo.

Las consecuencias, alternándose entre guerras y negociaciones dentro y fuera de las naciones, han llevado a un debilitamiento del espíritu y del respaldo ético que necesitaba el capitalismo.

El fermento ideológico del socialismo comenzó a materializar realidades concretas a través de gobiernos totalitarios, que hoy disputan el poder de las naciones y del mundo.

El viejo sueño utópico del socialismo democrático y pacífico, mientras tanto, fue destilándose en las estructuras capitalistas, contribuyendo a transformarlas. Bertrand Russell decía simplemente: "El socialismo no es sino la democracia económica en una comunidad que ha llegado al período del monopolio en muchas industrias".

Nuestro país está inmerso en este proceso mundial y no le será posible eludir el conflicto. Deberá tratar de enfrentarlo de la mejor manera posible. Pero este problema es grave y difícil: requerirá gran sabiduría y calidad humana.

El socialismo democrático requiere concertación, disciplina social, responsabilidad y educación de los actores económicos. En fin, supervisión cultural y moral. Es decir, es un sistema básicamente utópico, sin que vaya en esto una intención peyorativa. Una de las más importantes motivaciones intelectuales de la subversión (si puede hablarse de motivaciones intelectuales de la subversión) es justamente ésta: que el socialismo democrático es utópico.

Nadie que tenga una mínima idea de los asuntos económicos, puede pensar en la factibilidad de que éstos sean manipulados por políticos y con métodos democráticos.

El socialismo democrático tal vez pueda llegar a tener éxito en la tarea de extender el dominio de la gestión pública al campo de la economía, pero ello ocurrirá únicamente si logra que los organismos a cargo de su manejo estén libres de interferencias políticas y no expuestos a más causas de incapacidad que las implícitas en la expresión "burocracia". Es decir, la posibilidad de éxito depende de

un alto grado de madurez de la sociedad, incluyendo especialmente dentro de este concepto la existencia de un elenco político sobresaliente que sepa autolimitarse, y de una burocracia prestigiosa y eficiente.

Al teñor de los tiempos que corren deberíamos "congelar" las grandes discusiones cuasi-filosóficas, para dedicar todas nuestras energías a lo concreto y perentorio.

Nada positivo vamos a lograr con seguir dándole vueltas a la antinomia socialismo-capitalismo.

Las soluciones son de compromiso: sobre esta premisa debería haber un acuerdo básico de los contendores políticos.

Problemas concretos y perentorios en cambio, son producir lo necesario en calidad y cantidad; ponernos en condiciones de competencia a nivel mundial; asumir con plenitud la realidad de nuestra inserción en la economía de un mundo cada vez más interdependiente y competitivo; evitar situaciones en las que el capital y la inteligencia se vean obligados a desertar de su función productiva.

Estas cuestiones son tan obvias que, de un modo u otro, deberán ser satisfechas. La cuestión fundamental es a través de qué poder se implantarán las necesarias soluciones. Las dos posibilidades son la dictadura o la estructuración democrática de una amplia poliarquía de élites.

La primera es indeseable, por muchas razones. Interesa repetir aquí que la dictadura no promete nada bueno para el Ser Nacional del mañana.

La poliarquía de elites múltiples, más sencillamente la democracia, exige un acuerdo explícito sobre las cuestiones básicas que deben resolverse y sobre la orientación general de las soluciones por parte de las élites y el consiguiente "desarme" dialéctico en torno a ellas.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Hemos pasado revista a una serie de factores que están afectando a la conformación del Ser Nacional y que se traducen en mala educación, mal uso de la inteligencia, desconfianza y falta de solidaridad, abuso de la libertad y pérdida del sentido de responsabilidad. Falta verdad, falta virtud.

Situaciones como ésta, históricamente, han sido el caldo de cultivo del fascismo.

Se ha hecho común, últimamente, la interpretación de que nuestros problemas, nuestras debilidades, son de orden moral en su origen y en su esencia. Que todo lo malo que nos pasa es debido a nuestros pecados y fallas morales. Está bien: nunca debe considerarse suficientemente exaltada la virtud, ni anatematizado el mal.

Pero los que cargan con la responsabilidad de un liderazgo no pueden conformarse con esto como explicación: es inaceptable pensar que el Ser Nacional pueda tener una particular inclinación hacia el mal y hacia la autodestrucción. Las fallas se alimentan de un mal ordenamiento político y económico y de una mala conducción.

No hay secretos que develar en relación con nuestros problemas. La dificultad no es intelectual. Cuando un problema persiste es porque no existe, no está disponible, o no quiere emplearse, el poder necesario para resolverlo.

Corregirlo no es resolver un misterio: implica ejercer (y gastar) un poder, incorporando nuevos elementos significativos que lo saquen de su mecánica fatal, rompiendo el círculo vicioso.

Para lograr el efecto deseado, ese poder debe surgir de una conducción que acepta pagar el precio que esta inversión implica.

La conclusión es que la coacción y el ejemplo son elementos primordiales de la solución.

Lo que se requiere entonces es una red de liderazgo de alta moralidad y eficiencia, donde cada cual cumpla con su deber de ejercer las acciones y dar los ejemplos necesarios: donde el principal móvil del poder no sea alimentarse a sí mismo, sino sacrificarse por el bien común.

Una fluida y extensa poliarquía de élites democráticas, que comprendan desde la familia hasta la Nación pasando por todas las necesarias asociaciones intermedias.

Si en verdad hay falla de liderazgo, como creo, no se puede pretender que maduremos de golpe. Seguiremos pasando períodos críticos. Durante este tránsito hacia una sociedad mejor, el déficit de conducción incrementa la responsabilidad y aumenta la gravedad de las acciones y omisiones de todos los argentinos, particularmente de los que disponen de mayores poderes.

¿Qué hacer concretamente? ¿Qué hacer en particular para actuar en el campo del poder, sin afectar las raíces con que debe nutrirse la democracia?

Con palabras de Julián Marías diría: "No se puede pretender lo imposible".

Está en la esencia del proceso que la acción de los dirigentes populares perjudica en cierta medida el tránsito humano hacia una mayor libertad y responsabilidad. Ellos "deben" elaborar y manipular debilidades humanas.

Hay un justo punto, una medida aceptable, que no debe sobrepasarse. En nuestro proceso vital, esta acción está destinada a inmunizarnos contra la demagogia y a evitar al mismo tiempo la fosilización del "régimen". La despolitización enerva las sociedades, las hace apáticas, sin nervio, y esto las hace indefensas frente al virus de una nueva politización. Nada hay más peligroso que querer estar demasiado seguro.

La creación de un modo de vida política democrática llevará muy largos años.

Es justo decir que "por definición" sólo podrá lograrse por la acción de toda la ciudadanía.

Los cauces constitucionales, el ejemplo, el esclarecimiento y la prédica son, a largo plazo, los únicos medios fructíferos.

Con optimismo, podríamos decir que lo que estamos sufriendo, en definitiva, no es más que un escalofriante proceso de democratización.

Los cambios que se están produciendo en el mundo moderno amenazan la identidad del hombre en cuanto tal. La revolución científica por un lado y las técnicas políticas de manejo de masas por otro, plantean los problemas de la formación y del desarrollo humanos con perspectivas de inusitada gravedad. Hay un riesgo de deshumanización evidente, que llegaría por igual a los privilegiados y a los sacrificados. La incapacidad total de discernimiento y el acondicionamiento psicológico a que pueden ser llevados los hombres, si son gobernados como masa, los convertiría en rebaños inútiles para toda finalidad humana.

El problema argentino por antonomasia, ha consistido y sigue consistiendo en incorporar a la civilización moderna inextinguibles contingentes humanos que brotan de la miseria cultural y física del suelo sudamericano y penetran atónitos, exasperados a veces, pero en verdad indefensos, en el gran crisol civilizador abierto en el Plata.

El conflicto ha sido siempre el mismo: la civilización por el riesgoso procedimiento de la libertad y la autodeterminación.

Las herramientas también fueron siempre las mismas: la democracia política, la educación, el ejemplo, la mimesis.

Cada vez que se pretendió usar otras herramientas hubo fracasos. La infidelidad a los principios creó fallas incurables: sólo puede arribarse a la libertad y a la dignidad a través de su ejercicio.

Se trata de un proceso largo, de generaciones y generaciones.

Latinoamérica está signada por la disolución y desculturización inicial del hombre europeo en el medio amorfo y salvaje del nuevo mundo. Hay racionalistas extremos que creen que una acción política de máxima tensión sostenida puede borrar las huellas de esa hecatombe en pocos años como por arte de magia. Pero todo lo que podría conseguir esa violencia histórica, sería un reemplazo de elites: los nuevos líderes emergerían del sufrimiento colectivo para reemprender la marcha chapoteando el mismo barro, enfrentando las mismas dificultades.

¿Cómo se logra en poco tiempo que se disuelvan las "chusmas" y se transformen en "ciudadanos virtuosos"; que se fijen en los genes los caracteres de la belleza, de la salud, y desaparezcan las herencias del hambre, el alcoholismo y la sífilis?, ¿qué los padres sean capaces de transmitir cultura a los hijos?, ¿qué la civilización alcance un ritmo suficiente como para superar esa cariocinesis de condenados

qué es la explosión demográfica latinoamericana? Todo ello requiere tiempo. Tiempo de paz y de bienestar. Tiempo de amor y de creatividad. De justicia, libertad, responsabilidad, educación...

Argentina constituye una isla de infertilidad y una promesa de riqueza y bienestar en un continente pobre que explota demográficamente. Hay un peligro latente pero evidente: debemos asegurar para nuestros hijos el derecho a autodeterminarse. Nuestro primer deber para con el Ser Nacional del mañana es cuidar justamente que sea, es decir que exista, que no desaparezca como cultura y como comunidad soberana, disuelto en un mar indiferenciado de "hermanos americanos". Adviértase que hay un señuelo de falsa fraternidad americana que nos está siendo ofrecido por el enemigo como parte de la guerra psicológica que venimos librando día a día.

Para cumplir este primer deber se requiere conciencia, calidad humana y esfuerzo disciplinado: querer y saber ser; porque de lo que se trata no es de aislarse; sino de integrar a la Nación, conformar el Ser Nacional y conquistar por el espíritu "a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

De lo que se trata es de transmitir a nuestros hijos, con amor, disciplina y sacrificio, todo lo bueno que ha aquilatado el Ser Nacional y nada de lo malo: la vocación de trascendencia del Ser Nacional hacia las próximas generaciones, da una certera medida del amor a la Patria de aquellos que la poseen.

El desafío a nuestra democracia urbana será producir un conjunto de valores y una concepción de la democracia que pueda funcionar como equivalente de la "moralidad republicana" de antaño. Esta no es una tarea revolucionaria. Es una labor oscura, lenta y silenciosa, pero de máxima prioridad. Hay que liberarse de la confianza en el valor de las revoluciones para el cumplimiento de estos fines. La tarea que hay que realizar es eminentemente educativa y moralizante.

En una sociedad metropolitana tan compleja y masiva como es la nuestra, la única salida a un futuro mejor está en lograr que los hombres encuentren la manera de apartarse de la espontaneidad irracional y que internalicen la necesidad de responsabilidad y autodominio que exige la vida comunitaria.

Hegel definió la historia como un avance en la conciencia de la libertad.

Dentro del contexto del progreso, sólo puede haber libertad si simultáneamente se acrecienta la comprensión y la responsabilidad.

En nuestra cultura occidental hay una antinomia habitualmente pasada por alto, que debe traerse a la luz: es la contraposición de autorrealización con autodomínio.

Esta contraposición se advierte en la comparación de énfasis con que Hegel hace hincapié en la superación del origen animal del hombre y la insistencia de Marx en el desarrollo humano como parte integrante de la naturaleza.

Pese a que la sociedad occidental sólo puede tener esperanzas de resolverle los problemas de la convivencia reafirmando el principio del autodomínio, parece complacerse en la misma doctrina materialista del auto-desarrollo que sustenta el marxismo.

Si fuéramos a ver los problemas de nuestra época sólo en términos de producción y de la organización que ello implica, no existiría realmente diferencia básica entre occidente y el comunismo. Si ambos reducen su adhesión a un mero principio de autorrealización, el conflicto entre Oriente y Occidente no sería otra cosa que un absurdo desentendimiento entre iguales: un malentendido de la Historia.

La cuestión es de moral, de cultura moral, entendiendo por tal a la actividad espiritual que perfecciona la libertad encausándola hacia el bien.

Esta es una época que propende a que la mayoría de los hombres no tengan conciencia de identidad y sean incapaces de una conducta socialmente responsable. Lo dice muy claramente la encíclica *Mater et Magistra*: "La socialización multiplica las formas organizativas y hace que sea cada vez más circunstanciada la reglamentación jurídica de las relaciones entre los hombres de cada sector. Consiguientemente restringe el radio de la libertad en el trato de los seres humanos individuales y utiliza medios, sigue métodos y crea ambientes que dificultan que cada uno piense independientemente de los influjos externos, obre por iniciativa propia, ejerce su responsabilidad y afirme y enriquezca su persona".

En efecto: el libre albedrío es vulnerado por los determinismos, los que no cesan de aumentar día a día. Los determinismos sociales y artificiales reemplazan cada vez más a los meros determinismos naturales. Como resultado de ello no es infrecuente la opinión de que el hombre en definitiva no es libre: que la libertad es sólo una ilusión. No sólo campea una lamentable indiferencia hacia la libertad, sino también a menudo dudas y escepticismo en lo referente a su concepción filosófica.

El conflicto subsistirá mientras se siga considerando a la libertad meramente como libre albedrío y autonomía. La iniciativa y la responsabilidad tienen un valor extremo: son parte indivisible de la libertad.

Correr el riesgo de liberar las iniciativas de los ciudadanos y aceptar la impopularidad de exigirles responsabilidad, son obligaciones ineludibles de los que lideran.

Hay dos requisitos fundamentales para la libertad en una sociedad moderna y compleja como la nuestra. Primero existe la necesidad de un verdadero autogobierno en los cuerpos sociales descentralizados. Segundo, existe idéntica necesidad de una participación personal de cada miembro dentro de cada cuerpo, cada sistema social y cada organización. En este orden de ideas, las instituciones democráticas previstas por nuestra Constitución deberían funcionar sin interferen-

cias por un largo tiempo, mientras se sustanciara un intenso proceso educativo que condujera al logro de una democracia autosostenida.

Y eso, sin olvidar que estamos en guerra. Porque, en efecto, lo estamos. Pero decir que es una guerra contra el comunismo, por ejemplo, es una excesiva simplificación. Estamos en guerra contra una circunstancia histórica, contra los aspectos negativos de la condición humana, contra nosotros mismos. Esta es la eterealización de las incitaciones que hay que afrontar, para usar la terminología de Toynebee.

El fenómeno más inquietante de nuestra época, para el militar profesional, es la desnaturalización de la guerra: ahora viene de la mano de la subversión. Se ha internalizado; hay que librarla más que nunca en el alma. Se lucha para convencer más que para vencer.

La violencia revolucionaria aparece en las sociedades fracturadas. Es una respuesta de grupos que están en la sociedad, pero no son de la sociedad, por no estar espiritualmente secesionados. Este divorcio no corre parejo con la pobreza extrema o con las injusticias recibidas; es el producto de un proceso espiritual generado en el fértil campo de las sociedades en crisis, que atrapa a los caracteres proclives al idealismo y a la violencia.

La forma de luchar contra esta violencia, por lo tanto, es la más difícil de todas y no reconocerlo así es estar desertando subconscientemente de la lucha, por impotencia, por incapacidad de adoptar actitudes creativas.

La recuperación de un proletariado subjetivo implica un tremendo esfuerzo espiritual.

El fondo del asunto es una cuestión inmaterial: trata de la voluntad, la estupidez, la maldad y la perfectibilidad de los seres humanos.

El objetivo y la verdadera dificultad consiste en establecer, perfeccionar y aprender a respetar las leyes de convivencia y de juego político que nos permitan vivir en un clima de libertad, seguridad, creatividad y moralidad, donde haya campo propicio para el desarrollo y perfeccionamiento del ser humano.

Luego crear ese clima y por último hacer real el desarrollo y perfeccionamiento de cada alma, en esa carrera contra el tiempo, cada vez más acelerada, que es la vida en una civilización en constante progreso. El hombre es la medida de todas las cosas. La sociedad progresa en esa carrera en la medida en que consigue sustraer y convertir en ciudadanos a las unidades indiscriminadas de masa que se reproducen permanentemente.

Esta es tarea del espíritu; es creatividad y depende de la inteligencia y el amor de cada persona. No hay soluciones valederas que pueda pasar por alto la integración de todos esos infinitesimos.



Carlos

**RELACION ENTRE
LA SEGURIDAD NACIONAL
Y
LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

Por el Doctor

CARLOS MOYANO LLERENA

Doctor

CARLOS MOYANO LLERENA

Nació en Córdoba. Estudió abogacía en la Universidad de Buenos Aires y economía en la Universidad de Oxford. Ha sido profesor de Economía en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, y lo es actualmente en la Universidad Católica Argentina y en la Escuela de Guerra Naval. Es miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. En 1957 fundó la revista trimestral "Panorama de la Economía Argentina" que dirigió hasta 1968. Ha ocupado diversas funciones públicas. Actúa profesionalmente como consultor económico.

Para poder examinar adecuadamente el problema de que trata este trabajo es indispensable analizar además de los dos temas que indica el título, otros dos que están íntimamente vinculados con ellos y que son: el desarrollo económico y la dimensión de las naciones.

A fin de facilitar la comprensión de esta exposición, parece conveniente comenzar definiendo el significado de los cuatro términos a que se ha hecho referencia:

1. Por seguridad nacional se entiende el grado de vulnerabilidad de los intereses vitales de la nación.
2. Por división internacional del trabajo se entiende la relación que hay entre el volumen del producto bruto nacional de un país y la magnitud de sus transacciones con el exterior.
3. El desarrollo económico se considera aquí reflejado por la medida monetaria del ingreso nacional por habitante.
4. La dimensión de las naciones se encuentra determinada por la magnitud de la población y de su extensión territorial.

La relación con que se vinculan esas cuatro variables aparece expuesta en el diagrama 1, que servirá de punto de partida para esta exposición.

En primer término veremos cuál es la relación que existe entre la división internacional del trabajo y el desarrollo económico. La tesis que he de sostener aquí es la siguiente: No existe posibilidad de aumentar el desarrollo económico, más allá de cierto límite, si al mismo tiempo no tiene lugar un aumento por lo menos proporcional del comercio exterior.

La afirmación precedente no corresponde a las conclusiones de ninguna teoría en particular, sino simplemente a lo que enseñen los hechos o sea la experiencia universal en esta materia, sobre todo en las décadas posteriores a la última guerra.

El punto de partida sobre el cual se basa la división internacional del trabajo es, según se sabe, el de las ventajas económicas que se espera obtener de la especialización. Este principio, que es válido también para los individuos o familias dentro de una misma nación,

LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Archivo
Nacional de
la Memoria

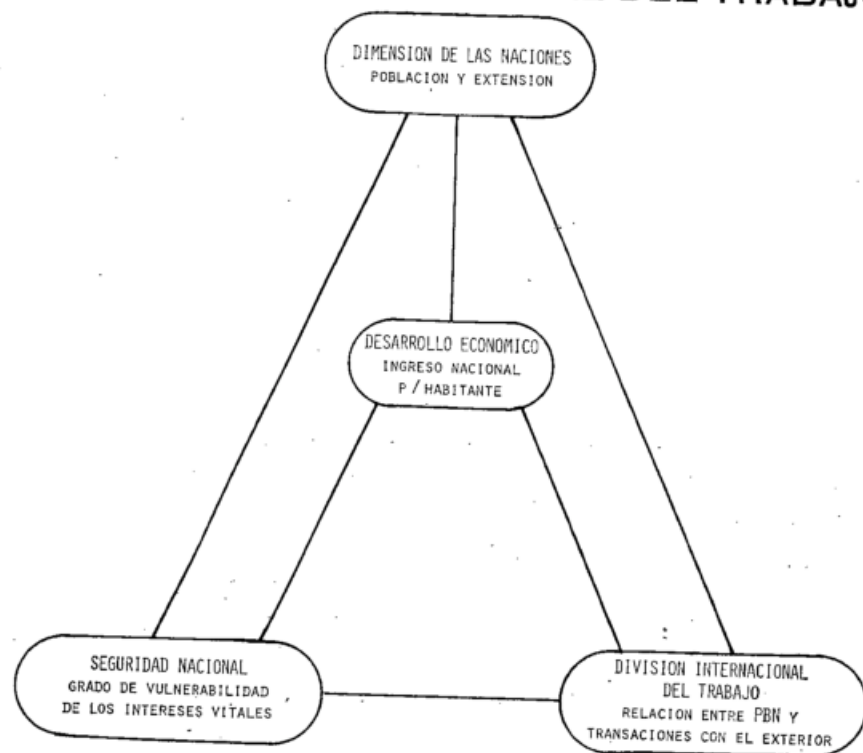


GRAFICO 1

aparece con una particular relevancia cuando se trata de países distintos que intercambian su producción como consecuencia de las ventajas comparativas que cada uno de ellos tiene (por recursos naturales o capacidades técnicas) para producir algo más barato que otro.

Aquello en lo que un país se especializa en producir, por considerar que su mayor eficacia le permite obtener mejores resultados económicos, puede venderlo al exterior para intercambiarlo por lo que otros pueblos producen en mejores condiciones.

El tema no es tan simple como pudiera parecer a primera vista, y plantea una serie de discusiones que nunca terminan de aclararse definitivamente. Uno de los problemas consiste en saber cuál de las dos partes que participan en el intercambio es la que obtiene las mayores ventajas. Otra cuestión se refiere a la necesidad de que las naciones mantengan un crecimiento equilibrado en los diversos sectores de su economía y no la unilateralidad que proviene de concentrar su producción en uno o dos sectores en los que puede tener grandes ventajas comparativas, pero con los inconvenientes de un desarrollo sumamente vulnerable.

Son conocidos todos los diversos argumentos que se han esgrimido desde tiempo inmemorial en favor del libre cambio y del proteccionismo, de modo que no trataremos de resolverlos ahora. La complejidad del tema admite toda clase de matices y diferencias según las circunstancias y los países.

De todas maneras, y aún reconociendo las más diversas peculiaridades que puedan aplicarse a cada caso, hoy aparece como indudable que el desarrollo económico se encuentra indisolublemente ligado a la división internacional del trabajo. Lo que significa que si un país no tiene un crecimiento adecuado en su comercio internacional, fatalmente quedará atrasado y frenado en el desarrollo del producto bruto interno.

Esta tesis, así expuesta, parece estar diametralmente en contra de otra que se expresa en el slogan de "el desarrollo para adentro" y que estuvo particularmente en boga entre nosotros hace unos 15 ó 20 años.

Por cierto que nadie puede oponerse al desarrollo del interior del país, porque se trata de un objetivo fundamental para cualquier política económica. La Nación no puede ser una factoría que progrese solamente en las costas, debido a su comercio con otras naciones. Asimismo es muy correcto sostener que no por favorecer el comercio con otras naciones debemos desechar la promoción del mercado común argentino.

Pero una cosa es decir que hay que desarrollar a todo el país cuidando del crecimiento armonioso de las diversas regiones, y otra cosa completamente distinta es decir que ese resultado debe lograrse sin prestar atención o, peor aún, a expensas del desarrollo del comercio exterior. Porque lo que aquí sostenemos es que el indispensable desarrollo para adentro encontrará, tarde o temprano, un límite insuperable si no se logra un paralelo desarrollo para afuera.

Hace cien años, cuando se realizó el primer censo nacional de población (en 1869) la Argentina era uno de los países más atrasados de América del Sur. Su población se encontraba dispersa en un vasto territorio comunicado, y el número de sus habitantes era inferior al de la mayor parte de las otras naciones del continente. Poco tiempo después comenzó la apertura de la economía argentina al mundo exterior y su incorporación al gran comercio internacional, que entonces comenzaba a expandirse llamativamente, como consecuencia sobre todo de la aplicación de nuevas técnicas de transporte.

En el medio siglo que va entre 1880 y 1930 la Argentina se convirtió en una de las naciones más ricas de la tierra debido principalmente a ese desarrollo del comercio exterior que hizo posible el cultivo de enormes extensiones de tierras vírgenes en la zona pampeana, con la colaboración de millones de inmigrantes que acudieron atraídos por las oportunidades de mejoras que nuestro país les ofrecía.

Las otras naciones de América latina no tuvieron las mismas oportunidades de intensificar su comercio en ese lapso y consecuentemente se mantuvieron en la situación de atraso secular, con la excepción del Uruguay, que se encontraba en condiciones muy parecidas a las nuestras.

La crisis mundial del año 1930 quebró la tendencia universal de expansión del comercio entre las naciones y afectó profundamente al

crecimiento de la Argentina. Al tener dificultades para seguir colocando nuestras exportaciones, nos vimos en la necesidad de intensificar el crecimiento dentro de nuestras propias fronteras pese a los problemas que había que vencer. Recién comenzaba a superarse la crisis en los últimos años de la década del 30, cuando estalló la segunda guerra mundial que significó un trastorno más acentuado aún en esta materia.

En el gráfico 2 se puede ver con claridad la relación que ha habido en el transcurso de más de medio siglo entre el desarrollo de las exportaciones y el de la producción. Se puede apreciar que ese desarrollo, manifiestamente correlativo en los primeros 30 años de este siglo, empezó a hacerse divergente a partir de entonces. En términos numéricos ello significa que en las primeras décadas de este siglo alrededor de una cuarta parte de nuestra producción era exportada al exterior, lo que nos permitía hacer pagos por una suma equivalente para la importación de mercaderías y el pago de servicios que recibíamos del exterior. El posterior "encerramiento" de la economía al que nos hemos referido significó que la relación del comercio exterior con el producto bruto nacional se redujo notablemente, llegando a una cifra inferior incluso al 10 por ciento.

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES
Y LA PRODUCCION
EN LA ARGENTINA DESDE 1900

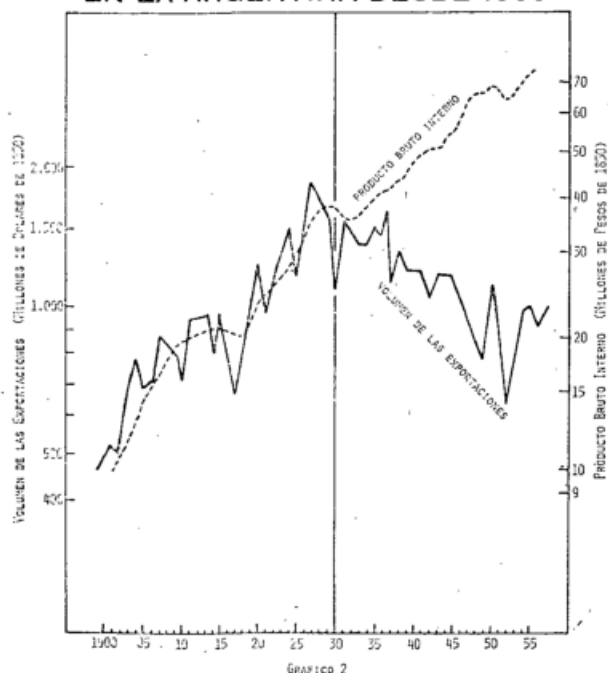


Gráfico 2

RELACION ENTRE EL PBN Y LAS IMPORTACIONES POR HABITANTE EN 60 PAISES

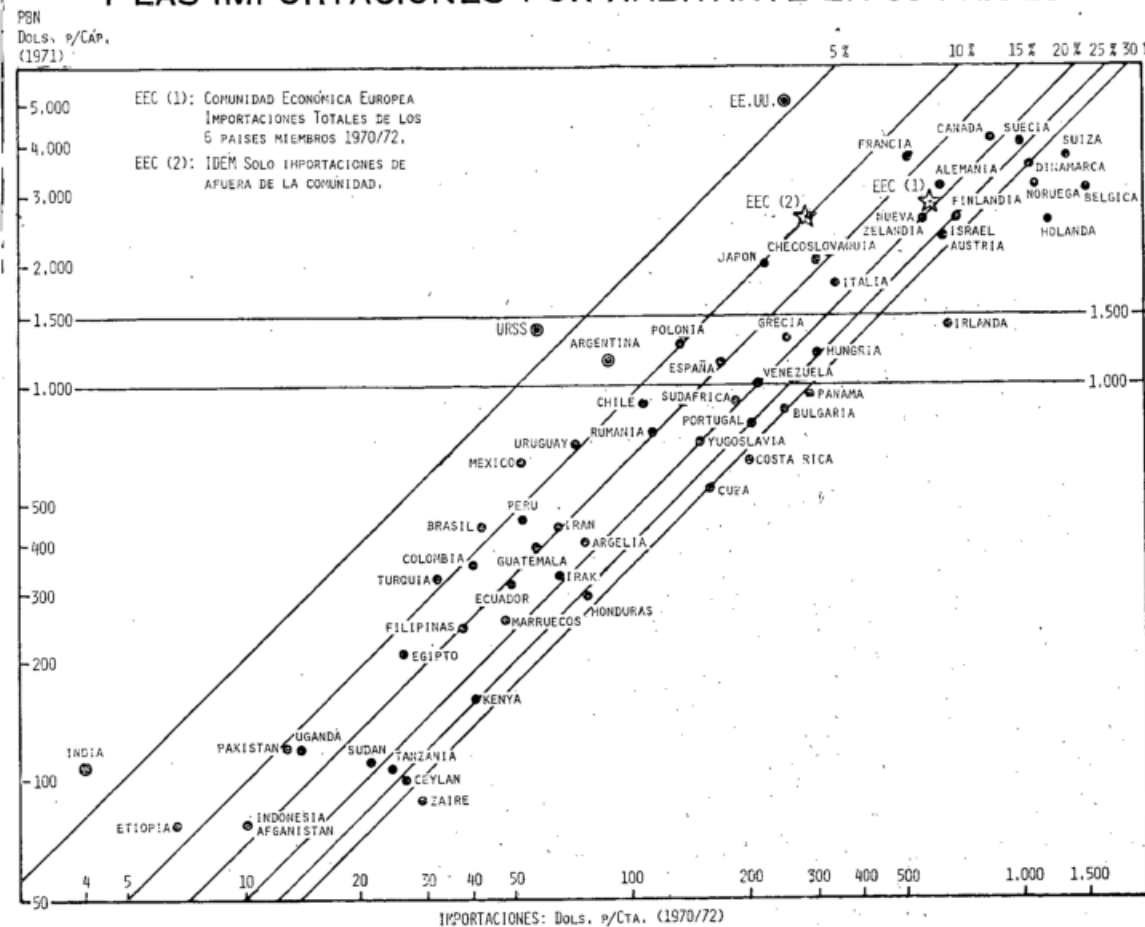


Gráfico 3

Esta reducción del 25 al 10 % de la proporción en que se halla vinculada la economía interna al comercio externo es probablemente el máximo tolerable, dentro de condiciones razonables de desarrollo, según lo demuestra la experiencia de la mayor parte de las naciones a que hemos aludido.

Eso se puede apreciar en el gráfico 3, en el cual se ha resumido la experiencia de 60 países. El hecho de estar construido en escala doble logarítmica permite hacer comparaciones entre países que tienen el máximo nivel económico, como los Estados Unidos, y otros de muy reducido desarrollo, como Etiopía o Afganistán.

Los datos correspondientes a esos 60 países que han sido incluidos en el gráfico, indican dentro de qué márgenes se encuentra la mayor parte de ellos en cuanto a la vinculación de sus economías con el comercio exterior. El desarrollo económico de cada país ha sido medido por la cantidad de dólares por habitante según datos del producto bruto nacional de 1971. En cuanto al comercio exterior se ha adoptado la cifra referente a las importaciones, también en dólares por habitante, correspondiente al promedio de 1970-72 para evitar las distorsiones de algún año anormal.

La relación de las escalas en que ha sido construido este gráfico es de 5 a 1; es decir que por cada 5 dólares de ingresos se calcula 1 dólar de importaciones. Los países que responden a esa relación tienen los puntos correspondientes dentro de la línea diagonal que marca el 20 %, en la cual se encuentra Canadá en la parte superior y el Sudán en la inferior.

Las otras líneas diagonales que se encuentran dibujadas en el gráfico representan la variación de ese porcentaje de 5 en 5 puntos.

Según puede observarse, la mayoría de los puntos caen dentro de una franja que va del 10 al 30 %. Hay sin embargo excepciones muy notorias que conviene considerar con algún detalle.

En primer lugar se observa que a la izquierda del 5 % se encuentran sólo tres naciones que son: Estados Unidos, la U.R.S.S. y la India. La explicación de esta anomalía consiste en que se trata de naciones de tal dimensión que pueden ser denominadas "países-continentes", no sólo por su extensión territorial, sino por el número de sus habitantes, superior a doscientos millones.

En el otro extremo encontramos, en el ángulo superior derecho del gráfico, a un grupo de países como Suiza, Noruega, Bélgica y Holanda, cuya vinculación con el comercio internacional excede el 30 %. La característica de estas naciones es justamente la contraria a las tres anteriores, es decir, pequeñez en territorio y población.

Estos dos grupos de excepciones vienen a confirmar claramente el principio general de que el crecimiento económico de los países reclama paralelamente un aumento en la división internacional del trabajo. Cuando los países tienen una tal dimensión que pueden considerarse más bien un conjunto de naciones (como es el caso de los Estados Unidos), la exigencia de la división del trabajo puede satisfacerse dentro mismo de su territorio, porque la diversidad de recursos naturales y de capacidades técnicas hace posible desarrollar un intercambio muy fructífero sin necesidad de salir de las fronteras. Esta situación es válida para cualquier nivel de desarrollo. Pero lo que es interesante destacar es que también estos grandes países se encuentran, en un momento dado, con que no pueden seguir desarrollándose si no aumentan su comercio exterior. Es bien conocido el caso soviético, que durante medio siglo concentró sus esfuerzos en el desarrollo interno con muy escasas vinculaciones con el exterior. Pero en el transcurso de los últimos 20 años ese país se ha visto en la imperiosa necesidad de promover el intercambio, no tanto por la escasez de ciertas materias primas, cuanto por la carencia de algunas tecnologías que otras naciones industriales poseen y que ha debido adquirir de ellas.

La principal conclusión que se puede extraer de este gráfico es que para lograr que la ubicación en que se encuentra cada país se

desplace hacia arriba, en el sentido de la escala vertical (o sea para que aumente el ingreso por habitante), es indispensable que simultáneamente se produzca también un impulso horizontal hacia la derecha, o sea que se incremente también el comercio exterior. La resultante será un movimiento en diagonal, que está marcado por el camino que han seguido las más diversas naciones.

Los países que salieron más empobrecidos y derrotados en la última guerra, Alemania, Italia y Japón, fueron los que protagonizaron los conocidos milagros económicos de posguerra, que tuvieron como base fundamental una expansión sin precedentes de sus exportaciones.

En cambio, aquellos países que han querido crecer en su producción sin atender al comercio exterior han soportado lo que se denomina "crisis de divisas" (o estrangulamiento en el sector externo, o crisis del balance de pagos) pero que en definitiva viene a querer decir lo mismo, o sea que el aumento de la riqueza interna de un país y de su propia actividad económica reclama también un aumento de las importaciones y si no se generan al mismo tiempo las exportaciones correspondientes, se produce la dificultad en el sector externo que en poco tiempo se torna insuperable.

Eso es exactamente lo que le ha venido sucediendo a la economía argentina desde pocos años después de la guerra mundial última, cuando se agotaron las reservas de divisas que se habían acumulado durante el conflicto y cuando los diversos países beligerantes reconstruyeron sus economías, con lo cual cesaron las excepcionales exportaciones argentinas de los primeros años de posguerra.

Fue precisamente entonces, durante 1949, cuando se planteó la primera "crisis de divisas" que obligó al gobierno nacional a solicitar un empréstito de 125 millones de dólares al gobierno de los Estados Unidos.

Desde aquella época con una extraña regularidad se han repetido esas dificultades cada tres o cuatro años. La explicación es muy clara si se tiene en cuenta que nuestra política económica sufre una especie de vaivén cíclico, en virtud del cual se atraviesan períodos en los cuales el precio de las divisas es fijado a un nivel muy bajo, con lo que se fomentan las importaciones mientras que se dificultan las exportaciones. Es esta la fase en que se produce una importante transferencia de ingresos desde los sectores exportadores, principalmente agropecuarios, a los grupos de consumidores que están constituidos principalmente por la población urbana. Si a eso se agrega que las dificultades de exportación abaratan el consumo de los productos que normalmente se venden en el exterior, se puede explicar como durante esos períodos se eleva considerablemente el nivel económico de las masas urbanas consumidoras.

Pero este proceso sólo puede continuar mientras quedan reservas de divisas por consumir, o acreedores que estén dispuestos a facilitarnos nuevos préstamos. Pronto llega inevitablemente el momento en que la escasez de divisas se hace intolerable y no queda otra solución que adoptar una política económica exactamente opuesta. Es decir aumentar notablemente el precio de las divisas para dificultar las importaciones y favorecer las exportaciones. Uno de los ejemplos más notorios en este sentido lo tuvo el país con el plan económico del presidente Frondizi de principios de 1959, y algo similar está ocurriendo precisamente en el transcurso de estos últimos meses.

Esta necesidad del comercio exterior en relación con el desarrollo es experimentada no sólo por los países de dimensión similar a la Argentina, sino aún por otros mucho mayores como es el caso de Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña. Los tres primeros comprendieron hace tiempo la necesidad imperiosa de abrir completamente sus fronteras al intercambio mutuo en lo que se ha denominado la Comunidad Económica Europea, juntamente con otros países menores. El éxito de su esfuerzo ha sido sin duda algunas muy considerable, como lo demuestra la elevación de sus niveles de vida en relación con el caso británico, que hasta hace muy poco tiempo no se incorporó al Mercado Común Europeo. Es interesante en ese sentido apreciar que, según las últimas estadísticas, la posición económica predominante que ocupó Gran Bretaña dentro de Europa durante tanto tiempo se ha visto ahora fundamentalmente alterada. Basta señalar que el ingreso per cápita de Alemania Occidental llega ahora a 6.200 dólares, el de Francia a 5.150, mientras que el de Gran Bretaña es de sólo 3.300.

En el gráfico 3 aparece indicada la proporción del comercio exterior de la Comunidad Económica Europea de dos maneras distintas. Por una parte, tomando en cuenta la situación individual de cada uno de los seis países que la integraban en 1971, se llega a la cifra del 20 %. En cambio esa proporción disminuye al 10 % si se consideran a esos países como un sólo bloque y se toma en cuenta solamente a las transacciones con el resto del mundo. Se constituye así también una unidad de carácter continental, cuya extensión, con la incorporación de nuevas naciones, le permite pesar y participar como una gran potencia dentro del concierto de las decisiones internacionales.

Pasamos ahora a averiguar hasta que punto un aumento de la división internacional del trabajo, o sea una intensificación de las relaciones comerciales con el exterior, implica un aumento de la dependencia de cada nación con respecto a las demás.

En rigor es probable que sea preferible hablar no ya de dependencias, sino de interdependencias. Porque la dependencia da una idea de sometimiento de una nación a otra, mientras que la interdependencia significa que hay ciertas zonas en las decisiones de la vida de dos países en las cuales su autonomía respectiva no es absoluta.

Pero es ineludible reconocer con toda franqueza el hecho de que toda relación implica en alguna medida una pérdida de autonomía. No cabe ninguna duda, en efecto, de que el aislamiento más completo significa también la más completa independencia. Pero no cabe duda tampoco de que, tanto en las personas como en las naciones, el aislamiento implica empobrecimiento, y no sólo en el sentido económico del término. La situación de una plaza sitiada o de un país bloqueado no pareciera ser un ideal, sino por el contrario un castigo demasiado grande que requiere alguna poderosa razón para ser justificado.

De todos modos, sin necesidad de llegar al completo aislamiento, cada país tiene que tomar la decisión de saber si quiere un grado mayor o menor de vinculación económica con el exterior, sabiendo al mismo tiempo qué según sea la solución que elija, habrá una pérdida correlativa de su completa independencia. En otras palabras, si una nación ha establecido intensas relaciones económicas con el resto del mundo la autonomía de sus decisiones se verá en mayor o menor medida limitada por esas mismas relaciones. Por consiguiente, lo que habrá que decidir es si se desea un mayor comercio exterior para lograr un más alto nivel de vida aún cuando ello sea a expensas de la autodeterminación, o por el contrario una mayor autonomía en las decisiones, aún cuando ello sea a expensas del nivel de vida.

Lo que resulta en verdad inadmisibles, es que se rechace la relación económica con el exterior al mismo tiempo que se pretende lograr los beneficios que la división internacional del trabajo puede reportar. Ello constituye una verdadera contradicción en la cual incurrimos los argentinos reiteradamente, desde hace algunas décadas, cuando pretendemos aumentar el producto interno sin aumentar correlativamente el comercio exterior. Y peor aún cuando se cree que con el "desarrollo económico para adentro" podemos lograr simultáneamente un crecimiento sostenido y la autonomía en nuestras determinaciones nacionales.

Lo fundamental consiste en tratar de establecer qué relación tiene la disyuntiva descripta con los problemas de la seguridad nacional. En este sentido es frecuente escuchar razonamiento que se expresan del siguiente modo: En términos generales la división internacional del trabajo obliga a depender de la importación para el abastecimiento de ciertos elementos que pueden ser indispensables para la seguridad nacional, lo cual crea una extrema vulnerabilidad en este aspecto. En particular, en el caso de la Argentina, esa dependencia es especialmente grave, porque los modernos elementos para la defensa son de una creciente complejidad técnica y si ellos deben ser importados, nuestro riesgo en materia de seguridad será también muy grande. Por consiguiente, concluye esta argumentación, resulta indispensable que produzcamos localmente todo lo que necesitamos para la seguridad

nacional, incluso los elementos de más sofisticada tecnología, aún cuando ello implique reducir en alguna medida el volumen del intercambio.

Yo considero que es indispensable enfrentar el problema con la mayor sinceridad posible y preguntarse, en primer término, si es que creemos que la división internacional del trabajo reporta ventajas económicas para un país como la Argentina. En caso de que respondamos afirmativamente, debemos decidir si estamos dispuestos a sacrificar esas ventajas económicas, o sea un mayor nivel de vida, por determinadas ventajas políticas, o sea una mejor seguridad nacional y en qué medida.

Además parece indispensable tener que reconocer que la autosuficiencia en elementos de defensa sólo es viable para países de dimensión continental, como es el caso de Estados Unidos, Rusia o China, por la variedad de sus recursos naturales, la dimensión de sus mercados y la diversidad de sus capacidades técnicas. Para los países menores esa autosuficiencia constituye una utopía inalcanzable, como lo demostró incluso la experiencia de grandes potencias de preguerra, como Alemania e Italia con el fracaso de sus sistemas de autarquía.

Todo esto nos lleva a la necesidad de plantear el problema de saber cuál es la relación que se advierte entre la seguridad nacional y el desarrollo económico. Porque podría suceder que nos encontremos frente a un triple sistema de relaciones que apareciera en cierto modo como contradictorio. Hemos visto en la primera parte de este trabajo que parece haber una relación directa entre la división internacional del trabajo y el desarrollo económico. Se considera también que un aumento en la división internacional del trabajo puede implicar un aumento de la dependencia de la relación con otras naciones que afecte a la seguridad nacional. Pero, quedaría por examinar el último eslabón de esta cadena, o sea hasta qué punto la seguridad nacional se funda en un aumento del desarrollo económico, el cual a su vez reclama un mayor comercio exterior.

En definitiva, se trata de saber si un país que tiene un ingreso de mil dólares por habitante y una muy limitada vinculación económica con el exterior, se encuentra en una mejor situación desde el punto de vista de la seguridad nacional que otro país que tiene dos mil dólares por habitante, fundados en un comercio exterior mucho más activo.

Considero que son los expertos en seguridad nacional quienes debieran dar la respuesta a estos difíciles interrogantes. A pesar de lo cual pienso que podría ser útil formular algunas reflexiones a este respecto.

En primer término parece razonable considerar el hecho de que a medida que evolucionan y se hacen más complejas las técnicas mi-

litares, las posibilidades de defensa de las unidades políticas menores, en dimensión física y económica se tornan cada vez más problemáticas. Eso es lo que enseña la historia europea desde la constitución de los estados modernos como Francia y España al término del feudalismo y más modernamente aún Alemania e Italia hace apenas cien años. Eso es lo que enseña también la propia historia nacional, cuando hace poco más de un siglo desaparecieron las soberanías provinciales al constituirse definitivamente la Confederación Argentina. Eso es lo que enseña también la reciente historia europea con los esfuerzos que se están realizando por constituir una federación supranacional de estados, que si bien por una parte habrá de limitar inevitablemente la soberanía tal como hoy se la concibe, por otra parte la seguridad nacional de esas unidades políticas se verá incrementada por la mayor potencia que provendrá de esa misma federación.

El problema es por cierto extremadamente delicado. A ese respecto no se pueden dar normas generales. Esas son las dificultades que ha debido confrontar Gran Bretaña en los últimos tiempos, cuando se ha visto precisada a resolver si habría de continuar manteniéndose en su espléndido aislamiento, pero con una manifiesta pérdida de su capacidad económica y probablemente también en su seguridad nacional, o si por el contrario debería incorporarse a la Comunidad Económica Europea, integrándose en lo que inevitablemente constituirá una unidad política federada en un futuro no muy lejano.

En lo que se refiere el caso concreto de la Argentina se pueden formular también algunas observaciones. En primer término, en el transcurso de las últimas décadas hemos elegido un alto grado de autoabastecimiento, a tal punto que nos encontramos ahora en una situación límite que torna prácticamente imposible un aumento sustancial del crecimiento, a menos que se acepte una mayor proporción de intercambio con el exterior. En efecto, basta comparar la tasa anual de crecimiento de la Argentina en los últimos 30 años con la que han experimentado la mayor parte de los países del mundo, para observar que nos encontramos en una de los últimos puestos.

La situación podría encontrar justificativo en el caso de que con esta política hubiéramos logrado consolidar nuestra independencia económica y también la seguridad nacional, aún cuando ello hubiera sido a expensas del nivel de vida. Pero sin embargo los hechos indican todo lo contrario, es decir, que nos encontramos en una situación de alta vulnerabilidad económica, lo cual naturalmente no se refleja en un menor grado de seguridad nacional.

Al mismo tiempo hay una permanente y contradictoria pretensión, por parte de la población argentina, para aumentar su nivel de vida sin aumentar las exportaciones, lo cual naturalmente sólo puede lograrse consumiendo reservas acumuladas anteriormente o aumentan-

do el endeudamiento exterior. Hasta que muy pronto llega, según ya se ha visto, la inevitable "crisis de divisas" que sólo puede resolverse con una reducción del producto bruto nacional a los niveles que la vinculación económica con el exterior hacia viable. Esa es exactamente la situación en que se encuentra la Argentina en este segundo semestre de 1975.

Pero queda por considerar todavía el argumento que sostiene que un aumento del comercio internacional argentino implicaría un retorno a épocas pretéritas de la vieja división internacional del trabajo, en la cual nuestro país era proveedor de alimentos y materias primas para las naciones industrializadas, mientras que debía conformarse con importar del exterior artículos manufacturados. Agregándose que en la medida en que las exigencias técnicas de la seguridad nacional reclaman cada vez más la capacidad para producir y manejar elementos de compleja tecnología, no puede pensarse seriamente que un país pastoril se encuentre en condiciones de atender con eficacia a la defensa nacional, aún cuando su integración en el comercio internacional le proporcione un elevado nivel de ingresos.

Consideramos que el argumento es absolutamente correcto en general, pero que ignora la evolución sufrida por la división internacional del trabajo en las últimas tres décadas. Porque el más superficial examen de las corrientes del comercio internacional de todo el mundo revela actualmente que su crecimiento sin precedentes en la historia humana se ha debido no a un mayor intercambio de materias primas por manufacturas, entre países técnicamente atrasados y países industriales, sino por el contrario, a un enorme desarrollo del comercio mutuo de los países de mayor adelanto industrial. Eso es lo que explica el aumento del intercambio entre los propios países de la Comunidad Económica Europea, por ejemplo.

Esta característica de la expansión del comercio mundial constituye, precisamente, el obstáculo principal que deben afrontar la gran mayoría de los países atrasados del mundo, que no se encuentran en condiciones de participar en el intercambio de productos manufacturados y que verán su desarrollo inevitablemente limitado a las posibilidades de absorción de materias primas que ofrezcan los principales países importadores, lo cual significará una dependencia cada vez mayor.

Por eso la solución no ha de ser que la Argentina limite su industrialización, sino que la intensifique, aún cuando deba hacerlo dentro de modalidades completamente distintas de las que se han seguido hasta ahora. Esencialmente no ha de tratarse sólo de sustituir importaciones para limitar el comercio exterior, sino de desarrollar una industrialización que no pretenda producir de todo y a cualquier costo, sino especializándose en aquellos sectores para los cuales el país

se encuentra con mejores ventajas relativas. Y dentro de esta selección de sectores, prestando especial preferencia, naturalmente, a aquellos que mayor interés pueden tener para la seguridad nacional.

La Argentina se encuentra en este sentido en una situación verdaderamente excepcional dentro del conjunto de los países de desarrollo intermedio o menor. Incluso consideramos que se abre frente a ella una perspectiva semejante a la que se le presentó hace cien años cuando su economía recibió un poderoso impulso con el crecimiento de sus exportaciones agropecuarias.

Entonces la Argentina tuvo el privilegio de unas tierras fértiles cuya producción podía competir con la costosa agricultura europea. Ese privilegio lo compartió con sólo tres o cuatro países como Canadá, Australia y, por cierto, Estados Unidos. Agotadas ya hace algún tiempo, por circunstancias nacionales e internacionales, las posibilidades de seguir explotando esa ventaja natural, se presenta ahora esta nueva oportunidad en la cual el privilegio no consiste en un recurso natural, sino en un recurso humano.

Porque es de la mayor importancia destacar que tanto el desarrollo económico como la seguridad nacional tiene, modernamente, la común exigencia de una alta tecnología. Ello exige contar con un capital humano que no puede improvisarse en pocos años, sino que es el resultado de un proceso que normalmente lleva por lo menos dos generaciones. En la mayor parte de los países del mundo de escaso desarrollo la mano de obra es barata, pero es pobre su preparación. En los países de mayor adelanto económico la mano de obra es de buena calidad, pero muy cara. Sólo un pequeño grupo de países, entre los cuales se encuentra el nuestro, disponen de una mano de obra de buena calidad, que puede adaptarse con facilidad a la producción industrial moderna, según lo demuestran los hechos, y que al mismo tiempo tiene un costo comparativamente bajo como para permitirle competir en el mercado internacional.

Eso no quiere decir, por cierto, que vamos a poder exportar productos manufacturados sobre la base de un bajo nivel de vida. Se trata precisamente de todo lo contrario. O sea de que podamos elevar el nivel de vida de la población sobre la base de exportar productos manufacturados cuya competitividad en los mercados internacionales constituye, precisamente, el índice del aumento de la productividad de la industria nacional, que es hoy notablemente inferior a la que prevalece en el exterior.

Las tecnologías más progresivas y eficientes no se pueden lograr en el autoabastecimiento de un país mediano, dentro de un mercado reducido que conduce inevitablemente a dificultades técnicas y a costos prohibitivos. Esta tecnología moderna es sólo costeable sobre la

base de un mercado amplio con el cual sólo cuentan internamente unas pocas grandes potencias del mundo, mientras que las demás deben lograrlo sobre la base de las exportaciones. Eso es precisamente lo que explica que esos países pequeños, pero de gran adelanto industrial del continente europeo que se encuentran situados en el ángulo superior derecho del Gráfico 3, hayan logrado el alto nivel de vida de que disfrutaban sobre la base de una especialización en unos pocos rubros de la economía industrial, a través de un activísimo intercambio económico con el exterior.

En todo el mundo hay apenas una veintena de países industriales que se encuentran en un proceso de continua expansión y de permanente perfeccionamiento en sus técnicas y en su productividad. Entre ellos y el gran número de países pobres y atrasados media un abismo que no podrá estrecharse en el futuro próximo. Solamente la Argentina y tres o cuatro casos más (España, Israel, Sur del Brasil) cuentan ya con las ventajas humanas comparativas como para participar en ese mundo del desarrollo y de la técnica. Pero para poder llevarlo a la práctica es indispensable tener ideas claras y reconocer los errores cometidos en el pasado.



VISION JAPONESA DE LA SITUACION MILITAR MUNDIAL ABRIL 1975

Por el Teniente General (R)

MASATAKE OKUMIYA

Fuerza Aérea Japonesa de Autodefensa

(Conferencia dictada en la E.G.N. en abril de 1975)

A. CONOCIMIENTO PRELIMINAR PARA COMPRENDER LOS ACTUALES PROBLEMAS MILITARES

a. Aumento en el número de naciones.

En 1945, cuando se fundaron las Naciones Unidas, el mundo sólo contaba con unos 55 países. El número de naciones miembros en ese año era de 51 y las principales naciones no-miembros eran Alemania, Italia, Japón y Suiza.

En contrapartida, hoy, en 1975, el mundo cuenta con aproximadamente 150 países grandes y pequeños. De ellos, 138 son miembros de las Naciones Unidas, y los demás países, más de diez, comprenden Corea del Norte y del Sur, Vietnam del Norte y del Sur, Rhodesia, las tres ex-colonias portuguesas, Suiza y otros países fundados recientemente.

Este hecho implica una disminución en el colonialismo. En otras palabras, casi todas las tierras del mundo pertenecen a algún país soberano.

Hasta mediados del siglo XX, las potencias militares acostumbraban obtener sus recursos naturales de otras naciones u ocupar zonas vitales ajenas al territorio metropolitano de otras naciones. Pero las posibilidades de que esto se repita han disminuído.

b. Paz con características de guerra o guerra con características de paz.

Muchas personas que se dedican a estudiar los problemas militares parecen creer que la situación del mundo puede dividirse en dos estados, para decirlo así, la guerra o la paz. Esto era cierto hasta principios del siglo XX. Pero, desde ese entonces, creo, debemos agregar uno más. Es la paz con características de guerra o la guerra con características de paz. Hemos encontrado dificultades en resolver los asuntos militares internacionales en este nuevo estado.

Nosotros los japoneses tuvimos una amarga experiencia con este nuevo estado al producirse el Incidente Chino-japonés que duró más de cuatro años a partir de 1937.

Nuestro ejército había enviado más de 850.000 hombres a China y la mitad de nuestra fuerza aeronaval estaba operando allí. Números portaaviones, cruceros, destructores y buques de guerra auxiliares fueron desplegados a lo largo de la costa de China y el río Yantze con fines de bloqueo, escolta y transporte. De manera que fue una gran guerra para chinos y japoneses. Pero no hubo declaración de guerra. De forma que, en lo que respecta a muchos países de Occidente, no existía un Estado legal de guerra en ese momento. Por estas razones, la Armada Japonesa no podía atacar embarcaciones no-chinas, que se sabía transportaban abastecimientos a China. Buques de muchas naciones entraron libremente a los puertos chinos y entregaron armas y materiales para los enemigos de Japón, hasta que este último tomó prácticamente todos los puertos chinos.

Los Estados Unidos de América tuvieron una experiencia similar en Vietnam. La Séptima Flota de los Estados Unidos patrullaba toda la costa de Vietnam, pero no podía detener los abastecimientos que llegaban a Hanoi provenientes de diferentes naciones.

Aviones japoneses bombardearon Chunking, pero no lograron interrumpir los abastecimientos por rutas terrestres. Aviones estadounidenses bombardearon Hanoi y las rutas terrestres. Sin embargo, los abastecimientos seguían llegando a Hanoi. ¿Por qué? Porque Estados Unidos no había declarado la guerra a Hanoi.

En una guerra declarada, la fuerza y las potencialidades del enemigo son restringidas, pero no ocurre lo mismo en una guerra no declarada. En otras palabras, los adversarios de Japón en la Guerra China eran Chiang, Mao y la mitad del mundo. De la misma forma, Estados Unidos parecía estar luchando contra los herederos de Ho y la mitad del mundo.

c. Cambio de la función militar.

Lo que se cuestiona cuando discutimos la paz, la guerra, la seguridad y la defensa, es que la definición de estos términos es ambigua. Esta es la razón por la cual en muchos casos no podemos mantener debates productivos o llegar a acuerdos, cuando utilizamos las mismas palabras. De manera que comenzaré por esclarecer el significado de mis palabras.

El término "seguridad bien balanceada", como se lo utiliza aquí, significa combinar la defensa total con actividades externas de paz, asegurando así la seguridad nacional. Para dar una explicación más detallada, "defensa total" incluyó defensa militar, defensa económica, defensa civil y defensa psicológica.

Con el desarrollo del transporte y las comunicaciones internacionales y con la ampliación de las zonas de las actividades económicas, tal como ha ocurrido en la última mitad del siglo XX, la conducción eficaz de aun la política interna (sin tener en cuenta las relaciones exteriores); se hace difícil en muchos casos. No es necesario aclarar que el grado de dificultad es mayor cuando se trata de la seguridad nacional, que es muy susceptible a factores externos.

Sin tener necesidad de recurrir a las lecciones de la historia, la reciente situación internacional demuestra con elocuencia el hecho de que un país independiente necesita potencial militar en alguna u otra forma en este momento y en el futuro previsible.

Pero no es exagerado decir que hasta ahora mucha gente en Japón ha interpretado que defensa quiere decir defensa a través del potencial militar y que las opiniones de aquellos que estudiaban la defensa económica, civil y psicológica no han tenido influencia sobre la política y la administración nacionales.

El propósito último de mantener potencial militar o actividades de paz debe ser buscar la felicidad del pueblo. En consecuencia, desde el punto de vista de la seguridad bien balanceada mencionada anteriormente, el argumento y las actividades, al igual que las medidas, basados sobre la misma, deben estar inseparablemente unidas en un solo gran propósito.

Con referencia al potencial militar, debemos dividirlo en dos partes. Una es el armamento nuclear y la otra las armas convencionales. Soy de la opinión de que las armas nucleares han logrado evitar una tercera guerra mundial y que las armas convencionales todavía son útiles a la seguridad nacional de muchos países y para la guerra local.

d. Leyes y reglamentaciones internacionales concernientes a la guerra y la neutralidad.

El mundo contemporáneo cuenta con más de 20 leyes y reglamentaciones concernientes a la guerra y la neutralidad. Pero, más de la mitad de ellas fue firmada en el año 1907 o con anterioridad, y sólo 8 fueron firmadas después de la Segunda Guerra Mundial.

No es necesario aclarar que las leyes y reglamentaciones se basaban sobre acuerdos internacionales sobre el empleo de fuerzas armadas cuando fuera inevitable para resolver cuestiones originadas por los intereses opuestos de diferentes naciones una vez que se hubiesen agotado los medios pacíficos. Sin duda, la premisa fundamental de las reglamentaciones era que las guerras debían llevarse a cabo entre las fuerzas militares de las partes interesadas —premisas éstas que se hacía necesaria debido a la situación y visión internacionales sobre el desarrollo científico y tecnológico predominante en ese momento—.

Estos antecedentes explican el índice relativamente bajo de bajas civiles ocurrido durante la Primera Guerra Mundial —aproximadamente un civil muerto cada veinte militares—. Sin embargo, la naturaleza cambiante de la guerra incrementó gradualmente las bajas civiles hasta que casi llegaron a equipararse a las militares en algunos países durante la Segunda Guerra Mundial.

En las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, donde se lanzó la bomba atómica, el número de muertes civiles fue más de diez veces superior al de bajas militares. Este hecho demuestra que nos encontramos en una era en la que las reglamentaciones de guerra del pasado ya no son aplicables. Pocos en el mundo conocían debidamente la bomba cuando se la lanzó sobre Hiroshima; debe haber sido utilizada en la misma forma que las armas del pasado.

La prevención de la guerra nuclear debe tener prioridad sobre otros medios de conservar la paz en esta era nuclear. Surge entonces la pregunta, "¿Qué es la guerra nuclear?". A esto simplemente se puede responder, "Es una guerra en la que se utilizan armas nucleares". Si es así, no estaré totalmente de acuerdo en razón de mi extraordinaria experiencia. Probablemente su visión de la guerra nuclear difiere de la mía.

La primera bomba atómica del mundo fue lanzada sobre Hiroshima en agosto de 1945. Inmediatamente después integré el primer equipo oficial de investigación de la Armada Imperial Japonesa enviado a Hiroshima. Inspeccionamos la ciudad en ruinas durante tres días.

La ciudad conserva todavía algunos rasgos que nos recuerdan la devastación causada por la explosión. Pero aun analizando cada uno de ellos no llegaremos a comprender la mitad de las realidades del holocausto. Innumerables cadáveres esparcidos por toda la ciudad, heridos abandonados en las calles al igual que tantos peces medio muertos, su hedor y sus lamentos y la descolorida escena de la ciudad bombardeada, nada de ello se conserva hoy en día. Desde entonces he dado sería consideración al problema de la paz en la era nuclear. Por supuesto, no niego que la posesión de armas nucleares por parte de cinco potencias mundiales ha contenido una guerra total por unos treinta años y que las armas nucleares varían de tamaño. Sin embargo, temo que mucha gente en el mundo, incluso algunos líderes de influencia, colocan a la guerra nuclear en la misma categoría que la guerra convencional simplemente porque las dos son guerras.

En los treinta años que siguieron al desarrollo de la bomba atómica, cuatro países han llegado a poseer armas nucleares. Estas armas se han hecho cada vez más poderosas y sin embargo no existen reglamentaciones autorizadas aplicables a la guerra nuclear o a la neutralidad. Debemos reconocer este hecho. Aunque nosotros los japoneses no tenemos armas nucleares, bien podemos imaginar qué representaría una

guerra nuclear. Mientras algunas personas consideren que las armas nucleares son simples refuerzos de las armas convencionales, subsistirá el peligro de que sean empleadas en una emergencia. Debemos admitir esta posibilidad, y minimizarla. Me gustaría proponer que las Naciones Unidas estudien la posibilidad de promulgar una ley internacional aplicable a la guerra nuclear en caso de que ésta se produzca. Pienso que el empleo irrastricto del potencial no es sino violencia, un acto que no merece el nombre de guerra.

Tal ley internacional puede ser más difícil de lograr que el desarme nuclear, pero creo que ayudaría a esclarecer la naturaleza de las armas nucleares y de la guerra nuclear. Esta misma caracterización contribuiría a contener una guerra nuclear y eventualmente permitiría mantener la paz mundial.

B. LA ACTUAL SITUACION MILITAR MUNDIAL (ABRIL DE 1975)

a. La guerra de Vietnam.

No se sabe con seguridad cuándo terminará la guerra de Vietnam. Se suceden allí cruentas batallas. El número de bajas sufridas por Vietnam del Sur durante el último año es el más alto en toda la historia de la guerra. Vietnam del Norte no es el único enemigo del Sur. Otro de ellos es el Frente de Liberación llamado Vietcong.

La frontera entre el norte y el sur es el paralelo 17, pero el límite entre Vietnam del Sur y el Frente de Liberación es difícil de determinar. A pesar del Pacto de Ginebra, el Frente hace todo lo posible por extender su esfera de influencia. De manera que si Estados Unidos deja de enviar su ayuda, el Sur seguramente perderá la guerra.

Si esta zona cae en manos de los comunistas, se producirán consecuencias desfavorables en Asia Oriental. Japón se vería afectado porque una de sus principales rutas marítimas pasa frente a la costa de Vietnam.

La situación de Camboya es todavía más grave que la de Vietnam.

b. La guerra de Medio Oriente.

Muchos consideran que la 5ª Guerra de Medio Oriente es inevitable. Me gustaría preguntarles a aquellos que insisten en esta opinión. "¿Cuál es el objetivo de la guerra para cada bando?" Pienso que ningún país puede decidirse a emprender la guerra sin un objetivo definido. Pero, no puedo encontrar ningún objetivo importante entre las naciones interesadas.

Israel no puede esperar una victoria claramente definida en la próxima guerra. Ya que la ruta de abastecimientos de los Estados Unidos es menos factible de lo que era en la 4ª guerra. Deben prever

que su capital y sus ciudades sufrirán grandes daños por causa de los misiles superficie/superficie lanzados desde Siria.

Egipto desea reabrir el Canal de Suez tan pronto como sea posible para poder hacer frente a su crisis financiera. Por esta razón se ve obligado a evitar una nueva guerra. Siria tendría que recibir gran cantidad de ayuda militar de la U.R.S.S. para poder participar en una nueva guerra. Pero, en general, los pueblos árabes son anticomunista porque su idiosincrasia es incompatible con el comunismo.

A pesar de los hechos mencionados, hay algunas razones que hacen que la posibilidad de que se produzca una nueva guerra subsista. Una de ellas es el deseo de crear un nuevo estado palestino en algún lugar de la costa occidental del río Jordán, y otra es que el Rey Faisal de Arabia Saudita quiere llegar a Jerusalén sin pasar a través de Israel. Pero estos objetivos deberían lograrse por métodos pacíficos.

Pienso que también sería muy difícil enviar tropas estadounidenses a la costa del Golfo Pérsico para ocupar los campos petrolíferos en caso de emergencia. El movimiento sería fácilmente detectado por un satélite soviético.

c. Las relaciones militares entre Estados Unidos y la U.R.S.S.

Hablando francamente, estos dos gigantes son útiles para evitar lo que se llama la Tercera Guerra Mundial. Por otra parte envían grandes cantidades de ayuda militar a diversos países y estos países luchan entre sí utilizando estas armas, municiones y demás equipos. Sin la ayuda de estos dos gigantes las guerras de Corea, Vietnam y Medio Oriente quizás nunca hubieran comenzado.

En este momento, uno de los problemas militares más significativos es la actividad de tanto Estados Unidos como la U.R.S.S. en y alrededor del Océano Índico. Desde que se produjo la crisis petrolera, esta zona se ha convertido en una de las áreas estratégicas más vitales del mundo.

Japón recibe el 80 % de su petróleo crudo de los países del Golfo Pérsico y debe transportarlo por la ruta marítima que atraviesa esa zona. Pero Japón no puede enviar allí a sus unidades navales y de otro tipo. Existen numerosas razones que nos impedirán salvar estos obstáculos en el futuro cercano. De manera que sólo podemos esperar que haya paz en esta zona.

d. Confrontación con la U.R.S.S. y China.

Existen informes que indican que más de medio millón de soldados chinos y soviéticos han sido desplegados a lo largo de la frontera que separa a estos dos gigantes. Otras informaciones señalan que Rusia está incrementando su potencial en esta área sin disminuir aquel

que tiene en Europa. Por más de diez años China y Rusia han estado luchando entre sí por la conducción en el bloque comunista. Pero, no pueden emprender una gran guerra porque deben tener en cuenta las relaciones entre los Estados Unidos, Japón y otros países. De manera que en este momento están haciendo todo lo posible para ganar estos países para su propio bando. Nosotros los japoneses hemos visto numerosos acercamientos de este tipo.

C. CUESTIONES DEFENSIVAS DEL JAPON

Mucha gente trata de comprender la actual situación militar del Japón en el mundo. Formulan preguntas acerca de las políticas japonesas para la seguridad nacional, tales como si Japón tiene intenciones de rearmarse, de crear una organización militar más poderosa y aún de desarrollar armas nucleares, o si permanecerá en una posición secundaria, neutral y pacifista. Otros, dentro y fuera de Japón, tienen ideas bien definidas acerca de lo que les gustaría que Japón hiciera. Estas opiniones y apremios van desde la idea de estar totalmente desarmados y ser neutrales hasta la de rearmarnos y convertirnos en una poderosa fuerza militar en el Pacífico. Muchos desean que Japón participe más activamente en la defensa del mundo libre.

Más adelante analizaré todas estas preguntas, pero antes de hacerlo, quisiera echar una mirada a las particulares condiciones que se verifican en el Japón de hoy. Estaremos entonces en una posición más favorable para comprender y aconsejar a Japón con respecto a esta cuestión de seguridad nacional.

Hay cuatro cosas que los que se preguntan sobre la seguridad nacional del Japón debieran saber.

En primer lugar, Japón es pequeño y tiene una población tan numerosa que sus magros recursos no alcanzan a satisfacer sus necesidades. Con una superficie total de 140.000 millas cuadradas, Japón es más grande que las Filipinas, pero más pequeño que Tailandia, y su tamaño equivaldría a las dos terceras partes de la superficie de Francia. Es del tamaño de uno de los estados de Estados Unidos —California— y sólo ocuparía una veintavo de la superficie de Brasil. Actualmente viven en Japón 110.000.000 de personas —una importante cantidad de potencial humano, pero también un gran número de personas para alimentar y vestir— y el país sólo puede proveer menos del 50 % de los alimentos, menos del 5 % de la vestimenta y apenas el 40 % de los materiales de construcción para albergar a esta gran masa de gente. Aun estos artículos de primera necesidad deben ser importados. Y además, Japón casi no cuenta con recursos naturales que vender para poder obtener la moneda extranjera necesaria para adquirirlos.

En segundo lugar, Japón tiene una constitución muy particular, dictada después de la Segunda Guerra Mundial, basada en dos formulaciones similares: el deseo del pueblo japonés de que sus líderes sigan políticas pacíficas y la preocupación de personas de otras partes del mundo por que no se produzca un resurgimiento del militarismo en Japón. El art. 9º de la "Constitución de Paz" establece:

1. Aspirando sinceramente a una paz internacional basada sobre la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o empleo de la fuerza como medio de resolver disputas internacionales.
2. Con el fin de lograr el propósito del párrafo anterior, nunca se mantendrán fuerzas terrestres, navales o aéreas, como tampoco otro tipo de potencial de guerra. No se reconocerá el derecho de beligerancia del estado.

Un tercer hecho acerca de Japón que no deben olvidarse es que debido a su particular superficie, ubicación y condiciones, no cuenta con zonas apropiadas para servir como centros de prueba para el desarrollo de armas de destrucción masiva y aviones de alta performance. Por lo tanto, Japón no puede producirlos por sus propios medios.

Si comprendemos estos hechos y no los olvidamos, podremos interpretar mejor la posición de Japón, responder las diversas preguntas que se formulan acerca de las intenciones militares y defensivas de Japón y discutir las políticas opuestas que fuerzas internas y externas exigen al Gobierno japonés.

a. Neutralidad no-armada.

Es éste un noble, pacífico y heroico ideal, sin embargo, la neutralidad no-armada es todavía un ideal de minorías porque desgraciadamente mucha gente opina que no se ajusta a las realidades del mundo actual. Puede argumentarse que a menos que una nación esté dispuesta a estar desarmada, el círculo de temor y defensa de protección nunca se interrumpirá. Pero aun si Japón se mostrara dispuesto, hablando en términos militares, a estar desarmado y desprotegido, con respecto al comercio y a la alimentación, la política no funcionaría con otros países. Las demás naciones considerarían que Japón constituye un riesgo para su seguridad y dudarían en colocar capitales en el país o firmar acuerdos comerciales a largo plazo para proveer alimentos y materia prima. Sin ellos, Japón quedaría en la ruina en un breve plazo. Japón, como se señaló anteriormente, no puede producir suficientes alimentos, ropa y materiales de construcción para hacerse cargo de su población.

b. Una organización militar más fuerte.

“¿Debería Japón aumentar el tamaño de su organización militar?”. Muchas personas, dentro y fuera de Japón, opinan que sí. Piensan que como tercera potencia económica del mundo Japón debería hacerlo.

En ningún momento desde 1950, cuando Japón estableció el antecedente de sus actuales Fuerzas de Auto-defensa, sus gastos de defensa excedieron el 0,9 % de su Producto Bruto Nacional,

Existen por lo menos dos importantes razones. Una es la “Constitución de Paz” que rige en Japón. Japón es un país independiente para su defensa y por lo tanto mantiene fuerzas simbólicas de aire, mar y tierra. Pero la Constitución prohíbe que se conviertan en potencial militar ofensivo. Existe otro poderoso factor que restringe el refuerzo de las Fuerzas de Auto-Defensa del Japón. Ese factor es el temor y las sospechas que albergan las personas que han tenido la experiencia de ser ocupadas por una fuerza militar japonesa. Temen el resurgimiento de la organización militar japonesa y se oponen a que sea reforzada en gran escala, aun bajo el nombre de Fuerzas de Auto-Defensa. Estos países son de gran importancia para los acuerdos comerciales de Japón. De manera que si Japón comenzara a asignar más dinero a la defensa y a expandir sus fuerzas militar en forma exagerada, estos países pronto se opondrían a ello, limitando su comercio con Japón. Y esto, como hemos visto, Japón no podría soportarlo.

c. Armamento nuclear.

“¿Qué hay sobre las armas nucleares? ¿Llegará Japón a desarrollar las propias? Tiene la capacidad técnica y financiera”. Esta es otra cuestión relativa a la defensa sobre la que se preguntan los habitantes de Japón y de otros países. Algunos piensan que Japón debería tener su propia fuerza de ataque nuclear. Creen que le sería muy difícil a Japón ser una gran potencia si no posee su propia capacidad nuclear. De otra manera estaría a merced de otros. El ex-presidente Nixon y el Ministro de Defensa Melvin Laird hablaron de esta posibilidad.

En primer término, sin embargo, Japón no tiene lugar para experimentar con armas nucleares. Tanto Estados Unidos como Rusia y China tienen grandes zonas deshabitadas dentro de sus fronteras. En un principio Francia utilizó a Argelia como campo de prueba y, después que este país se independizó, hizo lo mismo con el Atolón de Muroroa en el Pacífico Sur, lejos de su propio territorio. Gran Bretaña no cuenta con un campo de prueba en la actualidad, pero anteriormente utilizaba el Centro de Prueba de Woomera en el sur de Australia para desarrollar armas nucleares para sí. Japón no tiene

lugar dentro de los estrechos límites de su pequeño territorio. El derecho internacional prohíbe el uso del mar abierto y es imposible que otro país preste a Japón los centros de prueba necesarios. También es muy improbable que cualquiera de ellos provea a Japón de armas nucleares perfeccionadas.

Por otra parte, los japoneses conservan un vívido recuerdo de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki. Es quizás difícil para aquellos que no han vivido esta experiencia ni los efectos posteriores de la radiación y otros problemas comprender el rechazo que sienten los japoneses ante la idea de utilizar armas nucleares. Este sentimiento es tan fuerte que incluso encontramos una oposición constante a la creación de usinas nucleares y la construcción de buques a propulsión atómica.

Aquellos que temen un Japón nuclear y aquellos que desean que desarrolle armas nucleares deben tener presentes estos hechos.

d. Japón y los compromisos internacionales sobre defensa.

Una última cuestión acerca de la defensa de Japón es su posición en asuntos internacionales de defensa. "¿No debería Japón enviar personal de sus Fuerzas de Auto-Defensa para ayudar a mantener la paz internacional? ¿No debería Japón al menos ayudar a pagar los costos de la defensa que otros proporcionan?"

Parecería que es indispensable que Japón lo hiciera. Ningún otro país del mundo industrialmente avanzado necesita más que Japón de la paz internacional para comerciar y asegurarse los artículos de primera necesidad. Y sin embargo, hasta ahora Japón jamás ha enviado a un miembro de las Fuerzas de Auto-Defensa a una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La razón que se da es que la Constitución y las leyes que rigen a las Fuerzas de Auto-Defensa lo prohíben.

Muchos acusan a esta política de "aprovechada". Y en verdad, si queremos ser justos, parecería que esta crítica es válida. ¿Por qué deben pagar otros con dinero y con la vida de sus propios hijos para mantener el mundo en paz para Japón? Pero los demás, aun cuando tienen conciencia de que es una cuestión difícil de resolver, prefieren que la situación continúe como hasta ahora y que Japón siga en paz y no arriesgarse a introducir fondos militares y colocarse en el centro de la atención pública. Temen que si la constitución fuera modificada para permitir estas ocasiones aparentemente inofensivas de participar en actividades militares, la puerta quedaría abierta a nuevas presiones que no serían fáciles de contrarrestar y que podrían encender la chispa de un resurgimiento del espíritu militarista —cosa que sería inaceptable tanto para Japón como para sus vecinos—. De

cualquier manera, es una decisión muy dolorosa y delicada la que Japón debe tomar.

Estas son algunas de las preguntas que con más frecuencia se formulan acerca de la postura defensiva de Japón y su futuro militar. En mi opinión, la situación y las condiciones existentes en Japón demuestran que sería inteligente mantener una fuerza de defensa relativamente fuerte, pero que una nueva reconstrucción del potencial militar o cualquier intención de beligerancia de Japón no es probable ni posible. Creo que estas condiciones deberían ser cuidadosamente comprendidas y tenidas en cuenta por aquellos que aconsejan a Japón —tanto dentro del país como fuera de él—.

Sobre todo, se deduce claramente que las necesidades e intenciones de Japón son y deben seguir siendo pacíficas. No sería conveniente para los japoneses, que dependen casi totalmente de otros países para obtener importantes recursos naturales y comerciar, dar demasiada atención a la defensa militar.

Sin que desembarcara un solo soldado enemigo o se lanzara una sola bomba, Japón se vería en serias dificultades si uno o varios de los países que comercian con él dejaran de exportar a Japón o de importar sus productos finales. Aquellos que temen un Japón militarista y aquellos que desean llevar a Japón a una posición militar fuerte cierran sus ojos a esta realidad ineludible. La defensa de la seguridad nacional de Japón se ve mucho más favorecida manteniendo relaciones amistosas con los demás países y resguardando la paz internacional en el mundo que efectuando una expansión militar.



mas

**EL PODER
Y
LOS OBJETIVOS DEL ESTADO
EN LAS
RELACIONES INTERNACIONALES**

Por el Doctor

LUIS SANTIAGO SANZ

(Conferencia dictada ante el Curso Superior de la E.G.N. - 1975)

Doctor

LUIS SANTIAGO SANZ

Doctor en jurisprudencia, profesor universitario y diplomático.

Recibido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor de Historia Económica y Social y de Historia Diplomática en la Universidad de Buenos Aires y de Política Internacional en la Escuela Superior de Guerra.

Fue Director General de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desde 1958 a 1961 y desde 1965 a 1967. Embajador en Dinamarca, Luxemburgo, Bélgica y Uruguay.

Representó a la Argentina en reuniones, conferencias y comisiones de carácter internacional.

Es autor de numerosos trabajos y monografías y se destacan sus libros "La Cuestión de Misiones, Ensayo de su Historia Diplomática" e "Historia Diplomática desde la Presidencia de Mitre 1862 hasta 1930".

Es miembro honorario del Centro de Altos Estudios del Ejército y participa en el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y en el desarrollo del Curso Superior de la Escuela de Guerra Naval.

Seguramente a lo largo de la vida profesional, Uds., como marinos, navegando en alta mar, habrán meditado, alguna vez, sobre la vida que palpita bajo la superficie de las aguas. Es que en el medio acuático, en la tierra y en el espacio aéreo se desenvuelven ciclos vitales que cumplen su desarrollo, y en ellos se alternan la vida y la muerte; hay un movimiento de cooperación y de lucha, de lucha incesante que se manifiesta con crudeza en la vida animal, a través de la persecución de la presa y que aparece unido al instinto de la propia subsistencia, a la conservación de las especies. Lucha en que participan todos los seres que constituyen el proceso viviente de la tierra. Se da en las especies vegetales que pugnan por los rayos del sol; bajo la tierra quieta las raíces contienden por el humus que las nutre. Es un proceso que se une y se confunde con la vida misma. Estremece el espíritu la hondura y significación de este hecho. El hombre, también, en la imperfectibilidad de su naturaleza desfalleciente, arrastra el peso de un destino dramático. Está unido a un proceso de lucha y de muerte que se asocia a movimientos de cooperación y de vida; ésta parecería ser una ley inescrutable, cuyo fondo misterioso no alcanzamos a develar, pero es un hecho que se confunde con la vida misma de todos los seres. A este signo no escapan las grandes entidades políticas que el hombre ha creado. Ellas aparecen inmersas en una situación semejante. Desde la horda al Estado, que es la institucionalización jurídica de una sociedad, según Prélot, encontramos que siempre, todas, absolutamente todas estas creaciones del hombre, aparecen impregnadas de tensión política. La política aparece sobre la tierra incluso antes que el hombre; es esta una afirmación que hace Duverger. El funcionamiento de la sociedad animal exhibe que, también allí, existen estas mismas tensiones; se advierte en el psiquismo animal y en su conducta, desarrollos que constituyen verdaderas políticas, distintas naturalmente a las humanas en sus proyecciones y en la hondura de su significación, pero no cabe duda que todos los elementos que caracterizan al acto político, aparecen también ostensibles en estas sociedades inferiores.

Advertimos así, que la política es un elemento vivo que aparece siempre adscripto a las actividades humanas y también en la vida animal.

Cualquiera sea la interpretación de la política, ya se la caracterice como lucha para asegurar un dominio o como un esfuerzo para hacer prevalecer la justicia y el orden, observamos que, confundiéndose con los fines o con los medios, aparece siempre en ambas ecuaciones un elemento de valor constante: EL PODER.

La Historia, dice Bertrand de Jouvenel, es una lucha de poderes. En efecto, ello lo advertimos de inmediato si analizamos los procesos históricos. Sus grandes protagonistas —los cuerpos políticos en que mora el hombre— son unidades de Poder, que accionan entre sí. Esta dinámica genera, como se ha dicho, una continua variación de Potencias en el seno del Poder.

El Poder es en la política, dice Russell, como la energía en la física: la fuerza conductora de toda la entidad política. El Poder aparece impregnando todas las relaciones entre los Estados, y su estudio constituye el objeto principal de una disciplina emergente: la nueva ciencia de las Relaciones Internacionales.

Ya que el Poder es, diríamos, el músculo cardíaco de la política, su sustancia, su esencia, conviene que lo estudiemos en forma detallada porque, como el objeto de la exposición, que nosotros realizamos, es estudiar la acción diplomática en la estrategia nacional, conviene, entonces, ahondar sobre el contenido de ese elemento que aparece constante y sustantivo en la política y en los desarrollos históricos.

El método que vamos a utilizar consistirá, primero, en penetrar en la estructura interna de lo que es el Poder, para captarlo, luego, en su dinamismo exterior.

El Poder, dice Lalande en su Vocabulario Técnico y Crítico de la Filosofía, es la facultad natural de obrar. La potencia es la fuerza activa, la fuente original de la acción.

Schmitt dice, que la posesión de la fuerza para imponer una determinada decisión constituye el PODER y, a su vez, el gran sociólogo Max Weber afirma, que el PODER consiste en la posibilidad de imponer cierta ordenación dentro de un ámbito geográfico. Advertimos en estas definiciones, que las hemos tomado de un sociólogo y un jurista, es decir, cubriendo el campo total del pensamiento referido a estos problemas, destacarse un rasgo común en ambas. El PODER supone una relación de influencia, de gravitación, para imprimir la propia voluntad sobre otras; hay una actitud manifiesta, que procura consumir esta influencia; en otras palabras, la condición necesaria para que exista el PODER consiste, precisamente, en esa capacidad de imponer y de convertir sus propios designios, en actos efectivos para la voluntad que se domina; pero ella sola no es suficiente, necesita la efectividad. Tiene por lo tanto, el PODER, un carácter rela-

cional que traduce su naturaleza sicosocial y dinámica. El PODER se engendra de modo bilateral, se necesitan dos partes; nunca es una cualidad inherente al depositario del PODER. Heller, en su "TEORIA DEL ESTADO", señala precisamente esta característica: la necesidad, de que coexistan dos o más elementos en el juego de la relación del PODER. Lipson ha señalado a su vez, para ir definiendo más el carácter del PODER, que constituye una dialéctica de MANDO y de OBEDIENCIA; estas son las bases esenciales para que el PODER exista. El PODER se manifiesta además con otro elemento: la capacidad para infringir sanciones. El PODER requiere la fuerza para punir, en última instancia, al que no acepta la voluntad que quiere imponerse. El PODER es indiferente a todo sentimiento, y su determinación y sus acciones están por encima del bien o del mal. Considerado en forma objetiva, como lo hace Bertrand de Jouvenel, es un elemento activo de la política que no entra a indagar las finalidades de su conducta. Puede expresarse, a través de todo lo que venimos diciendo, que el PODER se manifiesta con dos modalidades distintas: o bien por una imposición que puede llegar a utilizar los medios coercitivos o, también, a través de un procedimiento de influencia que lo requiere el ejercicio de la fuerza para materializarse; es decir, aparece aquí la *autoritas*, que se fundamenta precisamente en la autoridad de quien impone su voluntad, y la *potestas*, que se ejerce recurriendo, si cabe, a los procedimientos coercitivos para imponer sus designios. EL PODER se manifiesta además a través de dos particularidades distintas, una negativa, que actúa por disuación y otra que procura gravitar a través de la persuasión. Por eso, cuando he buscado a través de los textos una definición de la diplomacia, nunca encontré ninguna que se adaptara, tan bien, al ejercicio de esta actividad, como aquella que la define como el arte de persuadir y disuadir. Si estudiamos su naturaleza sociológica, el PODER se revela como un fenómeno interhumano; se da naturalmente en la sociedad de los hombres y es también un fenómeno biológico porque, según hemos registrado al comienzo de nuestra exposición, en la sociedad animal también se encuentran principios de autoridad y mando que derivan del sexo o, a veces, de la fuerza física; es decir, que en todas las sociedades de los seres vivientes, vemos que siempre existen elementos de mando y poderío actuantes dentro de la vida de las sociedades.

Bertrand de Jouvenel ha ensayado en su libro *Du Pouvoir*, estudiar el PODER en estado puro; es decir, ha querido estudiarlo despojado de todas las cualidades que se han ido incorporando a él a través del curso de la historia; lo ha despojado de todos esos elementos; no ha querido confundirlos con los atributos propios de la Nación, porque Bertrand de Jouvenel sustenta que el PODER es naturalmente anterior al Estado mismo. Lo describe como un elemento capaz de

existir como PURO MANDO; existe por sí y para sí. El PODER ha construido a las naciones; no es consecuencia de la estructura del Estado; no nace de él. Este surge de la larga cohabitación de elementos dispares bajo un mismo poder. Es él quien ha logrado crear a los Estados. Vemos así que el PODER se manifiesta como un elemento importante en la configuración de la sociedad; el hombre no se une a otro hombre por un impulso natural sino que es el PODER el instrumento de coagulación de las voluntades humanas y el que las constriñe a estructurarse dentro de unos lineamientos que nosotros podemos calificar como el Estado. El instinto de dominación ejercita su acción coligante.

Un autor francés, un célebre economista, Jacques Rueff, decía, en un libro clásico, que este mismo concepto se encuentra en la física cuántica; Broglie señalaba que los corpúsculos aislados, son sometidos, por un procedimiento de coordinación, a situarse dentro de un orden. Se infiere que, en las afirmaciones de la física cuántica y también en las conclusiones de los sociólogos, el orden social nunca es espontáneo sino que es producto de la coordinación. Hay una interacción, que se ejerce sobre los individuos. ¿Cómo ocurre esto? Históricamente podemos señalarlo en forma rápida, indicando que, en los principios, la formación de los vastos agregados humanos son siempre consecuencia de la conquista; son grupos que se superponen a otros, a los que infunden sus propios designios; es decir, estos primeros grupos caen sobre otros que ya ocupan un espacio territorial y los someten a una dominación a través de la cual va a surgir el Estado; son agentes de actividad sintética; al decir de Bertrand de Jouvenel. El PODER posee un valor compelente. Es un elemento egoísta cuya finalidad concreta es la de obtener su propia satisfacción. Este carácter del PODER, que han señalado muchos autores, lo encontramos registrado en el hecho de que en su configuración pura, el PODER no se comparte; cuando el PODER es compartido lo es como consecuencia de una necesidad, o como el resultado de presiones que obligan precisamente a dividir el ejercicio del Mando; pero naturalmente el PODER "per se", busca su propia satisfacción integral; el PODER no se comparte y se lucha por detentarlo. La sociedad humana es una constelación de poderes que se unen o se combaten y que se movilizan. Advertimos además que el PODER posee también, dentro de sí mismo, una capacidad que lo impulsa de manera natural a buscar su desarrollo; esto es propio del PODER, pertenece a su esencia. La virtud expansiva está ligada al mismo meollo del PODER, es su esencia íntima. Otro rasgo significativo para definir el PODER es su tendencia a la búsqueda de expansión, de amplitud, que lo singulariza. Históricamente advertimos que el PODER nunca reposa. A lo largo de toda la Historia, es posible encontrar períodos, tramos en los cuales se observa o se cree advertir que el PODER está adormilado, pero comprobamos que

a la menor excitación aquello que parecía extinto se manifiesta con todo su vigor y entonces incluso recurre a los medios más violentos para manifestarse.

Rousseau señalaba que la grandeza de un cuerpo político es relativa y está forjada como resultado de una comparación que se establece con las otras partes. El PODER busca siempre expresarse, compararse, porque su propio valer, su propia significación va a resultar a través de este ejercicio que realiza. Este elemento comparativo permitirá entonces, al PODER, reconocerse en sí mismo. Si el PODER busca la expansión, también constatamos que el PODER es un factor dinámico y no estático. Esto aparece fácilmente comprobable; los mapas políticos nos muestran que las fronteras de los pueblos siempre han variado, porque la frontera es la línea de tensión periférica de los Estados y da la pauta de la acción creciente del Estado, de su ritmo regresivo, de su posición estática. La frontera es la historia del Estado, es el signo de su fuerza acrecida o de su vitalidad menguante; así pues, ello lo vemos reflejarse en la geografía política, y gráficamente se traduce en las cartas y mapas. Mediante estos últimos conceptos hemos trasladado al PODER, en este análisis descriptivo de su naturaleza y de sus elementos más significantes, al campo de la política internacional. Es aquí, en el espacio de la relación de los Estados, —no ya solamente en el ámbito de la relación de los hombres entre sí, sino de los grandes cuerpos jurídicos que estos han constituido a través de la Historia—, como el PODER aparece con luz más fulgurante y manifiesta.

Luis Trotabas, decía en el prólogo a una colección de conferencias pronunciadas sobre temas referentes a la Política Internacional, que aquí, en la Política Internacional, el PODER se revela con toda su fuerza, puro. En las relaciones internacionales el PODER, dice: "apparaît dans toute sa gloire, en majesté". Es decir, con toda la majestuosidad de su fuerza; en efecto, como la sociedad de los Estados y sobre todo el Estado poderoso no reconoce a nadie que pueda impartirle órdenes, ni acepta el dominio de un superior, vemos al PODER manifestándose con toda su cruda naturaleza expansiva; para estudiar el PODER no hay mejor ámbito que la arena de la Política Internacional, allí aparece bien nítido y definido. Cuando los Estados se enfrentan, ignoran los análisis doctrinarios, es una lucha ruda en la cual el Estado por instinto de conservación, se afirma sin tener en cuenta, muchas veces, los fundamentos, la justificación interna de sus actitudes. Esto es un elemento que emerge de todas las páginas de la Historia; la visión filosófica, moral y jurídica debe ampliarse siempre cuando se estudia el PODER, en relaciones exteriores, con las apreciaciones y con la visión que surge de la perspectiva política, porque el PODER no es un elemento jurídico sino que es un elemento de neta caracterización política.

Raymond Aron decía en su libro "Les étapes de la pensée sociologique", que toda política exterior es política de potencias; precisamente constituye una finalidad de la ciencia de las Relaciones Internacionales el estudiar a las unidades políticas y analizarlas en su elemento y en el juego vivo de una dinámica política. El deseo de PODER es la fuerza motriz, el elemento fundamental, de la Política Internacional, dice Max Weber.

En la política de potencia, la guerra aparece como el elemento físico de la materialización del PODER. Esta manifestación violenta no solamente es el resultado de la supervivencia de factores y épocas primitivas. La nueva ciencia de la guerra, la POLEMOLOGIA, advierte que es ella un elemento unido a la naturaleza de la vida del hombre y de los otros seres vivos, porque la lucha, de la cual la guerra es una expresión, constituye una de las tantas manifestaciones profundas, igualmente crueles, que se dan en la vida. Consustanciada a la naturaleza del hombre lo ha perseguido como su sombra a través de toda la existencia de la humanidad sobre el planeta.

Schwarzenberger, ilustre autor inglés, internacionalista eminente, dice que la política de PODER ocupa una posición central en un sistema de relaciones exteriores en que los grupos políticos se consideran como fin último y utilizan todos los medios para dar efectividad a esta disposición natural que los nutre. Incluso se puede llegar a la fuerza como resultado de una reflexión, que lleva al hombre de gobierno a concluir que la fórmula para definir un conflicto con otro Estado sólo puede dirimirse a través de la fuerza física. La fuerza, en sí misma, no está al servicio del bien y del mal; es la mente del hombre, que la utiliza, la que le da estas connotaciones. La fuerza, el empleo del medio físico de la violencia, constituye la exteriorización del poderío y a la vez su comprobación. Al confrontarse con otro poder expone su propia naturaleza y surge la dimensión de sus características internas.

Algunos autores, no obstante lo que acabamos de afirmar, sustentan que se exagera cuando se señala que toda política es una persecución del PODER, entre ellos Stoessinger y también Schleicher. Ambos estudiosos de la Política Internacional, en Estados Unidos, han formulado estas consideraciones. Reconocen que las políticas exteriores de los Estados están saturadas de este sentimiento del poderío; sin embargo, dicen, no es éste el único factor que impulsa a los Estados, hay otros que actúan y que no son esencialmente competitivos; hay objetivos, a veces, en los Estados, que son comunes y que no los llevan precisamente a la pugna; pueden ser concurrentes. Pero, no obstante estas afirmaciones, se observa, y ellos lo reconocen, que la maximación del PODER es el mayor ingrediente del interés nacional. Es decir, el PODER no es el único pero admiten que es el más fuerte factor.

Estas afirmaciones demuestran en forma cabal, que podemos extraer dos conclusiones a través de las visiones dispares que se han enunciado, pero ambas nos llevan a la idea de que PODER constituye una motivación importante. Padelford y Lincoln así lo piensan. El PODER es un fin o constituye un medio para lograr fines. El PODER, o como fin o como medio, es el resultado de esta ecuación. El aceptar cualquiera de ellas posee una enorme trascendencia para la reflexión teórica de lo político, el análisis moral y para un juicio de valor fundado en principios éticos. Pero para el estudio del manejo de las Relaciones Internacionales nos despojamos de estas caracterizaciones, para solo registrar que, por un motivo u otro, ya sea como fin en sí mismo o como medio para el logro de un objetivo diverso, el PODER aparece siempre actuando en las relaciones externas de los Estados. En la descripción de la actividad política, según se cumple en la arena internacional, esta conclusión surge, no como una hipótesis, sino como la constatación de un hecho, que persistirá en la relación de los Estados, mientras la seguridad de los mismos esté asentada en la defensa de su propio interés a través de la fuerza o, en última instancia, se base en la debilidad de sus rivales. Naturalmente en la pugna por el PODER no todas las Naciones están involucradas en un mismo grado o en una misma dimensión. Estados Unidos está inserta con la totalidad de su fuerza; Suiza y Colombia lo está en una mínima parte; Mónaco está ausente de ella. Vemos así que los grandes centros de PODER tienen una ingerencia mayor en esta pugna, mientras que los que poseen una fuerza relativa inferior aparecen involucrados en un grado mucho menor.

La Historia, nos obliga a reconocer, a través de todas sus páginas, esta influencia que el PODER posee en el desarrollo de los Estados y los pueblos, y en el funcionamiento y en la mecánica de la Política Internacional. El reconocer este hecho, el reconocer que el PODER es un elemento fundamental en el desarrollo de la Política Internacional no significa resignar a los ideales más nobles que impulsan el alma humana. Por cierto que todo hombre, que maneja los temas de Política Internacional, debería alentar el ideal de un orden internacional en el cual prevalezcan los sentimientos de la paz, y la justicia; pero en la conducción de la Política Internacional resulta siempre fundamental tener en cuenta la realidad de los hechos. Quien maneje los problemas de Política Internacional sin haber registrado este elemento fundamental en la dinámica de los Estados, estará amputando un elemento básico para la comprensión de lo que es el movimiento político en la vida internacional; por lo tanto, su gestión puede constituir una inducción negativa para los destinos de su propio país. La conciencia realista de la existencia del PODER como fuerza de actuación viva en la relación de los Estados, aparece imprescindible para el hombre que conduce los problemas de la Política Internacional. Se trata, diríamos para sintetizarlo en una expresión de Jean Jaurés, de

partir de la realidad para buscar el ideal; no invertir los términos, como hacen algunos, sobre todo cuando en ciertos problemas de carácter internacional, se proclama haberlos resuelto bajo una impulsión de criterios idealísticos, que no constituyen sino fórmulas de escapismo, buscadas, a posteriori, para justificar derrotas de la diplomacia y así cubrirlas con un tono de juridicidad, o para explicarlas en un espíritu generoso. La Política Internacional no reconoce estos sentimientos. En la vida privada, los hombres podemos, naturalmente, jugar con nuestro propio patrimonio, podemos dilapidarlo, podemos ser generosos; pero en materia de Política Internacional, en la realidad del juego político, siempre debe estar presente el otro factor fundamental, que es el de la existencia del PODER, como valor actuante en las naciones e impelente en el obrar de los Estados. Esto surge del testimonio de la historia. No es el producto de una observación o de una reflexión teórica; es un hecho, como antes dijimos, y la política internacional se maneja, precisamente, por consideraciones que se traducen a través de hechos, porque, en el fondo, la política exterior es acción y, es por eso, que figura en el programa de este Simposio el tema "La Acción Política en la Estrategia Nacional".

Las Relaciones Internacionales estudia, como disciplina, todos los fenómenos vinculados con el dinamismo de las grandes unidades políticas que el hombre ha creado a través de la Historia. Como ustedes saben, el hombre no ha vivido siempre en la estructura de Estados Nacionales en la cual se encuentra nuestro estadio histórico. Ha transitado por diversas modificaciones que arrancan en la horda primitiva, pasa por los Imperios antiguos y las Ciudades-Estados, —que vuelven a recrearse en la época del Renacimiento—, hasta que, en la Edad Moderna, aparece el Estado Nacional con las características que nosotros hoy conocemos. El fenómeno de la interrelación de estos grandes cuerpos, de estas grandes unidades políticas, cualquiera fuese su estructura, el análisis del funcionamiento de los organismos internacionales, la investigación de las modalidades en que las normas del Derecho Internacional se refractan en la acción política, la sociología internacional, la economía internacional, son estudiadas, modernamente, en una disciplina emergente, en una ciencia nueva, cuyas características todavía no están bien definidas. No se conoce, ni el entorno definitivo de la misma, ni, incluso, los autores están de acuerdo en la denominación que debe tener esta ciencia. Se ha aceptado, aunque todos los autores admiten que la denominación es inapropiada, el denominarla Relaciones Internacionales, reconociéndose que es incorrecto hablar de Relaciones Internacionales, pues ello sólo cabría al considerar las relaciones entre Naciones; y lo que investiga la ciencia de las Relaciones Internacionales es algo más que eso, es la relación no solamente de un Estado constituido como nosotros lo conocemos hoy, sino ordenado en cualquiera de las fisonomías que hayan tenido las unidades políticas

en el pasado. Resulta, así, impropio denominarla Ciencia de las Relaciones Internacionales. Es por eso que Wright la llama ciencia de las relaciones entre los mayores grupos de PODER ("Relations between powerful groups"); ésta es la denominación, un poco laxa, que da, pero no ha encontrado ninguna que sea comprensiva de las relaciones y de las vinculaciones existentes entre las diversas manifestaciones y variantes que el Estado ha experimentado a través del tiempo. Una ciencia integral debe permitir extraer de ella una teoría general, cualquiera haya sido la característica y la conformación del Estado. La vinculación política; la pugna, la repulsa y la cooperación, que son los ritmos naturales en todo el proceso de las Relaciones Interestatales, se dan siempre en los mismos términos. Constituyen una ecuación similar. Dentro de esta ciencia emergente, se denomina Política Internacional a las relaciones de los Estados en su conjunto. Stoessinger dice que tiene por objeto el estudio de las políticas exteriores de las naciones. Y se llama, por los autores anglosajones, Política Exterior a la que desarrolla cada Estado con relación a otro; es decir, que la política Internacional cubre toda la gama de la interconexión de los Estados, mientras que la Política Exterior es la manifestación propia de cada uno de los Estados en la constelación mundial.

Schwarzenberger señala que las estrellas en ese firmamento son los Estados. El Estado es un centro de manifestación de voluntad política. En el curso de la Historia, siempre han sido los grandes cuerpos políticos y su voluntad consciente que son los Estados, los que han protagonizado el proceso. El Estado, en la definición que hacen los juristas, por ejemplo Hilderbrando Accioly, está constituido por un grupo de hombres reunidos en una comunidad independiente, asentados en un territorio determinado, con un gobierno que realiza un orden jurídico.

El Estado, vuelvo a repetir, es el centro, el eje, el elemento principal en el desarrollo de la Política Internacional. He dicho principal, a designio, porque, según algunos autores también hay otros protagonistas, pero en menor grado y de menor influencia, en los desarrollos internacionales; son las organizaciones interestatales, como podrían ser las Naciones Unidas o el Pacto de Varsovia. No obstante sustentar esta tesis muchos autores anglosajones que hacen aparecer como protagonista del proceso internacional a las organizaciones internacionales, yo quisiera puntualizar que, sin embargo, una objeción podría hacerse a tal criterio, porque estos organismos internacionales, más que entes creadores de una política, son canales, son instrumentos, en que los Estados manifiestan su voluntad política; es decir, ellos no formulan, son receptáculos de otras voluntades políticas. Propósitos políticos propios, estrictamente hablando, solo poseen los Estados que, cuando actúan hacia afuera, configuran acciones de política exterior, como hemos dicho en nuestra definición anterior. A la Política Exterior, el Depar-

dos se trazan cursos que procuran ejecutar, para llegar a la consumación de sus propósitos. Estas metas suponen una serie de etapas previas, porque todas ellas se elaboran mediante un mecanismo que configura el proceso de la formulación de la Política Exterior. Antes de formular la Política Exterior, antes de llegar a la acción, como lo saben ustedes por sus estudios estratégicos, es necesario, en primer lugar, determinar el objetivo. En nuestra propia vida individual actuamos mejor y con mayor seguridad, cuando sabemos que es lo que deseamos; es decir, cuando tenemos clara, en nuestra mente, la finalidad, el objetivo. Determinar el objetivo constituye una etapa fundamental. Al analizarla, un elemento aparece nítido en primera instancia. Dijimos hace un instante que, según alguna doctrina, el PODER constituye un fin en sí mismo y, que según otros criterios dogmáticos, el PODER podría ser un medio para el logro de otros fines, que lo trascienden. Pero todos coinciden en que la Seguridad del Estado, su prosperidad y la de sus habitantes, constituyen una finalidad fundamental. Siempre, en Política Exterior, se advierte ese interés, de que hablaba Chiovenda, en el orden procesal jurídico; él se manifiesta y se expresa a través de un interés nacional. Frente al interés nacional propio, se exterioriza el de otras naciones; es decir que se consuma un enfrentamiento de intereses. ROSTOW decía, que el interés nacional es la concepción que las naciones aplican, procurando influenciar el medio mundial en su ventaja; y el Almirante MAHAN señalaba que el interés propio, no es solamente legítimo, sino la causa fundamental para la política nacional de los Estados.

Una de las cuestiones más arduas y fundamentales para los creadores de la Política Internacional y de la diplomacia en forma particular, consiste en transformar este interés, relativamente vago, del interés nacional, en objetivos más precisos y concretos. Los creadores de decisiones siempre se enfrentan con la ardua tarea de establecer estas definiciones tan difíciles; pero el concepto de interés nacional, en sí mismo, aparece como un rumbo fundamental. Es un valor que el Estado persigue, pero siempre, para aproximarse a él, los Estados necesitan objetivos que los vayan acercando a esa meta superior.

Como ustedes advertirán en estas consideraciones que formulo, subyace una definición conceptual que puede diferir de las que ustedes emplean. Cuando hablo de la existencia de dos tipos de postulados, uno superior que se manifiesta a través del interés nacional y otros que van envolviéndolo, que van creando la aproximación a esa meta última, quizá me separo de algunas de las definiciones que ustedes han estudiado; y podrán observarme, quizá, que en lugar de estos objetivos secundarios, estamos en presencia de políticas para el logro del objetivo superior; pero, desgraciadamente, por lo que mi experiencia me dice, no hay todavía, en nuestro país, uniformidad en estas definiciones; incluso he visto últimamente, en algunos trabajos que

hemos hecho para el Centro de Estudios Estratégicos, que, en muchos casos, las definiciones del Ejército no coinciden con las que maneja la Marina y, también esto lo advertimos cuando los especialistas, en materia de Política Internacional, no coinciden, entre sí, al caracterizar técnicamente estos elementos. Pero debo utilizar alguna fórmula y, la que me ha parecido más correcta, es la que empleo ahora; es decir, hablamos de las metas superiores nacionales que están referidas a la proyección histórica de un conglomerado humano particular, y hablamos de objetivos inmediatos que están referidos a posiciones actuales que surgen de la impulsión de circunstancias existentes y se conectan a designios inmediatos; etapas estas últimas de aproximación a aquel gran requerimiento que formula el Estado, cual es el de su propia subsistencia. Los grandes objetivos de un Estado son permanentes, con la relatividad que debemos asignar aquí a esta palabra; porque en la vida terrenal nada es permanente, todo es cambio, todo es mutación. Esos objetivos aparecen modificándose muy lentamente y, a un ritmo sumamente lento, solo cambian cuando un elemento fundamental se altera; son metas estables que se asientan en un tripe que tiene una consistencia y una inalterabilidad muy grande: *el suelo, la geografía* —conocen ustedes la forma en que ésta se vincula al hecho político—; *el hombre*, con sus características propias, su psiquismo especial y su idiosincrasia como pueblo, también está dando elementos que son fundamentales para la construcción del objetivo; y, por último, *el tiempo*, el ámbito temporal del ciclo en el cual se cumple la historia del hombre y la vida de los pueblos; el tiempo que ofrece proyecciones bifrontes; el tiempo integrado con un presente, fugaz, fragmento casi diríamos inexistente, porque el presente en cuanto acontece se transforma en pasado de inmediato. La proyección del Estado en el futuro y sus características históricas anteriores constituyen factores significantes para determinar el objetivo nacional.

Cada país debe procurar definir esos objetivos en forma clara, aferrarse a ellos, perseguirlos a través de la evolución de todos los procesos históricos; porque el desprenderse de estos objetivos, que están consustanciados con elementos estables y que hacen a la esencia misma de la Nación, puede ser grave para ella misma, incluso puede llevar a la desaparición del Estado. No olvidemos que la Historia de los Estados es una historia dinámica. Los Estados nacen, crecen y desaparecen. Hoy, en nuestros días, constatamos en la zona norte de Europa el eclipse de soberanías: LITUANIA, ESTONIA surgen como Estados Jurídicos y por un acto político desaparecen. Polonia varias veces resurge a través de su dramática historia.

El Estado debe asirse a ellos con tenacidad, cualquiera sea su régimen; en este sentido la Unión Soviética demuestra su continuidad en el objetivo político, cuando busca afianzarse en los mares cálidos, meta que se había ya impuesto la política zarista; y cuando Brasil,

bajo el Reino, el Imperio y la República, aparece siempre interesado en los desarrollos que se operan en el Río de la Plata. Para la República Argentina constituye también un objetivo fundamental el mantener su prevalencia sobre el Plata, porque, como decíamos hace poco en una disertación que hicimos en el Centro Naval, el Río de la Plata constituye el núcleo geohistórico de la Nación, punto, que según Vicens Vives definía en su libro de geopolítica, es el centro en el cual, a través de diversas coyunturas, surge el ímpetu creador de una cultura o de un Estado; es decir, surge todo lo que es la realidad íntima del Estado. El Río de la Plata, y utilizo este ejemplo porque me parece diáfano, es un elemento fundamental para la Nación. Estanislao Zeballos, en la reunión secreta de la Cámara de Diputados del 24 de junio de 1914, señalaba, considerando ciertos problemas de límites, que las cuestiones de fronteras en otras zonas del país, si bien son siempre de importancia, no alcanzan a asumir la proyección que pueden llegar a tener en el Río de la Plata, porque, precisamente, este problema de límites está concentrado en la realidad política de la Nación. El Río de la Plata es el centro en que se congrega la mayor fuerza económica y la mayor altitud política del país; de manera tal que, por ello y por la circunstancia de encontrarse su capital ubicada en una de sus márgenes, el Río de la Plata constituye una región focal sustantiva para la Nación; la preminencia de la política argentina en la zona constituye, debería constituir, uno de los grandes objetivos de la Argentina. Recuerden que el Acta aclaratoria del 10 de julio de 1902, firmada con Chile, enuncia los destinos permanentes, manifiestos, de la Argentina en esta, su zona de prevalencia histórica, en el Atlántico y en el Río de la Plata, dice el instrumento. De manera pues, que la conservación del Poder Argentino en ese ámbito aparece consustanciada con su misma esencia. Podríamos completar con otro ejemplo la idea que venimos desarrollando: hay una pieza fundamental en la historia diplomática, un memorandum producido por Sir Eyre Crowe el 1º de enero del año 1907. En él, este ilustre diplomático inglés, señalaba, a las autoridades del Foreign Office y al gobierno, cual era la política internacional Británica y, al respecto, indicaba que el carácter general de la política exterior de Inglaterra está determinado por las condiciones inmutables de su condición geográfica sobre el flanco oceánico de Europa; es decir, que en esta definición política se advierte al elemento geográfico insertado, incorporado, a la construcción de una política. El derecho a la existencia, es el fundamento básico de la vida de un Estado. Preservarlo es una meta fundamental; por eso en el año 1800, Pitt, el primer ministro inglés, cuando fue desafiado, en la Cámara de los Comunes, para que definiera y condensase, en una frase, cuales eran los objetivos de guerra que tenía Inglaterra con Francia, contestó, sabiamente, que no sabía sintetizar. En una frase, el objetivo británico, pero si podía definirlo en una sola

palabra: SEGURIDAD. Este elemento es vital para el Estado porque le va su propia vida, le va su propio futuro histórico.

La búsqueda de la seguridad del bienestar del pueblo, se une, en última instancia, a una meta más ambiciosa del Estado: elevar su propio destino y significación histórica. Los Estados accionan también hacia objetivos inmediatos que, en definitiva, convergen en el objetivo básico y fundamental. En cierta manera, se opera en los lineamientos de esa estrategia que Liddell Hart definía como de la aproximación indirecta, porque a través de procesos, a veces no muy claro, pero si vinculados de alguna manera, todos ellos van fortaleciendo las características esenciales de los objetivos últimos; son objetivos adicionales que envuelven por el flanco para el cumplimiento definitivo de la alta política del Estado.

Digamos para concluir la exposición de hoy, que esta última debe ser concebida desde una perspectiva total, integradora de todo el espectro de fuerzas del Estado, y que registre, con criterio realista la configuración del escenario, del cuadro fáctico, donde la acción debe interferir.

De allí que sea necesaria una estructura orgánica que trace el proceso planificador, dirija y controle la acción total del Estado en el exterior.

En otras palabras, no concibo una política exterior, moderna, eficaz y efectiva, fuera de lo que Beaufre llamó la Gran Estrategia.

Este esquema supone una concepción más amplia de la estrategia, originariamente elaborada en el ámbito estrictamente militar. Beaufre, en la evolución última de su pensamiento, propugnaba extender, al máximo, el dominio del razonamiento estratégico.

Es esta una cuestión, actual y trascendente, a la que no sería exagerado vincular el futuro mismo de nuestra patria.



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA CONDUCCION DE FUERZAS NAVALES EN CRISIS

Por el Capitán de Navío

EDMUNDO J. SCHAER

Capitán de Navío

D. EDMUNDO SCHAEER

Egresó de la Escuela Naval Militar, como Guardiamarina, en diciembre de 1951 y alcanzó su actual grado en 1975. En ese lapso varios destinos a bordo y en organismos de la Armada lo contaron en sus Planas Mayores. Cursó las correspondientes escuelas de perfeccionamiento de Oficiales: Escuela de Aplicación (1956) y de Guerra Naval (1965) y, posteriormente, luego de ser profesor en esta última (1971-73) fue destinado a cursar la Escuela Superior de Guerra Naval en Francia (1973-74) la que complementó con el Curso Superior Interfuerzas Armadas en ese mismo país.

Entre los varios cargos desempeñados a bordo se destacan sus Comandos del Barreminas A.R.A. "Río Negro" (1969) y de la Escuadrilla de Antimina-do (1975) y el de Jefe de Estudios en el VII viaje de instrucción de la Fragata A.R.A. "Libertad" (1970).

1. Introducción

La era moderna ha probado la eficacia de las formas indirectas de la estrategia; estas formas toman, en el campo militar, un aspecto particular que obliga, a los que conducen, a aceptar y poner en vigor nuevas "reglas" que condicionan el empleo de los medios. Este empleo adquirirá generalmente características particulares y generará situaciones originales, llenas de dificultades, que abarcarán aspectos marginales y que serán difíciles de definir y clasificar dentro del ámbito puramente militar. El tema de este trabajo será, entonces, la búsqueda de todos estos caracteres, en particular sobre el empleo de medios navales, definiéndolos más por las diferencias que aparezcan con la conducción "clásica" que por otro método, a fin de evitarnos mayores complicaciones.

2. Revisión de conceptos generales

A fin de comenzar la búsqueda de estos caracteres particulares es necesario establecer ciertos acuerdos preliminares sobre aspectos básicos.

El primero será definir la palabra "crisis"; la que se considera más apropiada para estas circunstancias es la siguiente:

"Es el período comprendido entre la primera manifestación de una amenaza contra nuestros intereses y la declaración de hostilidades".

El segundo será dejar claramente establecido, sobre la base de la definición anterior, que la crisis puede originar combates y enfrentamientos, pero que esto, de ninguna manera entraña "la guerra"; la idea de crisis no puede asimilarse a la de conflicto armado; la crisis lleva implícita una pérdida significativa de la libertad de acción para las fuerzas comprometidas, cosa que no existe una vez declaradas las hostilidades.

El tercero será dejar claramente sentado que el control de la crisis es función de la autoridad política y no de la autoridad militar; la estrategia militar es sólo una parte de la estrategia general del estado y por lo tanto le está subordinada.

El cuarto y último será puntualizar la fundamental importancia que reviste el principio de "economía de medios". El balance entre los medios a emplear en caso de crisis y aquellos que constituyen la *garantía* para la seguridad del Estado debe ser considerado en forma permanente por los Altos escalones de Comando.

3. Zonas probables de crisis

Están generalmente a cubierto de las crisis el territorio nacional, el espacio aéreo nacional y las aguas territoriales; tomando en cuenta esto el territorio nacional es "Sagrado" y cualquier acción contra éste representa la escalada instantánea, es decir la guerra en su significado más amplio. Fuera de estas zonas existen otras, tales como aquellas donde se desarrollan las comunicaciones marítimas, que pueden ser amenazadas o atacadas por el adversario y que constituyen probables escenarios de crisis; es allí donde el empleo de las fuerzas no implicará la escalada instantánea y sí la puesta en juego de estrategias para la "conducción" de la crisis. A estas zonas se las denomina "zonas probables de crisis".

4. El mar como principal escenario de crisis

Si analizamos todo lo expresado hasta este momento en cuanto a las "zonas probables de crisis" podemos ya decir que el mar es un lugar sumamente apropiado para "provocar" crisis, por lo tanto serán las fuerzas navales las que soportarán, en general, las situaciones de crisis. Los próximos pasos desarrollarán en detalle estos aspectos.

5. La Misión de las Fuerzas Navales y las "probables zonas de crisis"

En el marco de la Defensa Nacional y en lo que hace a la Armada en particular se puede hablar de una primera tarea general a ser cumplida por las Fuerzas Navales, esta tarea la hemos denominado de "seguridad marítima" y comprende las siguientes tareas componentes:

- Hacer respetar la soberanía en aguas territoriales y de ejercicio de prerrogativas en zonas esenciales para la seguridad de la Nación;
- Garantizar el control de la exploración y explotación de la plataforma continental;

- Asegurar las comunicaciones marítimas;
- Defender el territorio nacional de los ataques llevados a cabo desde el mar.

La magnitud y amplitud de estas tareas hacen, aún para las marinas más poderosas, casi imposible su cumplimiento, pero está demostrado que es necesario hacerlas en forma permanente, aún imperfectamente; esto consiste, en el fondo, en estar listo a actuar en todo momento, aunque sea sólo con medios poco significativos.

Es fundamental tener en cuenta para dimensionar esos medios y el esfuerzo a desplegar en la crisis, la magnitud de las amenazas posibles y la *necesidad imperiosa* de economizar el potencial naval. Con respecto a esta idea se puede llegar a definir más concretamente las "zonas probables de crisis", que serían:

- Aquellas donde se desarrolla nuestro tráfico marítimo;
- Aquellas donde es necesario ejercer cierta presencia en razón de la necesidad de mantener relaciones estrechas con otras naciones;
- Aquellas próximas a las aguas territoriales donde existen intereses políticos/militares y/o económicos sobre los cuales es necesario ejercer nuestro control.

El orden en que se han expresado está en relación inversa al nivel de crisis que el adversario pretenda jugar. Dicho de otra manera el orden en que se han expresado está en relación directa con la intensidad de respuesta propia.

6. Las Amenazas

Estas tendrán sin duda aspectos políticos, psicológicos, económicos y militares; podrán concretarse a todos los niveles; podrán ser simultáneas o escalonadas y finalmente, esto es esencial, serán eminentemente dinámicas, es decir, se adaptarán rápidamente a las nuevas situaciones creadas por nuestras "respuestas", "retorsiones" o "represalias", según sea el caso. El planeamiento de la defensa exigirá una atención y estudio permanente de las capacidades del adversario dentro de las zonas probables; como en general estas capacidades abarcarán una infinidad de acciones y niveles será necesario establecer un "catálogo de capacidades" que puedan facilitar posteriormente la selección de los Modos de Acción. Debe quedar claro que las confrontaciones bilaterales y simétricas que son tan caras a nuestro espíritu han quedado superadas y al "catálogo de capacidades" será necesario enfrentar un "catálogo de Modos de Acción" que permitan responder a la crisis en todos los campos. Pero además, cada acción militar deberá juzgarse para analizar sus implicancias en los otros campos, donde el político tiene un rol absolutamente preponderante.

El adversario puede elegir modos de acción "no simétricos" en cuanto a las posibilidades de generar reacciones en el campo propio; según emplee la "Interferencia al Tráfico Marítimo propio" o la "presencia de un submarino desconocido en aguas propias" la "conducta" de nuestras Fuerzas Navales será absolutamente diferente en ambos casos, si hablamos desde el punto de vista militar; pero el poder político puede llegar a ordenar "invertir" esa conducta si así lo cree necesario. El resultado de esta prerrogativa del poder político se transforma en una considerable pérdida de libertad de acción, tanto en la decisión sobre el empleo y en el empleo de las fuerzas por parte de los Comandos.

Resumiendo, de la definición de las capacidades del enemigo en una zona probable de crisis el aspecto militar debe ser juzgado primariamente por sus interacciones en los otros campos y es responsabilidad de los Comandos militares el de puntualizar al poder político estas implicancias y requerir la "aprobación" de los catálogos de capacidades a fin de comenzar el trabajo con los modos de Acción.

7. Los modos de acción

Estos, por lo dicho precedentemente, serán de naturaleza e importancia muy variable, y la lista nunca será exhaustiva. Será necesario entonces el estudio y la actualización permanente de estos catálogos.

De cualquier manera podemos intentar definir algunas categorías a fin de orientar nuestro trabajo:

a. Aquellos que hacen a la obtención de información sobre el adversario. Siendo la inteligencia el factor común, el sumando indispensable, el elemento esencial en estas acciones tan particulares será necesario considerar todos estos aspectos, en un todo, desde la asociación con otros estados (decisión política, no militar) hasta abarcar toda la variedad de tácticas que permitan el reconocimiento, la exploración en contacto, la visita y el registro, etc., teniendo siempre en cuenta todas las alternativas posibles según el grado de libertad de acción que estaría dispuesto a brindar el poder político;

b. Aquellos que hacen a la seguridad.

Estos deben cubrir todas las medidas permanentes y ocasionales que:

- Permitan reaccionar eficazmente.
- Compliquen la tarea del adversario.
- (Por ejemplo, el silencio electrónico en frecuencias medias generalizado).

Insistimos, como en el caso anterior que siempre existe un aspecto político que puede impedir o llegar a impedir que las fuerzas navales tomen las medidas de seguridad necesarias para facilitar la posterior conducción de las operaciones. (Por ejemplo el llamado de reservistas puede ser militarmente muy aceptable, pero políticamente imposible). Siempre y en todos los casos es la conducción política a que pesa la influencia de las medidas militares en los otros campos. Se debe aceptar, "in extremis" hasta que el poder político decida tomar medidas militares que desde el punto de vista seguridad no sirvan para nada pero que políticamente sean importantes.

c. Aquellos que hacen a la presencia.

La presencia se explica por sí misma y responde a un sentido de seguridad pero a su vez implica que el adversario conozca nuestras intenciones; por esta razón estas acciones deben juzgarse en el sentido de apropiar el esfuerzo de presencia al efecto deseado jugando con el potencial y periodicidad, por otro lado bien sabemos que "no se puede estar con todo en todos lados". Cabe llamar la atención sobre que no se debe descartar modos de acción que impliquen procedimientos originales como la "ausencia", que en ciertos momentos de crisis puede ser mucho más eficaz que la presencia.

d. Aquellos que hacen el empleo de las armas.

Sobre esto es necesario extenderse a fin de evitar confusiones. En primera instancia se aclarará que es lo que se entiende por cada uno de los términos que se emplearán para definir los modos de acción y, paralelamente con ello, se definirán, a su vez, para cada uno, el alcance que se les atribuye en estas circunstancias.

- 1) *La Respuesta*: Es el empleo de armas que se efectúa sobre un ataque en el mismo instante y lugar en que éste se produce. La responsabilidad de la respuesta es propia de los comandantes de las fuerzas y/o unidades empeñadas. La respuesta tiene carácter instantáneo y la autoridad superior deberá fijar las condiciones en que se efectuará. La respuesta es la única acción (que implica el empleo de los medios) (armas) dejada a criterio de las autoridades militares.
- 2) *La Retorsión*: Consiste en establecer o emprender acciones, en todos los campos, del mismo tipo y cantidad que el adversario ha efectuado contra los medios y personal propio, mas claramente hablando "ojo por ojo, diente por diente". La diversidad de los campos donde pueden realizarse las acciones de retorsión que, al contrario de la respuesta, no

tienen carácter local ni instantáneo, están fuera del campo de acción militar y por lo tanto, pertenecen al dominio de la política.

- 3) *La Represalia*: Es todo lo que se hace contra el adversario para satisfacción de injuria, daño o violencia. En este caso se utiliza, no importa que medio o acción, que puede no tener nada que ver con los procedimientos empleados por el adversario o con el nivel con que éste ha iniciado las acciones. Aquí la iniciativa del poder político es más que indiscutible; tanto esta acción como la "retorsión" tienen que tener aval para poder efectuarse, porque siempre se debe estimar a niveles políticos si la probable respuesta del adversario a nuestras acciones será aceptable para nosotros o si éstas no tendrán aptitud política para impedir al adversario el cumplimiento de su misión y por lo tanto se deberá aumentar la "intensidad" del esfuerzo y/o buscar la acción en otros campos.
- 4) *El Combate*: Es un modo de acción que se emplea también en tiempo de crisis, pero este no presenta ningún tipo de problema para el poder militar, la orden será "ATACAR" o "NO ATACAR", sencillamente. El combate, bajo estas circunstancias particulares será poco empleado, pero estará generalmente presente en las escaramuzas y aferramientos de todo nivel que se pueda producir antes de conflicto propiamente dicho.

8. Conclusiones

Todo lo expresado anteriormente nos lleva a las siguientes conclusiones:

- a. Si bien pareciera que los procedimientos que se han mencionado son los mismos que existen en una guerra clásica, hay tres aspectos que demuestran absolutamente lo contrario.
 - El primero es que en períodos de crisis, mucho más que en una guerra clásica, es necesario planear y conducir el esfuerzo con un profundo sentido de la economía de manera de lograr que no se utilice prematuramente el potencial, siempre insuficiente, para el caso de que el conflicto armado se desate.
 - El segundo es que las acciones se desarrollarán generalmente en áreas no cubiertas por la escalada instantánea, al contrario de lo que sucedería en caso de conflicto; por lo tanto el enfrentamiento armado tendrá solamente un carácter circunstancial.

— El tercero es que aún desarrollándose la crisis en el medio aéreo-marítimo clásico la acción de las Fuerzas Navales es solamente participativa y su libertad de acción será en todos los casos reducida.

- b. Complementando lo anterior el desarrollo de las operaciones en tiempo de crisis diferirá con lo expresado en los tratados clásicos; aquí no se trata primariamente de destruir al adversario sino de disuadirlo, es decir de incitarlo a renunciar a la acción o a la escalada; el uso de las armas es dictado por la política y el peso político en estas operaciones esta multiplicado.

Finalmente lo que se intenta dejar profundamente sentado en el espíritu del lector es que en tiempo de crisis el concepto militar y político de las operaciones deben estar íntimamente ligados; las decisiones políticas son las estructuras donde se apoyan los modos de acción propios. No comprenderlo por parte de los políticos, será desaprovechar las magníficas posibilidades que brindan las fuerzas navales como instrumentos reguladores de crisis; no aceptarlo por parte de los oficiales navales, tendrá la funesta consecuencia de jugar con modos de acción que difícilmente resulten aptos, factibles y aceptables para soportar la crisis.

Asimismo la preparación para soportar las crisis posibles debe ser permanente en ambos campos, militar y político, la imaginación casi intuitiva del poder político al establecer las políticas del Estado debe ser el primer paso que dé lugar a los estrategas militares a definir sus puntos de vista sobre las posibilidades de sus medios. Sólo un trabajo profundo y constante puede asegurarnos una probabilidad de éxito compatible con los intereses de nuestra Nación.



Queda

CREACION DE LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL

Por el Señor

JOSE MARTINEZ SIERRA

SINTESIS HISTORICA

Al promediar el año 1920 y a fin de formular un plan general de instrucción y perfeccionamiento destinado al Personal Superior de la Armada, se constituye una Comisión Especial que dos años después produce su informe.

El 2 de octubre de 1922 (Evento [1]), mediante la Orden General Nº 148, se da a conocer el Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación mediante el cual se crea la Escuela Superior de Marina, compuesta de dos cursos: uno para Capitanes de Fragata y el otro para Tenientes de Navío (jerarquía correspondiente a la actual Capitanes de Corbeta). (Véase Anexo A).

Fue ésta una de las últimas disposiciones del entonces Ministro de Marina, el Almirante Tomás ZURUETA. Diez días después entregaba su cargo al concluir el período presidencial de Hipólito IRIGOYEN.

Sucedió a éste, Marcelo T. de ALVEAR a quien acompañó como Ministro de Marina, el Almirante Manuel DOMEQ GARCIA. Precisamente uno de sus primeros actos administrativos, fue disponer que el funcionamiento de la escuela creada 40 días antes fuera diferido, aunque sin fijar plazo (Evento [2]). El decreto firmado por el Presidente de la Nación, fue publicado el 21 de noviembre de 1922 en la Orden General Nº 187. (Véase Anexo B).

Terminado su mandato, ALVEAR entrega en 1928 a Hipólito IRIGOYEN quien asume por segunda vez la Presidencia, esta vez acompañado nuevamente por el Almirante Tomás ZURUETA como Ministro de Marina.

El 6 de septiembre de 1930, IRIGOYEN es depuesto de su cargo y asume el Gobierno Provisional el General José Félix URIBURU quien nombra como Ministro de Marina al Almirante Carlos DAI-REAUX.

Por coincidencia con el evento (1), una de las últimas disposiciones del Almirante DAI-REAUX en su gestión, fue obtener un Decreto

Señor

JOSE MARTINEZ SIERRA

Integró la dotación de la Escuela de Guerra Naval, desde marzo de 1935, por más de 30 años, alcanzando la jerarquía de Personal Superior.

Avalan este trabajo: el haber vivido el desenvolvimiento de esta Escuela desde sus albores y el haber integrado, dentro de ella, el equipo de labor del Tablero Táctico lo que le permitió el contacto permanente con Jefes de la Plana Mayor y Cursantes, durante tantos años.

del Poder Ejecutivo con fecha 3 de febrero de 1932, creando la Escuela Superior de Guerra para Oficiales Superiores y Jefes del Cuerpo General de la Armada. (Evento [3]); este decreto fue publicado en la Orden General N° 31 de 1932. (Véase Anexo C).

Pocos días más tarde asume la Presidencia de la Nación el General Agustín P. JUSTO quien el 22 de ese mismo mes de febrero inicia su mandato constitucional acompañado del Almirante Pedro S. CASAL como Ministro de Marina.

Como aquella otra del año 1922, la Escuela creada el 3 de febrero de 1932 nunca fue inaugurada ni tuvo principio de funcionamiento ni aún en su organización.

Siempre bajo la Presidencia del General JUSTO, al Almirante CASAL sucede como Ministro de Marina el Capitán de Navío Eleazar VIDELA quien asume su cargo el 23 de enero de 1934.

Poco más de cinco meses en su gestión y el Ministro de Marina produce el Decreto 45.822 publicado en la Orden General N° 184 del año 1934 modificando la denominación de la Escuela creada el 8 de febrero de 1932 (Evento [4]). (Anexo D). Es el 23 de julio del año 1934.

En esa misma Orden General, el Ministro resuelve aprobar la Organización de los cursos y Plan de Estudios. Además establece la dependencia así como la fecha de iniciación del primer año lectivo: 30 de julio (Evento [5]). (Véase Anexo E).

Una tercera resolución se da a conocer en la mencionada Orden General y ella es la designación como Director de la Escuela al Capitán de Navío Gastón VINCENTEAU a quien acompañarán como Profesores los Capitanes de Fragata Héctor VERNENGO LIMA y Abelardo PANTIN y el Teniente Coronel Enrique I. ROTTJER. (Evento [6]). (Véase Anexo F).

Las instalaciones fueron afectadas dentro del entonces pabellón de la Escuela de Mecánica donde funcionaba el despacho del Comandante y la Casa de Oficiales. En el ala sur de dicho pabellón (actualmente de Suboficiales) hay tres locales: uno más amplio se lo destinó a biblioteca y aula para clases y conferencias y para los escritorios de uno de los bandos. También en él se instaló una mesa especial para la Carta Patrón de los Juegos.

Contiguo a ese ambiente, se instaló el Tablero Táctico cubriendo el piso de madera con un "linoleum" reticulado. A este le seguía otro ambiente, no tan grande como el primero, donde se instaló el otro bando.

Saliendo del primer local por el pasillo, se encontraba la Secretaría que tenía su Despacho General separado por un mamparo.

Dos ambientes ubicados a cada lado de la entrada principal del pabellón sirvieron para instalar los despachos de los Profesores.

La Dirección y la oficina del primer Asesor norteamericano se hallaban sobre el pasillo que llevaba al despacho del Comandante de la Escuela de Mecánica.

El día 30 de julio del año 1934 se inaugura la Escuela de Guerra Naval actual, con la asistencia del Ministro de Marina Eleazar VIDELA, el Ministro de Guerra, autoridades superiores del Ejército y la Armada y Jefes de ésta con destino en la Capital Federal.

En una relevante ceremonia, el Ministro pronuncia un discurso donde declara Inaugurada la Escuela (Evento [7]). (Véase Anexo G). Se firma el acta que figura en folio 1 del Historial de la Escuela, así como la que fuera artísticamente confeccionada y colocada en el despacho del Director. (Véase Anexo F).

Para el primer curso fueron designados ocho Capitanes de Fragata quienes cumplían otras funciones en reparticiones de la Capital, en horario de la tarde ya que la Escuela funcionaría en horario matutino, excepto los días miércoles en que tenían lugar las clases de Derecho Internacional, Economía Política y de Guerra Terrestre. (Véase Anexo H).

La vida de esta Escuela había comenzado pues, aquel 30 de julio. Pero aún faltaba la confirmación legal de tal acontecimiento. En efecto; paralelamente a las resoluciones ministeriales del 23 de julio, el Poder Ejecutivo había enviado a la consideración del Congreso un proyecto de ley autorizándolo a crear la Escuela.

Ya había transcurrido un mes y una semana desde la iniciación del curso, cuando el Congreso sanciona la Ley N° 11.902 de Creación de la Escuela de Guerra Naval (Evento [7]). (Véase Anexo I).

El 18 de septiembre es promulgada esa ley (Evento [8]).

Ya iniciado el año 1936, se comenzaron los estudios para dotar a la Escuela de su propio edificio, los que aprobados dieron lugar a la iniciación de las obras en el predio sudeste del ejido de la Escuela de Mecánica limitado por la avenida Blandengues y el arroyo Medrano.

El 22 de diciembre de 1937 en una extraordinaria ceremonia se inaugura el edificio propio asistiendo a ella el Presidente, General JUSTO y todas las autoridades nacionales. (Véase Anexo J). (Evento [10]).

Cupo al Tablero Táctico ser el Centro de aquella ceremonia pues en él se realizó, ante el Presidente, una demostración de juego táctico así como de sus instalaciones especiales. Para esta fecha ya era el nuevo Director el Capitán de Navío Carlos M. SCIURANO.

También para esta fecha el Ministro de Marina Eleazar VIDELA lucía sus paletas de Contraalmirante. Pero también lucía aquél indiscutido orgullo de haber visto coronados su esfuerzo y su decisión.

REFLEXIONES SOBRE LA SINTESIS HISTORICA

1.—Al intentar el esclarecimiento de los hechos que configuraron el nacimiento de la Escuela de Guerra Naval, no es posible substraerse a la especulación filosófica de su existencia empírica y su existencia real.

Si así debe ser, debemos fijar la diferencia entre lo "meramente formal" y lo "formal". Para la primera, aceptemos que es todo aquello que carezca de contenido y de existencia objetiva. Para la segunda, lo que posea realidad y actualidad.

Al analizar la Síntesis Histórica observamos que la idea sobre la necesidad de la escuela, que tuvo su primera revelación en el año 1922, sólo pudo llegar a su manifestación de "meramente formal". Y es así porque la voluntad de lograrla expresada a través del encuadre administrativo, de una "resolución" o un "decreto" nunca pasó de los límites de la intención.

Esa idea, doce años después, abandona el campo de la intención rompiendo el cerco de las postergaciones y entra resueltamente en el de la realización. No niega, en su gesto, sus antecedentes. Así lo reconoce la propia Escuela en su historial, en los folios 7 y 8. Y tanto es así, que la decisión del Ministro VIDELA se fundamenta en el reconocimiento de la anterior de febrero 3 del año 1932; es ahí que la extrae de su estado larval y la prepara para el gran acontecimiento de su entrada al campo de la realidad, produciendo todos los actos previos necesarios.

Más apropiadamente que campos, se los llama períodos en el Anexo I, donde al referir la idea con imagen de tiempo le ha valido al cuadro el nombre de Secuencia. (Anexo K). De su análisis surge la reflexión de que la creación de la Escuela, antes del año 1934 no pasó de "meramente formal".

La falta de bienes físicos, la inexistencia de alumnos, la carencia del Director y del Plan de Estudios, configuran por sí, el drama de la intención.

Positivamente el evento 4 inicia el período de la realización. La firme determinación del Almirante VIDELA se manifiesta desde ahí hasta la obtención total. La gama de las decisiones que marcan los eventos 4 al 10 tiene como epicentro al número 7. A él débese adjudicar el momento de la efemérides de la Escuela de Guerra Naval. Tratándose de un buque es, sin duda, un acto trascendental la puesta de su quilla. Son también actos importantes las distintas etapas de la obra sobre las gradas. Es significativa su botadura. Es sustancial su complementación a flote. Pero el buque empieza a vivir en el momento que afirma su pabellón y su Comandante es reconocido como tal. Su vida se contará desde ese instante, no antes.

2.—Como con la anterior reflexión, tampoco es posible substraerse a la especulación semántica de la interpretación sobre cuál es el momento del nacimiento.

"Fundación", "creó", "creada", "creación", "inaugurada", "inauguración", son términos usados por los documentos analizados.

Se aprecia que, para el caso en análisis, fundar y crear tienen el mismo significado: dar principio u origen a una cosa. Pero es curioso

que la secuencia de los eventos empieza con una creación y casi al finalizar registra otra creación. Tres creaciones de una misma idea.

Para el término inaugurar, de todos el más aceptable, déjase para su defensa la propia sencillez y sinceridad de su significado: dar principio a una cosa. Y si a principio se le quiere dar explicación, débese aceptar que es el primer instante del ser o existencia de una cosa. Pero esa sinceridad tiene tan grande gravitación, que el evento 7 (30 de julio de 1934) toma para sí ese término, admitiendo antecedentes que menciona.

3.—¿Y las personas?

Vivos o muertos, todos cuantos testigos fuimos de aquel fasto del 34 hemos recordado y honrado a los hombres que posibilitaron la llegada al mundo de la realidad, de esta Escuela.

Puede con justicia señalarse a cuatro precursores de tal magna empresa: el entonces Capitán de Navío Don Eleazar VIDELA en su condición de Ministro de Marina; el entonces Capitán de Navío Don Gastón VINCENTEAU en su condición de Director de la Escuela; el entonces Capitán de Fragata don Héctor VERNENGO LIMA en su carácter de Profesor de Estrategia y el entonces Capitán de Fragata Don Abelardo PANTIN en su carácter de Profesor de Táctica.

Quienes los acompañamos en sus desvelos, en sus entusiasmos, en todas las expresiones de su indiscutida capacidad, pudimos apreciar que tanto valer reunido, sólo podía explicarse por la tamaño responsabilidad que implicaba darle vida a esta Escuela. No es exageración si se ejemplifica aquella tarea con una gigantesca transfusión que permitió los primeros latidos de aquel hasta entonces inerte organismo.

Razones que la prudencia impone y en homenaje a ellos mismos, hacen necesario el silencio y el renunciar al escudriñamiento de cuánto y con qué lucharon para cumplir su decisión.

De esos cuatro luchadores, sólo el Almirante VIDELA ha muerto. La Escuela lo honra permanentemente al recordarlo como principal gestor. Y para expresarlo en todas las formas, tiene, como permanente custodio, su busto haciendo compañía al del Gran Almirante.

Los otros tres aún viven. Uno de ellos VERNENGO LIMA, volvió a la Escuela para honrarse con la máxima responsabilidad de su dirección. De los otros dos, solo a uno tuvimos la emoción de recibirlo en esta casa en una ocasión, en el año 1972; al señor Vicealmirante Don Abelardo PANTIN. El otro, el señor Contraalmirante Don Gastón VINCENTEAU nunca regresó a esta casa. Fue el primer Director. Aún vive.

Todos los cuatro pertenecen a una determinada época de la Marina. Esa época justamente se inicia con la llegada de Don Eleazar VIDELA. Esto es esencial que así se convenga.

Si así se conviene, se advertirá cuánta importancia encierra el señalar al año 1934, como el de creación de esta Escuela de Guerra Naval.

A N E X O A

ORDEN GENERAL Nº 148

ESTADO MAYOR GENERAL

Buenos Aires, octubre 2 de 1922.

Visto el plan de estudios para Jefes y Oficiales de la Armada proyectado por la Comisión nombrada por la Orden General Nº 154 de 1920 y atento a lo informado por el Estado Mayor General,

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

Decreta:

Artículo 1º—Apruébase el plan general propuesto por la Comisión con las modificaciones indicadas por el Estado Mayor General.

Art. 2º—*Créase la Escuela Superior de Marina* compuesta de dos cursos, uno para Capitanes de Fragata y otro para Tenientes de Navío, que funcionará en la Escuela Naval de acuerdo con los programas que establezca el Departamento de Marina y hasta tanto pueda ubicarse en la Capital Federal.

Art. 3º—La actual Escuela de Aplicación para Oficiales se denominará en lo sucesivo "*Escuela de Instrucción Complementaria*" para Tenientes de Fragata, de acuerdo al plan proyectado.

Art. 4º—Para el perfeccionamiento de la instrucción de los Oficiales Subalternos en los grados de Alféreces de Fragata y de Navío, el Ministro de Marina establecerá las Escuelas de "Minas" y de "Torpedos Submarinos" respectivamente, con los programas formulados en el plan general.

Art. 5º—En el grado de Guardiamarina se seguirá una instrucción de servicios hidrográficos hasta de seis meses debiendo el resto del tiempo pasarlo en buques de línea, donde bajo la dirección del Segundo Comandante recibirán instrucción especial del material de artillería de grueso calibre y conocimiento del buque independientemente de las demás funciones inherentes a su grado. De esta instrucción rendirán examen ante una Comisión formada por Oficiales del buque y presidida por el Comandante.

Art. 6º—Correlativamente con el presente plan, modifícase el plan de estudios del curso de Aplicación para los Aspirantes del Cuerpo General de la Escuela Naval, reduciéndolo a las siguientes materias: Navegación, Meteorología, Maniobra, Artillería y Tiro, Reglamentación, Electricidad, Máquinas, Señales y Radiotelegrafía, Idiomas, con el desarrollo que formule la Dirección de la Escuela Naval hasta tanto se establezca el plan definitivo.

Art. 7º—Autorízase al Ministerio de Marina para contratar los servicios del personal de Profesores que juzgue necesarios.

Art. 8º—El Ministerio de Marina queda facultado para introducir en los programas y organización de estas escuelas todas las modificaciones que la experiencia vaya sugiriendo.

Art. 9º—Para atender a los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto, destínase la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, que demandarán las instalaciones, los que se imputarán al Acuerdo General de Ministros de fecha 2 de octubre de 1922 y que se solicitarán en su oportunidad.

Art. 10.—Comuníquese, publíquese, etc.

IRIGOYEN — TOMAS ZURUETA.

Buenos Aires, octubre 3 de 1922.

RICARDO UGARRIZA
Jefe del Estado Mayor General

A N E X O B

ORDEN GENERAL Nº 187

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Buenos Aires, noviembre 20 de 1922.

Habiéndose comprobado que la falta de recursos, de locales apropiados y de personal, no permitirán todavía el funcionamiento regular de las Escuelas creadas por Decreto de 3 de octubre ppdo., para los Jefes y Oficiales de Marina;

Que las circunstancias obligan a diferir el funcionamiento de esas escuelas hasta tanto los recursos generales de la Marina, en personal y elementos, lo permitan; y

Siendo indicados por una larga experiencia como satisfactorios los resultados de la actual Escuela de Aplicación,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

Decreta:

Artículo 1º—Manténgase la Escuela de Aplicación para Oficiales de la Armada.

Art. 2º—Comuníquese, etc.

ALVEAR — M. DOMECQ GARCÍA.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1922.

LUIS E. ALMADA
Director General del Personal

A N E X O C

ORDEN GENERAL Nº 31

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Buenos Aires, 3 de febrero de 1932.

Habiendo el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Marina, aprobado las conclusiones a que ha llegado la Comisión nombrada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4 de julio de 1931, para el estudio de la Organización de los Servicios Navales de la Armada y consecuente con su propósito de llevar de inmediato a la práctica todos aquellos sugerimientos de la citada Comisión que las circunstancias permitan, y

Considerando:

Que la citada Comisión aconseja, como de capital importancia, la creación de una Escuela de Guerra para Oficiales Superiores y Jefes del Cuerpo General de la Armada;

Que la misión de la Escuela Superior será trascendental, pues presentará al oficial en un momento dado de su carrera la oportunidad de estudiar a toda la Marina como organismo de guerra, armonizando sus doctrinas y formando en definitiva los conceptos directivos superiores;

Que la Escuela Superior de Guerra es el mejor medio de formar y uniformar el espíritu del personal superior que más adelante dirigirá los destinos de la Armada, convirtiéndolo en un conjunto homogéneo, formando una doctrina, condición imprescindible para la eficiencia militar y máximo de esfuerzo;

Que las funciones del Estado Mayor y las del Alto Comando exigen no solamente la experiencia en el servicio, sino también el conocimiento amplio de los principios relacionados con el arte de la guerra,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL
DE LA NACION ARGENTINA

Decreta:

Artículo 1º—Créase la Escuela Superior de Guerra para Oficiales Superiores y Jefes del Cuerpo General de la Armada.

Art. 2º—Por el Ministerio de Marina se proyectará su organización y programas de acuerdo con los estudios y antecedentes que existan en dicho Ministerio.

Art. 3º—Comuníquese, publíquese, etc.

URIBURU — C. DAIREAUX.

A N E X O D

O.G. Nº 184/74 — Decreto Nº 45.822 del 23 de julio/34.

Buenos Aires, julio 23 de 1934.

Visto lo informado por el Ministerio de Marina,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

Decreta:

Artículo 1º—Modifícase la denominación de la Escuela creada por decreto de fecha 3 de febrero de 1932 (O.G. Nº 31 de 1932) la que en lo sucesivo se denominará Escuela de Guerra Naval.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese, etc.

JUSTO — E. VIDELA.

A N E X O E

ORDEN GENERAL Nº 184/934

Orden General Nº 194, de 1934:

Buenos Aires, julio 23 de 1934.

Visto lo informado en expediente 1. V. 6143/1934 y 1. V. 6144

EL MINISTRO DE MARINA

Resuelve:

1º Apruébase la Organización de los Cursos y Plan de Estudios de la Escuela de Guerra Naval, propuestos en dichos expedientes.

2º La Escuela dependerá del Estado Mayor General.

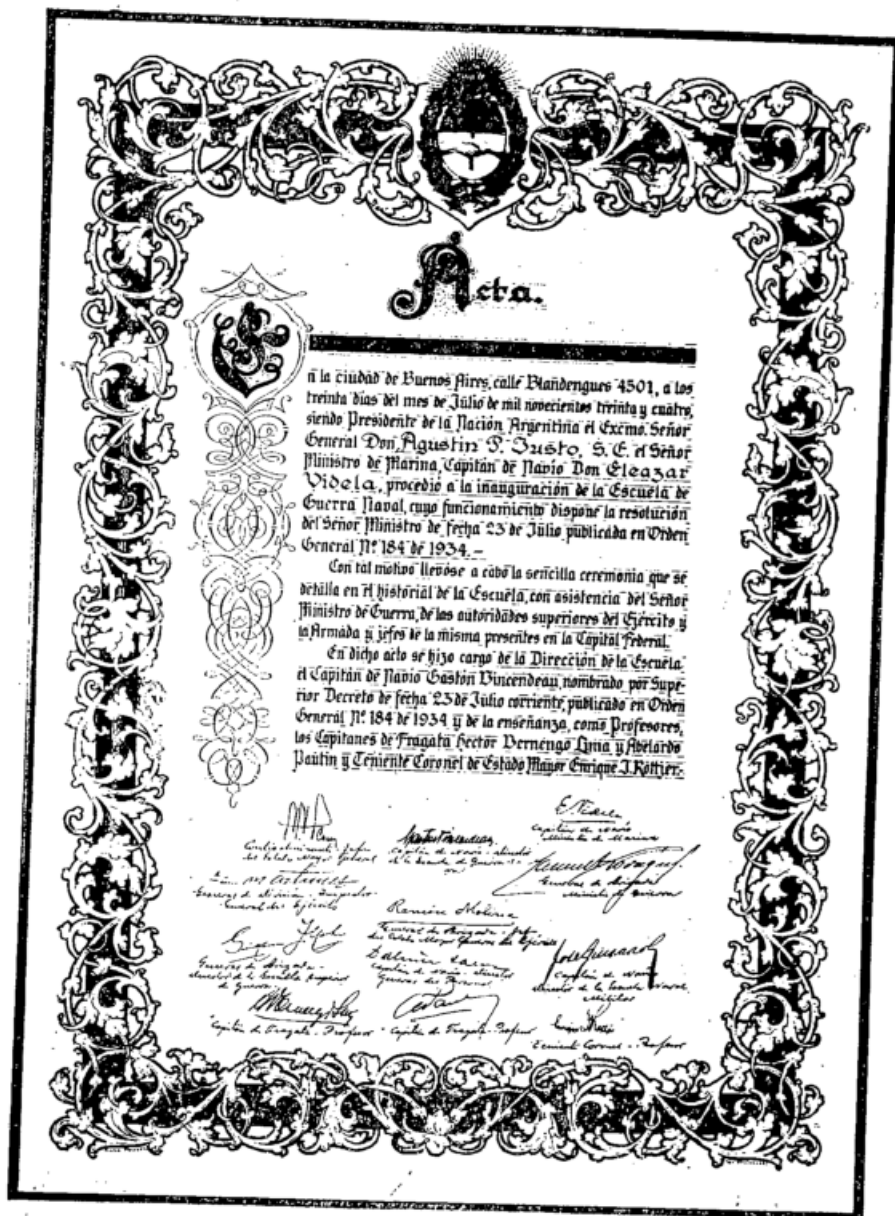
3º El primer curso escolar, cuya duración será de seis meses se iniciará el 30 del corriente y se desarrollará en el local que le está asignado en el edificio de la Escuela de Mecánica.

4º El personal revistará por listas propias y la contabilidad de esta Escuela será llevada por el Contador de la Escuela de Mecánica.

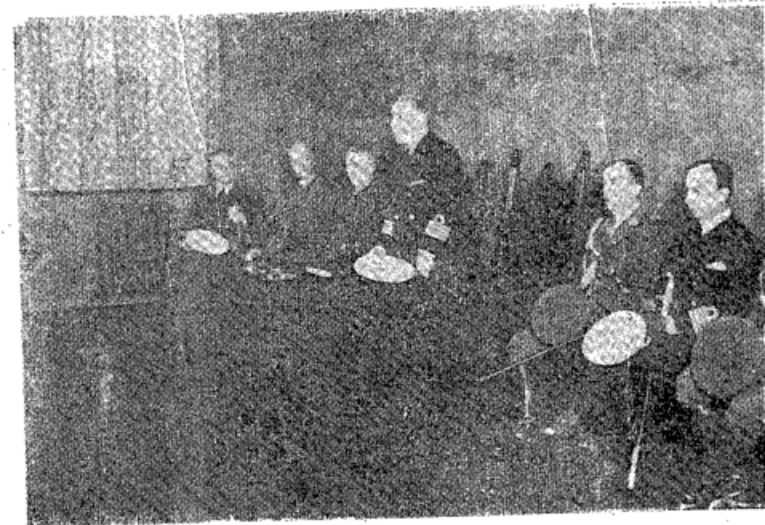
5º Publíquese, etc.

E. VIDELA.

ANEXO F

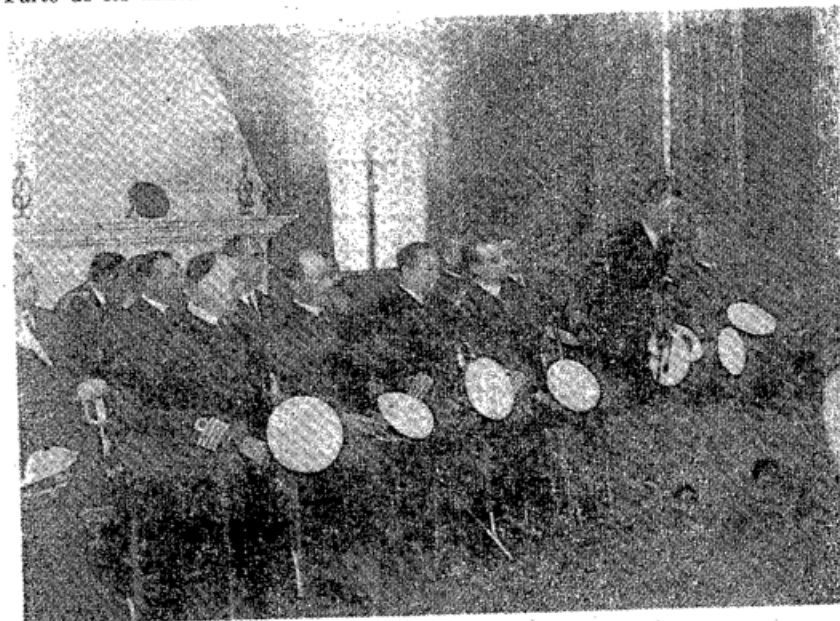


ANEXO G

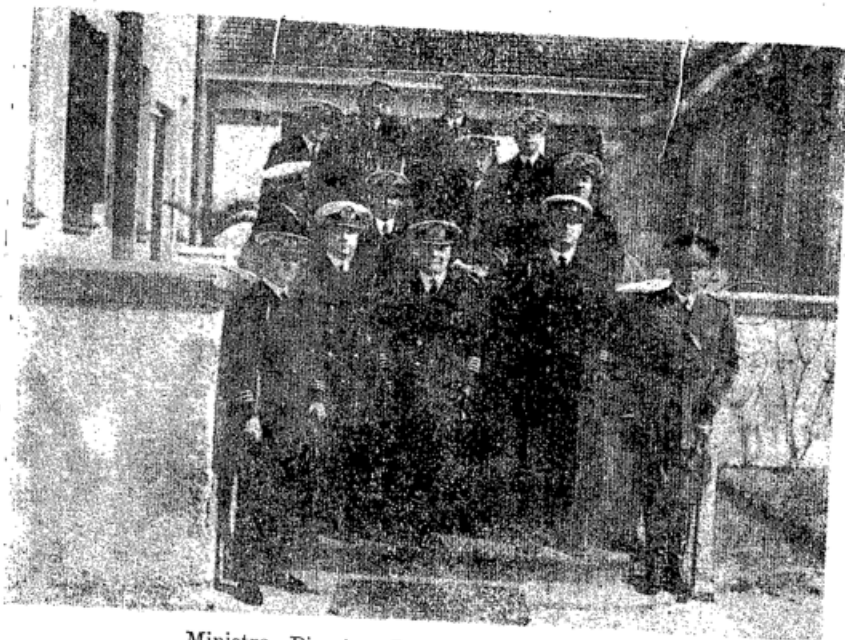


Su Excelencia el Señor Ministro de Marina
durante el discurso de inauguración.

Parte de los asistentes a la ceremonia.



A N E X O H



Ministro, Director, Profesores y Cursantes.

LOS PRIMEROS CURSANTES

Capitán de Fragata
 D. Juan Asconapé
Capitán de Fragata
 D. Alfonso Goux
Capitán de Fragata
 D. Matías López
Capitán de Fragata
 D. Arturo Belloni
Capitán de Fragata
 D. Gustavo Poch
Capitán de Fragata
 D. Manuel Pita
Capitán de Fragata
 D. Roberto Calegari
Capitán de Fragata
 D. Rogelio Pérez

A N E X O I

LEY DE CREACION

Ley de Creación Nº 11.902:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.,

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º—Autorízase al Poder Ejecutivo para crear la Escuela de Guerra Naval y a invertir hasta la suma de cien mil pesos moneda nacional para hacer frente a los gastos que demande su instalación y funcionamiento durante el corriente año.

Art. 2º—Estos gastos se harán de rentas generales con imputación a la presente Ley. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

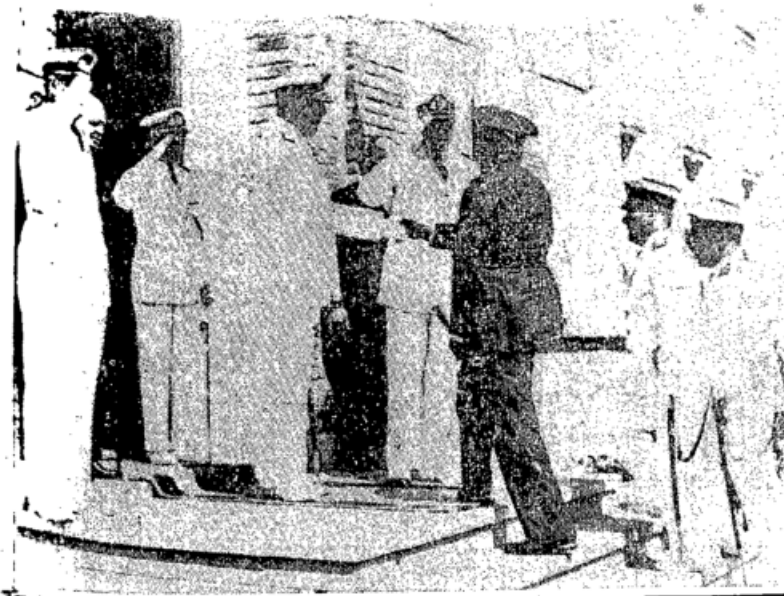
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a siete días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Fdo.: R. PATRON COSTAS — Gustavo FIGUEROA
 — A. FERREYRA — L. ZAVALLA CARBO

A N E X O J

INAUGURACION DEL EDIFICIO ACTUAL
 EL 22 DE DICIEMBRE DE 1937

Llegada del Exceletísimo Señor Presidente de la Nación,
 General de División Agustín P. Justo.



ANEXO K

SECUENCIA

Período de la INTENCION	Evento (1) 2 de octubre de 1922	Decreto Poder Ejecutivo (O.G. número 148/22) creando una escuela, con el nombre de "Escuela Superior de Marina".
	Evento (2) 27 de noviembre de 1922	Decreto Poder Ejecutivo (O.G. número 187/22) difiriendo el funcionamiento sin fijar plazo.
	Evento (3) 3 de febrero de 1932	Decreto Poder Ejecutivo (O.G. número 31/32) creando la "Escuela Superior de Guerra para Oficiales Superiores y Jefes del Cuerpo General de la Armada".
Período de la REALIZACION	Evento (4) 23 de julio de 1934	Decreto N° 45.822 Poder Ejecutivo (O.G. N° 184/34) modificando denominación de fecha 3-II-32.
	Evento (5) 23 de julio de 1934	Resolución Ministro de Marina (O.G. número 184/34) aprobando Organización y Plan de Estudios.
	Evento (6) 23 de julio de 1934	Resolución Ministro de Marina (O.G. número 184/34) designando Director y Profesores.
	Evento (7) 30 de julio de 1934	Acta de inauguración y ceremonia de iniciación del primer curso.
	Evento (8) 7 de septiembre de 1934	Sanción de la Ley de creación por el Congreso Nacional (Ley N° 11.902).
	Evento (9) 18 de septiembre de 1934	Promulgación de la Ley N° 11.902.
	Evento (10) 22 de diciembre de 1937	Inauguración del edificio propio.

ACONTECIMIENTOS



Archivo
Nacional de
la Memoria

30 de Abril de 1975 - Se impone el nombre de
Alte. QUIJADA, en memoria del Vicealmirante D. HERMES
QUIJADA, al aula del Curso Superior.



16 de Mayo de 1975 - El Director de la Escuela de Guerra Naval
Contraalmirante D. LUIS M. CASANOVA visita, en su
domicilio, al Contraalmirante (R. E.) D. GASTON
VINCENDEAU, primer Director de esta Escuela.

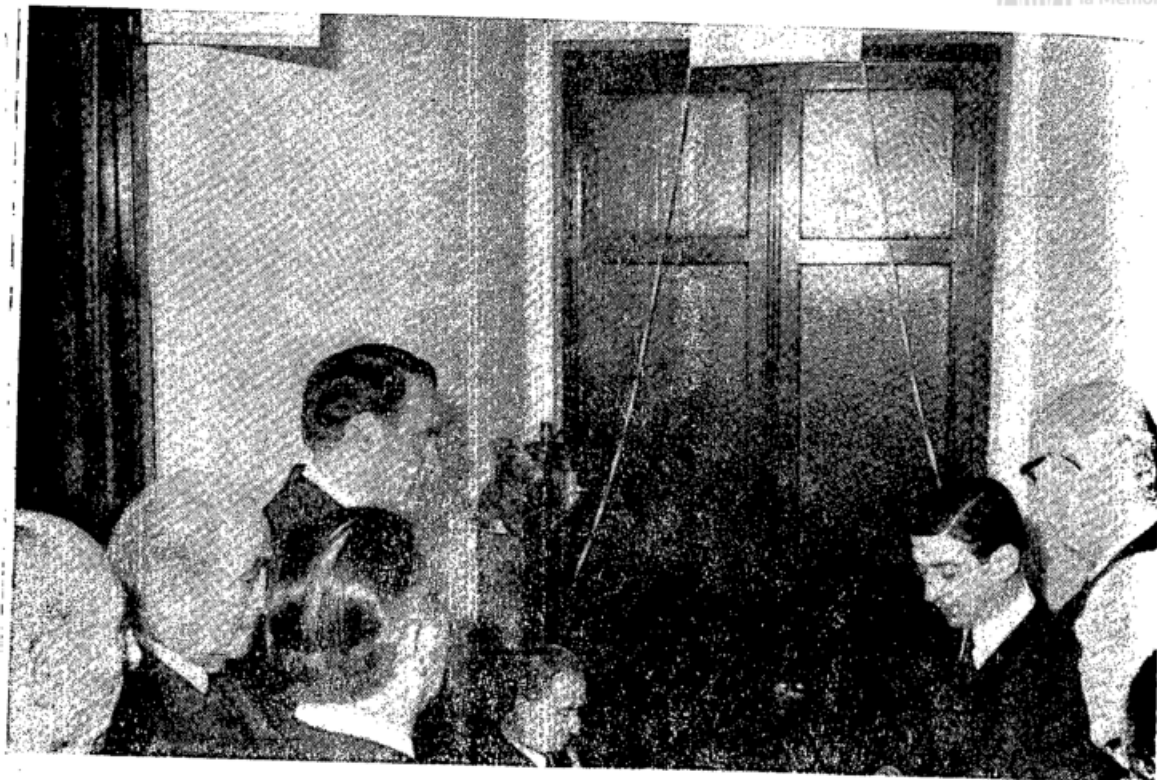
30 de Julio de 1976.
En conmemoración de un
nuevo aniversario de la
creación de la Escuela
de Guerra Naval, se
descubrió una placa en
el edificio de la Escuela
de Mecánica de la
Armada que fue su
primera sede.

El Director,
Contraalmirante D. Luis
M. CASANOVA pronunció
palabras alusivas y
asistieron, especialmente
invitados, profesores y
alumnos de esa época:
Almirantes PITA,
GARZONI y PANTIN y
Capitán de Fragata
BELLONI.



30 de Julio 1975. Aniversario
de la Escuela de Guerra Naval.
Clase alusiva dictada por el
Vicealmirante (RE) D.
Abelardo PANTIN.





30 de Julio de 1975 - Aniversario de la Escuela de Guerra Naval. Se impone el nombre del Dr. ISIDORO RUIZ MORENO a la Biblioteca de la Escuela.



30 de Julio de 1975 - Aniversario de la Escuela de Guerra Naval. Los Jefes visitantes Vicealmirante D. ABELARDO PANTIN y D. MANUEL PITA y Capitán de Fragata D. ARTURO BELLONI con el Director de la Escuela.

ARMADA ARGENTINA

